



Una publicación recoge la historia y el presente de la Academia de Artillería

SEIS AUTORES ANALIZAN EL REAL COLEGIO DESDE EL ANTIGUO CONVENTO FRANCISCANO

SEGOVIA 10-11

La Junta aprueba de forma parcial las normas urbanísticas de Ayllón

LA ORDENACIÓN DEL POLÍGONO INDUSTRIAL LA MESA QUEDA TODAVÍA PENDIENTE

SEGOVIA 14



Donald Trump reveló información clasificada a Rusia en la Casa Blanca

EL PRESIDENTE DEFIENDE SU DERECHO A INTERCAMBIAR DATOS CON MOSCÚ

MUNDO 24



Desarticulada una banda criminal de tráfico de drogas. La Policía Nacional y la Guardia Civil de Segovia han desarticulado una organización criminal dedicada al tráfico de drogas a nivel nacional. En la operación, denominada 'Oriental-Gupy', han sido detenidos cuatro ciudadanos chinos, un vietnamita y una mujer española. Se han intervenido un total de 560 plantas de marihuana en dos naves, de La Lastrilla y el polígono industrial de Hontoria, y en una vivienda de Encinillas. / FOTO: KAMARERO SEGOVIA4Y5

CULTURA

Bankia patrocina con 70.000 euros un proyecto artístico en San Millán

- ▶ El colectivo Boa Mistura contará con vecinos y estudiantes de la Casa de los Picos para transformar la plaza de la pirámide
- ▶ El resultado se conocerá el 8 de julio, Noche de Luna Llena

SEGOVIA7

FÚTBOL

La Segoviana no quiere jugar la vuelta en Málaga

Ante la imposibilidad de jugar el encuentro de ida del play off en La Rosaleda por coincidir con el choque de Primera División, el club malacitano propuso a la Segoviana cambiar el orden de los partidos de la eliminatoria, a lo que la entidad azulgrana se negó. DEPORTES31

Y ADEMÁS...

PEDRAZA

La entrada a la villa se limitará en los Conciertos de las Velas

Desde la Fundación Villa de Pedraza se insiste en que la medida se toma "por razones de seguridad". Podrán acceder quienes tengan entrada al espectáculo o lo pidan por Internet. PROVINCIA15

TRIBUNALES

El Supremo condena al Estado a pagar 180.000 euros por la muerte de un preso en Perogordo SEGOVIA6

SEBÚLCOR

La firma de la cesión del Convento de la Hoz al Ayuntamiento tendrá lugar este domingo PROVINCIA16

AGRICULTURA

Milagros Marcos aboga por incrementar los seguros agrarios ante la sequía CASTILLA Y LEÓN20

TRIBUNALES

El juez descarta imputar a Cristina Cifuentes por la financiación irregular del PP NACIONAL22



2 gafas mó

progresivas
de alta gama
+
sol progresivas

197€

Consulta condiciones

Juan Bravo, 9 · 921 463 751 · Segovia
Duque de Alba, 3 · 920 212 074 · Ávila

mó

:diseñadas para vivirlas_solo en MULTIÓPTICAS

| TRIBUNA | PEDRO EMILIO ESPINAR

Por el río Ciguñuela, hasta su presa... futura

ME LLEGO CON ESTOS APRENDICES de personas de bien que son mis nietos, a pie, hasta el puentecillo que está en San Lorenzo — cercano al convento de San Vicente el Real, el de los mil bellísimos tejados — y bajo el cual discurre el cauce de ese riachuelo de la ciudad mencionado al principio, casi ya en su confluencia con su hermano mayor, el Eresma. En estos días, como consecuencia de las últimas lluvias, su caudal va algo crecido y los niños se asoman al pretil del puente, atraídos por el movimiento de las aguas, para arrojar ramitas y otros pequeños objetos flotantes y observar su viaje, un tanto turbulento, hasta donde es posible hacerlo. Bien mirado el juego, en el fondo del mismo -la psique, el inconsciente (incluyamos también el "colectivo"), los atavismos de nuestra especie relacionados con las aguas primigenias, etc. -late nuestra fascinación por el elemento natural más abundante de la biosfera terrestre, es decir, ese líquido y vital elemento del que nosotros mismos, nuestros cuerpos serranos, célula tras célula, formamos parte en casi un ochenta por ciento de lo que somos... hasta que dejemos de serlo (por una sola vez y sin que tal situación sirva de precedente, y ahí están los camposantos de todas las épocas para atestiguarlo).

Pero esas, hoy, aguas casi cantaninas que descienden del piedemonte cercano en término de Torrecaballeros, son flor de un día, una entequeia que desaparece al poco tiempo de ser presenciada por

mor del tiempo climático de los últimos tiempos... geológicos — con perdón por la aliteración—. O sea, que a partir de este mes veremos cómo, paulatinamente, tales aguas ahora rumorosas y sugerentes, incluso sin apenas turbidez aparente, se transforman en un hilillo de materia fluyente hedionda, pútrida y detritica sin rastro alguno, en su seno — a medida que se va acercando a la capital —, de fauna animal que no sea de esas especies que llaman extremófilas, es decir, capaces de soportar medios muy contaminados o degradados. Y a eso es a lo que suele quedar reducido, en época estival — que ahora suele alargarse hasta bien entrado el mes de octubre —, este arroyito de escaso caudal interanual pero con alguna importancia en el pasado cercano — cuando el régimen pluviométrico, por estos lares, doblaba al actual — como arteria que regó prados de diente y de siega e incluso buenos huertos de patata serrana. Pero hete aquí que ahora, desaparecida prácticamente esa capacidad para proporcionar humedad a los aprovechamientos humanos que fueron tradicionales — hoy prácticamente en desuso por causas diversas —, con un entorno vegetal en que no predomina lo arbóreo sino el matorral y lo herbáceo, y dado que, según los "entendidos" en cuestiones de abastecimientos hídricos, "resulta incuestionable que ha de construirse otro embalse que venga a solventar los déficits de Segovia y sus alrededores, en el futuro", han puesto en marcha, "desde arriba" —

léase Confederación Hidrográfica del Duero —, esa "feliz idea" — que, a su vez, ya está haciendo felices a unos cuantos ciudadanos, en realidad sus promotores, desde diversos entornos —, lanzando por aquí y acullá — de mil sutiles maneras — la buena nueva relativa a la solución de nuestros problemas acuosos: se construye una nueva presa sobre el río Ciguñuela — anegando más de doscientas hectáreas de suelo y afectando a más de trescientas, con un coste que, sin duda, superará los cincuenta millones de euros — y a otra cosa, mariposa. Y no se hable más del asunto; ni se someta a debate público; ni se dé información más allá de la básica y no a todo el mundo; y que, a ser posible, no salga a colación lo de la "nueva cultura del agua"; y que no se cuestionen las "decisiones políticas" proclives a esta obra pública; y que nada trascienda de que, para llenar ese futuro embalse, hará falta trasvasar una importantísima masa de agua desde el pantano del Pontón (unos setenta metros más bajo de cota y distante casi diez kilómetros, ergo costosísimo este apartado), dado que la cuenca vertiente del Ciguñuela no será capaz de llenarlo cada año; y que, por supuesto, no se cite la bicha referente a las "concesiones de agua para embotellar de la cabecera del Cambrones", cuyo monto diario — sobre los papeles cercano a los cuatro millones y medio de litros — ha dejado de ser un aporte hídrico importante a la hora de mantener el actual pantano del Pontón

su capacidad de abastecimiento normal, en todo momento, incluido el verano.

Las cuentas, hechas así, les salen redondas a nuestros "administradores". Pero hagámoslas de otra forma. Por ejemplo, frente al pantano "ex novo", podría plantearse la opción de DRAGAR los ya construidos, el de Puente Alta y el del Pontón. Tienen vasos relativamente pequeños y, con la técnica y el cálculo en la mano, esa operación de ingeniería hidráulica podría ser tan factible como la de reparar la pista de montaña que llega hasta Siete Arroyos — cuando es necesario hacerlo — en vez de construir un trazado nuevo para el mismo fin con que fue concebida. Y sabido es que la ciudad de Segovia se surte de tres sitios principales: de los pantanos antedichos y de los pozos de Madrona. Lo que significa que, bien calculado el asunto, dragar cada año uno de los embalses sería una solución, recuperando con ello su primitiva capacidad a la vez que se proporcionaba al municipio una buena cantidad de limos y lodos que, tratados convenientemente — seguro que, dado su origen, están exentos de contaminantes inorgánicos severos —, servirían muy bien como abono para la amplia zona verde con que cuenta la urbe — intra y extra muros —. Es decir, se trata de aplicar la racionalidad — en tiempos en que el propio discurso oficial no para de hablar de la "no agresividad contra el medio ambiente" — a problemas semejantes a éstos que ahora parecen haberse suscitado o planteado como in-

soslayables (incluidas sus soluciones... mágicas) — no se crean todo lo que ven, oyen o captan a través de los mass media, porque estamos sobrados de expertos en crear expectativas, ilusiones, mentiras, etc., que pasan por ser cosas incontrovertibles —. La cuestión tiene complejidad, pero no es menos cierto que esta problemática admite ser tratada desde puntos de vista diversos. Y es casi seguro que, en el caso presente, saldría más rentable para el erario público la opción de "limpieza y dragado de los vasos de los pantanos existentes" que la construcción de uno más cuya finalidad parece estar más relacionada con "negocios" de otra naturaleza que con el relativo al abastecimiento de agua potable a la urbe.

A mis nietos les he llevado hasta el vallecillo que proyectan anegar, y por aquellos andurriales han corrido a su antojo, sin preocupaciones por semejante espada de Damocles pendiente sobre tal espacio geográfico. Andan ajenos a estas cuitas de los adultos, y viéndolos corretear y parar, tras mariposas y grillos, hasta yo mismo no acabo de creerme — en esas circunstancias y a la vista de un paisaje tan evocador e inefable, a la vez — que algunos congéneres tengan tal capacidad para destruir la casa común sin reparar lo más mínimo en las consecuencias — siempre nefastas — que tal acción implica. Pero sé bien que no hay misterio alguno en ello: los porqués sobre el particular están bien estudiados. Salud para todos, valle del Ciguñuela incluso.

| TRIBUNA | ESTHER ESTEBAN

Puños sin rosas

"NO ME GUSTA NINGUNO y no creo que tengan la altura necesaria para representar lo que es, de verdad, nuestro partido. Han sacado los puños violentamente y no había rosas. El espectáculo fue penoso". De esta forma tan rotunda, casi con lágrimas en los ojos, sin dejar ni un resquicio a la interpretación, resumí una conocida socialista — con la que almorcé, nada más terminar el debate a tres — lo que había ocurrido en el mismo. No fue un debate de ideas, un duelo entre líderes para confrontar programas, sino un desahogo personal, a navajazo limpio, entre extraños, que no se comportaron ni una vez como compañeros, sino como adversarios políticos. Salvo Patxi López que intentó poner algo de bálsamo al desenfreno, lo ocurrido el lunes fue una orgía indecente de desencuentros y agravios que, dudosamente, podrá tener un final feliz. El PSOE no es que vaya al suicidio, es que está retransmitiendo en directo su propia eutanasia, en la que muchos no quieren implicarse para no ser cómplices de una vergüenza para los propios y del

gocijo de los ajenos. Dicen las malas lenguas que a esa hora en Podemos se oyó el íntimo brindis de los botellines y no es para menos.

Hubo quinielas, porque siempre las hay, pero aquí nadie ganó, todos perdieron porque da la sensación de que en ese partido, en esta partida crucial para la supervivencia del PSOE están ganando los odios, los rencores personales, y el planteamiento es más visceral que ideológico. No hubo vencedores sino perdedores, y el único que se salvó un poco de la quema fue Patxi López, que partió como el más débil de la partida y terminó como el más sensato.

Todo el debate se podría resumir en tres frases, las que han destacado prácticamente todos los medios de comunicación: "Si tu problema fuese yo, habría acabado hace mucho tiempo. Tu problema no soy yo, eres tú, y cuando la gente no se fía de ti, deberías hacértelo ver". "Podrás convenir conmigo, Susana, en que la abstención al PP fue el peor de los errores que hemos cometido. Al PSOE no hay que rescatarle de los militantes. Hay que rescatarle del

PP". "Vamos a ver, Pedro, ¿tú sabes lo que es una nación?". Son sólo tres frases de un combate duro, bronco, difícil de asimilar para la manoseada militancia socialista que está absolutamente desconcertada y menos digerible aún para un electorado huérfano del partido que puso a España en el mapa de la modernidad.

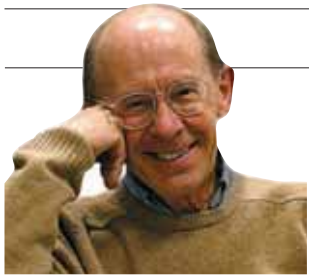
No fue un debate ideológico, ni estratégico, no hubo ideas ni hubo aportaciones para el rearme ideológico de la socialdemocracia. Hubo un combate a cara de perro entre compañeros que se odian, hubo descalificaciones personales porque el enfrentamiento es de hígado, de vísceras y supera con mucho el raciocinio. Pedro no miró a los ojos a sus adversarios para dejar claro que hay un profundo desprecio a lo que representan, Susana lanzó su "Pedro no mientas cariño" como un dardo verbal que sin decirlo lo dice todo y Patxi se presenta como el último mohicano de la unidad del partido que se ha volatilizado.

"No me gusta ninguno y me estoy pensando muy seriamente si ir al congreso de Junio" me decía, con

lamento, mi compañera de mesa y mantel y añadía una retahíla de errores que se han ido cometiendo desde la etapa de Zapatero, que se agrandaron con Alfredo Pérez Rubalcaba y han tenido su momento cumbre con Pedro Sánchez y el "golpe" que acabó en gestora.

Dicen ahora los politólogos que Patxi López "fue quien mejor supo rentabilizar su posición y el que consiguió zafarse del peligro de sándwich entre sus dos principales contendientes. Afirman que Susana Díaz era la candidata que partía con las expectativas más bajas y que sin embargo fue capaz de colocar con "eficacia" algunos de los mensajes más demoledores que se escucharon en la sala Ramón Rubial de Ferraz. Y critican que Pedro Sánchez que era el aspirante que consiguió grabar a fuego la traumática abstención al PP en la mente y el corazón de la militancia socialista, luego en el combate a tres pareció desconcertado, algo hierático, nervioso y sin suficiente 'punch'. Pienso que si alguien no tiene un gesto de grandeza todo lo que hay en el partido del puño y la rosa es

tóxico y contaminante. Creo firmemente y así lo he dicho en varias ocasiones que en la política española de los últimos tiempos sobra testosterona individual y partidista y no solo porque se pretenda una polarización -que eso podría ser una cuestión superable- sino porque todos se creen los "reyes del mambo" y al final no se ven como lo que son: el rey desnudo. Lo que le está ocurriendo al Psoe es el resultado de muchas cosas de las que no son ajenas el resto de los partidos que padecen una miopía centrada en el "pan para hoy el y el hambre para mañana". La ultrasimplificación de las cosas llevada a conceptos ideológicos pueden meter a los partidos en una especie de bucle melancólico para el que no habrá salida o si la hay será mala. El Psoe está en un laberinto oscuro plagado de minas de racimo, colocadas por ellos mismos que pueden provocar una implosión que les puede borrar del mapa político. Al final son muchos los que piensan como mi interlocutora que "ninguno está a la altura, hay demasiados puños y pocas rosas".



| LAS PALABRAS Y LA VIDA | ALBERTO MARTÍN BARÓ

Gabarrerías

ESTÁ TENIENDO UN GRAN ÉXITO EL CD que ha editado el Nuevo Mester de Juglaría con el título de "Gabarrerías", colección de coplas cuya letra se debe a Emilio Miguel López Laorga.

La tertulia "El libro del mes" de El Espinar ha estado dedicada en mayo a Emilio Miguel y su "Semblanza de un gabarrero". Para el acto contamos con la intervención de "tres tenores": Fernando Ortiz, componente destacado del Nuevo Mester de Juglaría, conjunto segoviano de música popular tradicional; Juan Andrés Saiz Garrido, autor del libro "Los gabarreros de El Espinar", obra clave para conocer y entender el oficio de la gabarrería, y el propio Emilio Miguel López Laorga, que suple la merma de su voz con su ingenio, su gracia literaria, su simpatía y su gran categoría humana.

En El Espinar, hasta los niños saben quiénes fueron los gabarreros, y participan con dibujos y versos en la fiesta que todos los años se dedica en el mes de marzo a estos trabajadores del monte.

Pero quiero ponerme en el lugar de aquellos de mis lectores para los que gabarrero es principalmente, según reza el Diccionario de la Real Academia Española (DRAE), el "Conductor de una gabarra" y el "Cargador o descargador de ella". Sin embargo, si siguen leyendo en esta entrada del DRAE, se encontrarán con una tercera acepción, según la cual gabarrero es también "El que saca leña del monte y la transporta para venderla".

Esta escueta definición no re-

coge toda la riqueza que encierra el oficio, hoy extinguido, de los gabarreros. En la tertulia, Juan Andrés insiste en que la gabarrería era una cultura, con sus protagonistas, con los instrumentos de un duro quehacer y con su lenguaje propio. En este apartado del lenguaje cabe incluir las coplas gabarreras, que Emilio Miguel ha compuesto basándose en la tradición y en su propia inventiva. El gabarrero de su semblanza es, sí, producto de su invención, pero responde sin duda alguna a la realidad de unos trabajadores que ya de madrugada se dirigían al monte a por leña muerta, que luego vendían, además de aprovecharla para su autoconsumo.

¿Cantaban coplas los gabarreros al ir o al volver de su dura jornada, o en medio de ella? Carecemos de grabaciones que puedan atestiguarlo. Pero, a buen seguro, como antiguamente en la mayor parte de los oficios, acompañaban su tarea con canciones de su cosecha o recibidas de la transmisión oral.

Recuerda Emilio Miguel cómo, en una de las actuaciones en las que un grupo de amigos presentamos en público sus coplas, Juan Andrés se arrancó a cantar: ¡aque- llos versos leídos estaban pidiendo música!

Las gestiones de Emilio Miguel para hacer realidad esta idea fructificaron al contactar con Fernando Ortiz y el Nuevo Mester. Fernando, como él mismo nos cuenta, se entusiasmó con el proyecto, y ahí está el resultado, un CD, del que ya se ha

lanzado al mercado una segunda edición.

En la tertulia escuchamos algunos cortes del disco, en el que admira una lograda conjunción de letra y música. Emilio Miguel, como el gabarrero de su semblanza, ha ido perfeccionando su versificación, su métrica, en la que predominan los octosílabos, pero incluye también seguidillas y composiciones de pie quebrado.

En el coloquio de la tertulia salió a relucir la cuestión de la limpieza del monte, así como el debate planteado por expertos forestales sobre el abandono de los ramajes que las empresas contratadas para las cortas no siempre recogen.

Los gabarreros, por su propio interés, mantenían limpio el monte. Como asimismo velaban por esta limpieza y conservación los guardas forestales, que no eran "los malos" de la película, a pesar de que, con el guarda llamado Felipe, el gabarrero de las coplas de Emilio Miguel mantuviera un divertido enfrentamiento.

Las repeticiones propias de la lírica popular, resaltadas por los típicos apóstrofes "niña" o "madre", la picardía de las canciones de ronda, los percances con las caballerías, los accidentes y hasta la muerte de algún gabarrero al caer de un pino: todo este mundo lleno de belleza y dramatismo es comunicado con gracia y emoción por las composiciones musicales del Nuevo Mester de Juglaría.

| TRIBUNA | CARMEN TOMÁS

Astracanas podemitas



ANTONIO BANDERAS ACABA DE ABANDONAR un gran proyecto cultural en Málaga. Dice el actor que está harto de las crí-

ticas, el acoso y hasta los insultos que está recibiendo de los de Podemos. Esto es lo último que hemos conocido, pero casos semejantes hay a montones en otros ayuntamientos, donde gobiernen o no, están imponiendo su ley, que no es otra que la de rechazar inversiones que en su opinión no comulgan con su ideario. Creen los de Podemos que hoteles, espacios de ocio, apartamentos turísticos, fondos de inversión inmobiliarios y un largo etcétera son fruto del capitalismo opresor, de la casta, de la trama, de qué se yo cuantos males bíblicos que sólo quieren enriquecerse y empobrecer a la población. De nada vale que se les ponga blanco sobre negro que lo que ellos predicán sobre la empresa, el ahorro y la inversión beneficia a todos y más a los que no tiene trabajo. No importa que la experiencia nos diga que no hay ningún lugar en el mundo donde hayan triunfado sus tesis de recortar el libre mercado. Es igual. Su magma, donde ellos se desenvuelven y desarrollan es donde las cosas van mal, la gente lo pasa fatal, hay pobres y cuantos más mejor. Ellos serán los salvadores, aunque la realidad no sea así. Eso sí, sus élites se enriquecen, se ponen sueldazos, se colocan. Si nos fijamos en las encuestas parece que en España aún mucha gente sigue comprando la patraña. Veremos cuando realmente haya que ir a votar

tanto en las municipales y autonómicas como en las generales. Donde han podido han colocado a los amigos, han regado de dinero a sus plataformas y organizaciones, han protegido a los que ocupan viviendas sobre los propietarios, da igual si son bancos o trabajadores, y por supuesto han subido los impuestos y han evitado inversiones creadoras de empleo y bienestar.

Tan es así que ayer, por ejemplo, en el Congreso de los Diputados, el imputado diputado de Podemos, Diego Cañamero, defendió una proposición de ley para que trabajadores del campo de Extremadura y Andalucía cobren el PER, una subvención, sin trabajar ni un solo día. Por supuesto la excusa son los malvados empresarios que explotan a los jornaleros. Subsidios y más subsidios. Para qué buscar soluciones para que estos mismos trabajadores puedan cobrar más siendo más productivos y generan más riqueza para el conjunto de la economía. Es el mismo planteamiento que se tiene con los estibadores. Quieren seguir siendo un coto para que no entre ni un trabajador más al sector, si no es de la familia claro, y seguir ganando una pasta. Si los puertos se paralizan y el negocio se va a otros países y se pierden miles de millones de euros, qué importa, ellos quieren su puesto de trabajo y sus condiciones de por vida y que se les respeten por ley. Veremos mañana jueves qué ocurre en el Congreso con el nuevo decreto de liberalización aprobado por el Gobierno. Estamos a punto de una multa millonaria y parece que a pocos les importa. Esperemos que mañana alguno vuelva a la política.



HERENCIAS · ACCIDENTES DE TRAFICO · DESPIDOS
DIVORCIOS · PRODUCTOS BANCARIOS · CLAUSULA SUELO

C/Escultor Marinas, 7, 1º B. Segovia · Telfs. 921 46 22 22 - 921 46 61 06 · martin@gsanroque.es

EL ADELANTADO
DE SEGOVIA

EDITA:

EL ADELANTADO DE SEGOVIA, S.L.
D.L. SG.7 1958

EDITOR

CARLOS HERRANZ CANO

DIRECTORA

TERESA HERRANZ DE CONTRERAS

Redactor Jefe

Florentino Descalzo San Frutos

Departamento de Publicidad
Pilar Chousa Rincón

Redacción, Administración y Publicidad

Calle Morillo, 7 (junto Jardín Botánico)
40002 Segovia

Teléfono centralita: 921 43 72 61

Teléfono publicidad: 921 46 12 12

Fax 921 44 24 32

Correo electrónico redacción:

redaccion@eladelantado.com

Correo electrónico publicidad:

publicidad@eladelantado.com

Difusión controlada por la OJD

VISTO y NO VISTO

Foto: Kamarero

Una silla para contemplar mejor el espectáculo

Esta sección está abierta a la participación. Si usted tiene alguna fotografía curiosa o significativa referida a la vida cotidiana de la ciudad o de la provincia, puede enviárnosla por correo postal o electrónico: redaccion@eladelantado.com





► SUCESOS

Desarticulada en Segovia una banda criminal dedicada al tráfico de drogas a nivel nacional

Detenciones. Durante la operación, Policía Nacional y Guardia Civil han detenido a cuatro ciudadanos chinos, un vietnamita y una mujer española

Marihuana. Se han intervenido 560 plantas de marihuana y objetos para su cultivo en una nave de La Lastrilla, otra en Hontoria, y en una vivienda de Encinillas

J.H. / SEGOVIA

La Policía Nacional y la Guardia Civil de Segovia han desarticulado una organización criminal dedicada al tráfico de drogas a nivel nacional. En el marco de la operación denominada 'Oriental-Gupy', se ha detenido a seis personas de diferentes nacionalidades: una mujer española de 20 años de edad; un hombre de 57 años, de nacionalidad vietnamita; y cuatro ciudadanos chinos con edades comprendidas entre los 33y los 36 años. Las fuerzas de seguridad han intervenido un total de 560 plantas de marihuana, diferentes elementos y objetos destinados a su cultivo y elaboración, así como un arma corta simulada, pendiente de peritación, y diversa munición. La banda utilizaba para su actividad delictiva, una nave situada en la carretera de Segovia a Espirido, en el término municipal de La Lastrilla, otra en el polígono de Hontoria y una vivienda unifamiliar de la localidad de Encinillas.

La operación conjunta fue presentada ayer en rueda de prensa en la Comandancia de la Guardia Civil de Segovia, por la subdelegada del Gobierno, Pilar Sanz, el teniente coronel, José Luis Ramírez, y el comisario de la Policía Nacional, Juan Jesús Herranz, quienes informaron que las personas detenidas están siendo investigadas por su presunta participación en los delitos de tráfico de estupefa-

cientes, defraudación de fluido eléctrico, falsedad documental y organización criminal.

La investigación se inició el pasado mes de abril, encaminada a esclarecer varios hechos delictivos que supuestamente se estaban cometiendo en Segovia y pueblos cercanos a la capital. Las comprobaciones realizadas por miembros de la Guardia Civil, agentes de la Policía Nacional de Segovia y de Fuenlabrada (Madrid), llevaron al convencimiento de que la organización criminal se dedicaba a la elaboración y cultivo de plantas de marihuana para su posterior transporte y venta en diferentes capitales de la geografía española.

La fase ejecutiva de la investigación se realizó el pasado día 12 de mayo en las localidades mencionadas. Una vez obtenida la preceptiva autorización judicial, se procedió a realizar las entradas y registros, tanto en las naves como en el domicilio de Encinillas. Una de las naves era el núcleo principal del cultivo de marihuana. Estaba dividida en cuatro espacios pequeños, perfectamente acondicionados para el cultivo de la citada droga (modalidad 'indoor'), con instalación de extractores de aire, para que el olor de la marihuana no saliese al exterior, y evitar el riesgo de ser descubiertos. Contaba con lámparas de interior de calor, para llevar a cabo un correcto cultivo de las plantas, gran



El comisario Juan Jesús Herranz, la subdelegada del Gobierno Pilar Sanz, y el teniente coronel José Luis Ramírez, junto a parte de las plantas



La operación ha sido realizada de forma conjunta por agentes de la Guardia Civil y la Policía Nacional. / KAMARERO

cantidad de sacos de tierra, de abono, botes, garrafas con líquidos de diversas clases, con la finalidad de obtener un cultivo de marihuana de gran calidad.

Los componentes de la organización, según se explicó ayer ante los medios, realizaban una vigilancia permanente de su infraestructura, como así lo indica el hecho de la existencia, en una de las naves, de un cuarto anexo con una cama, cocina de gas y enseres para cocinar. En el momento de la práctica del registro, los agentes procedieron a la detención de una de las personas que estaban realizando funciones de vigilancia, cuando intentó su huida por la parte trasera.

En la operación se han deco-



El comisario de la Policía Nacional subrayó que el tráfico de drogas a través de grandes naves ubicadas en lugares discretos es un nuevo 'modus operandi' de los grupos delictivos chinos, "ya que hace unos doce años lo que investigábamos era la copia ilegal de CDs y su venta".

misado un total de 560 plantas de marihuana, así como numerosos

productos de elaboración y cultivo, sacos de tierra y de abono, ventiladores y lámparas de calor; destacando la compleja instalación eléctrica (baterías, alternadores y gran cantidad de cableado), desarrollada para la obtención de la fuente de energía necesaria para abastecer el cultivo de marihuana. En esta fase de ejecución se contó con operarios de la compañía Unión Fenosa, ya que los detenidos se abastecían de la energía necesaria para su ilícita actividad, de enganches ilegales a torretas alternativas de la red general, de manera que la empresa suministradora no detectase en las naves un elevado consumo de electricidad.

La investigación se encuentra judicializada en el Juzgado de Pri-

AL DÍA | EL PASADO Y EL PRESENTE DE LA ACADEMIA DE ARTILLERÍA

La publicación 'San Francisco de Segovia: de convento a cuartel. La Academia de Artillería' recoge el pasado y el presente de esta institución y del espacio en el que actualmente se encuadra, antiguo convento franciscano. El libro, editado por la Subdirección

General de Publicaciones y Patrimonio Cultural del Ministerio de Defensa, está escrito por seis autores: José Miguel Merino de Cáceres, catedrático de Historia de la Arquitectura y maestro mayor del Alcázar; la arquitecta María Reynolds Álvarez; el

académico de San Quirce, Juan Manuel Santamaría López; el coronel director de la Academia de Artillería, Javier Alonso Bermejo; el teniente coronel jefe de estudios de la institución, Javier Alonso Herranz; y el coronel de Artillería Diego Quirós Montero.

Detenido un hombre tras un aviso de acercamiento a una menor en un parque

Tanto el comisario de Segovia como el teniente coronel de la Guardia Civil afirmaron ayer que "no ha habido agresiones a niños", lamentando el estado de "psicosis" generado

J.H. / SEGOVIA

Un hombre ha sido detenido en Segovia por el acercamiento a una menor en un parque de la plaza de Somorrostro de Segovia, después de que los padres de la niña avisaran del hecho a la Policía Nacional, y declararan que un varón había cogido de la mano a su hija, presuntamente, con la intención de secuestrarla. Según explicó ayer el comisario Juan Jesús Herranz, la madre de la menor "describió a un señor, que posteriormente fue reconocido y detenido, como presunto autor de los hechos". El comisario no quiso entrar en detalles, "ya que cuando trabajamos como policía judicial, lo hacemos para los jueces, que en este caso aún no han recibido el atestado".

Herranz insistió en que en un estado de derecho, "está el principio de presunción de inocencia" y aseguró que en Segovia "no hay un



Dos policías locales vigilaban ayer el parque de la plaza de Somorrostro. / KAMARERO

problema, sino un caso aislado". Además, incidió en que no se ha producido ninguna agresión a niños, tras las denuncias registradas en semanas pasadas, de presuntos casos de intento de secuestro de menores.

Tanto el comisario como el teniente coronel de la Guardia Civil, José Luis Ramírez, lamentaron la "psicosis" que se está generando en la provincia, "y una alarma no deseada e injustificada en ocasiones", provocadas en la mayoría de los casos a través de las redes sociales. Ambos responsables de las fuerzas de seguridad, así como la subdelegada del Gobierno, Pilar Sanz, han reiterado ante los medios de comunicación, en un llamamiento a los ciudadanos, que "en cuanto se produzca algún hecho que genere dudas, se pongan en contacto con Guardia Civil, Policía Nacional o Policía Local".

mera Instancia e Instrucción número 5 de Segovia, teniendo colaboración de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción números 4 y 6 de esta ciudad.

Los detenidos fueron puestos a disposición de la autoridad judicial, y los cinco hombres fueron ingresados en prisión. La investigación continúa abierta, no descartándose la posibilidad de practicar nuevas detenciones.

La investigación ha sido desarrollada de forma conjunta por: agentes del Grupo III de la Unidad Contra la Droga y el Crimen Organizado (UDyCO) de la Comisaría de Segovia y agentes de la Brigada de Policía Judicial de la Comisaría de Fuenlabrada (Madrid) y agentes de la Unidad Orgánica de Policía Judicial de la Comandancia de la Guardia Civil, dedicados a la lucha contra la droga y el crimen organizado.

EL ADELANTADO / SEGOVIA

El comisario principal Juan Jesús Herranz Yubero ha sido nombrado secretario general de la División de Formación y Perfeccionamiento de la Policía Nacional, por lo que abandonará Segovia, después de casi cinco años como comisario.

Juan Jesús Herranz Yubero, nacido en 1960 en Escalona del Prado, ingresó en el Cuerpo Superior de Policía en 1980 y tras realizar los dos cursos reglamentarios en la Escuela Superior de Policía con sede en El Escorial (Madrid) y el periodo de prácticas en la Comisaría de Parla (Madrid), fue nombrado inspector del citado cuerpo.

En 1982 fue destinado a Bilbao,

a la Jefatura Superior de Policía del País Vasco, donde prestó servicio durante diez años. En 1992, por concurso específico de méritos, obtuvo una plaza como profesor del Área Jurídica en el Centro de Formación del Cuerpo Nacional de Policía de Ávila.

En 1998 ascendió por concurso-oposición a la categoría de Inspector-Jefe, continuando en el mismo destino. En 2001 fue nombrado secretario general de la Comisaría Provincial de Segovia, donde permaneció hasta 2005. En este año ascendió por concurso-oposición a la categoría de comisario. En diciembre de 2005 fue nombrado jefe de la Comisaría Local de Talavera de la Reina (Tole-

do). En junio de 2007 fue destinado a Madrid como Jefe de Área de la Inspección de Personal y Servicios de Seguridad de la Secretaría de Estado de Seguridad, donde dirigió equipos de inspectores auditores en unidades policiales del CNP y/o de la Guardia Civil en distintas localidades españolas.

En septiembre de 2012 fue nombrado jefe de la Comisaría Provincial de Segovia. En junio de 2016, tras superar el correspondiente proceso selectivo y el curso pertinente, ascendió a comisario principal, máxima categoría profesional de la Policía Nacional.

El comisario manifestó ayer sentirse con el "corazón partido, como dice la canción de Alejandro



Juan Jesús Herranz.

Sanz". "Tengo una doble sensación, porque aquí estoy muy a gusto", y agradeció el trabajo de todo su equipo.

Ciudadano @delantado



Opina sobre esta noticia en la web: www.eladelantado.com



¡¡Ya es primavera!!

DISTRIBUIDOR OFICIAL EN SEGOVIA DE

HONDA **ECHO**

INDUSTRIAS
NÚÑEZ S.L.

MAQUINARÍA, REPUESTOS Y REPARACIONES

Ctra. San Rafael, 22 40006 SEGOVIA
Tels.: 921 42 20 63 · 921 43 15 62

► TRIBUNALES

El Supremo condena al Estado a pagar 180.000 euros a la familia de un preso que falleció en 2009

G. A. / SEGOVIA

El Tribunal Supremo ha condenado al Estado a pagar una indemnización de 180.000 euros por la muerte de un preso que medió en una reyerta ocurrida en el Centro Penitenciario de Segovia en 2009. Los beneficiarios serán la madre y la hija del recluso, que falleció como consecuencia de los golpes recibidos al intentar separar a otros dos internos mientras estos se peleaban.

El alto tribunal considera acreditado que existió un defectuoso funcionamiento del servicio público penitenciario que acarrea una responsabilidad patrimonial de la Administración, por lo que anula tanto la resolución de la Secretaría General Técnica del Ministerio del Interior, de 22 de noviembre de 2013, que rechazó la reclamación, como la sentencia posterior de la Audiencia Nacional que confirmó esa resolución.

El abogado del Estado insistía en que la pelea se produjo entre dos internos durante el desayuno y el suministro de metadona a los mismos, "suceso que aconteció de manera sorpresiva e inesperada", por lo que "no hubo negligencia ni omisión por parte de los funcionarios del centro, que nada pudieron hacer".

Sin embargo, los magistrados del Supremo sostienen que esa afirmación "no se ajusta a la realidad, pues existían datos que obligaban a extremar la vigilancia, ya que la noche anterior había tenido lugar otra discusión entre los mismos internos, de la que no dio parte el funcionario correspondiente, impidiendo con ello que se adoptaran medidas para evitar que la discusión continuara, como así ocurrió, al día siguiente, en la sala de estar, sin la presencia de ninguno de los funcionarios que tenían asignado el módulo 4", donde sucedieron los hechos.

El interno falleció tras recibir un golpe con un calcetín que tenía en su interior una pelota de frontón, lo que le originó una gran hemorragia y contusión encefálica.

El exsecretario de Estado Ignacio Ulloa pasa a ser titular del Juzgado N° 2

El Consejo General del Poder Judicial adjudica la plaza a este magistrado en ejecución de una sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo

GONZALO AYUSO / SEGOVIA

El exsecretario de Estado de Seguridad Ignacio Ulloa Rubio ha pasado a ser el titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción N° 2 de Segovia, con competencia en materia mercantil, tras el acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) en ejecución de una sentencia del Tribunal Supremo.

Ulloa Rubio dimitió en enero de 2013, cuando llevaba algo más de un año en como secretario de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior. Esa dimisión estuvo rodeada de polémica por la filtración que se había producido meses antes de un informe policial publicado por el diario El Mundo que acusaba al presidente catalán Artur Mas y al expresidente Jordi Pujol de cobrar comisiones de empresarios. Sin embargo, desde el Gobierno se alegaron "motivos personales" y poco después, en septiembre de 2013, el magistrado fue nombrado para el Tribunal General del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, con sede en Luxemburgo, donde permanece en situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

Como se recordará, la jueza Alicia Manzano Cobos, presentó un

recurso administrativo contra la adjudicación en 2015 de la plaza vacante en el Juzgado N° 2 de Segovia a Roberto Niño Estébanez, hasta entonces titular del Juzgado de lo Mercantil n° 2 de La Coruña, tras el correspondiente concurso de destinos.

Finalmente, la Sala 3ª del Supremo, con competencia en Contencioso-Administrativo, dictó sentencia el pasado 6 de febrero, lo que ha motivado el nombramiento de Ulloa Rubio para el juzgado segoviano, aunque el CGPJ ha informado de que este continuará en situación administrativa de servicios especiales; es decir, en el Tribunal de Luxemburgo.

En el mismo acuerdo, se ha adjudicado a la magistrada María del Carmen Fernández Luis el Juzgado N° 1 de Torrejón de Ardoz (Madrid), que era el último destino de Ulloa antes de pasar a servicios especiales, y se consolida a Roberto Niño Estébanez, actualmente a cargo del Juzgado N° 2 de Segovia, en la especialidad de mercantil.

Además, este último magistrado pasa a disposición del presidente del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León y, por el momento, no se anuncia la plaza del Juzgado N° 2, mientras Ulloa se encuentre



Ignacio Ulloa, durante su etapa de secretario de Estado. / E. A.

en la situación administrativa de servicios especiales.

TRAYECTORIA Ulloa accedió a las carreras judicial y fiscal en el año 2000 y entre 2001 y 2013 fue fiscal en Figueras (Girona) y abogado fiscal en la Audiencia Provincial de Girona. Tras ascender a la categoría de magistrado ejerció Girona, Torrejón, El Escorial y Blanes, compartiendo en los últimos

las funciones de letrado del Tribunal Constitucional. Ha sido subdirector de la Misión de Estado de Derecho en la UE entre 2005 y 2006 y ha desempeñado cargos de asesor en justicia penal y auditor de proyectos en la Comisión Europea. Está condecorado con la Medalla de la Unión Europea a las Misiones de Paz de la Secretaría del Consejo y con la de Planificación y Apoyo a las Misiones PESCA.

El Ministerio define distinto modelo de oficina judicial en capital y provincia

Los juzgados con sede en Segovia tendrán dos servicios comunes, uno procesal y otro de ejecución, mientras los de Cuéllar, Santa María y Sepúlveda mantienen la estructura actual

G. A. / SEGOVIA

El Ministerio de Justicia ha publicado en el BOE los modelos de estructura y organización de la oficina judicial en varios partidos judiciales, entre ellos los cuatro de la provincia, de manera que el de Segovia tendrá el Modelo III, mientras los de Cuéllar, Santa María la Real de Nieva y Sepúlveda mantienen la estructura actual con el Modelo I.

El Modelo III está formado, además de por las correspondientes unidades procesales de apoyo

directo, por un servicio común procesal general y por otro servicio común procesal de ejecución.

El Modelo I, sin embargo, está integrado por una unidad procesal de apoyo directo en cada partido judicial, que asume la totalidad de las funciones procesales, sin ningún servicio común.

Justicia reconoce en la propia Orden ministerial, aprobada el 27 de abril, que "se trata de un ambicioso proyecto con importantes aplicaciones tecnológicas y de tipo

organizativo por el elevado número de partidos judiciales a los que afecta — 101 en todo el territorio donde todavía las competencias no han sido traspasadas a las Comunidades Autónomas—".

Por ese motivo, el Ministerio ha optado por definir primero el modelo y más adelante aprobará las relaciones de puestos de trabajo.

El objetivo es que hasta la implantación de los nuevos modelos estos sirvan "de referente a la acción de gestión por parte del Mi-

nisterio de Justicia respecto a las medidas de implementación tecnológica, logística, de adecuación de espacios, o que afecten al personal que decidan afrontarse en tanto se acomete la misma".

Los servicios comunes procesales son unidades de la oficina judicial que, sin estar integrados en un órgano judicial concreto, asumen labores centralizadas de gestión y apoyo en actuaciones derivadas de la aplicación de las leyes procesales.

RENUEDA TUS NEUMÁTICOS
Y CELÉBRALO LLENANDO
EL DEPÓSITO

CAMBIANDO CUATRO NEUMÁTICOS VREDESTEIN
TE REGALAMOS UNA TARJETA DE
COMBUSTIBLE DE 20 €

RIGARVE, S.A.

Ctra. De Soria, 25
La Lastrilla - Segovia
Tel. 921 43 00 08
rigarve2@grupo-driver.com

C/ Guadarrama, 38.
Pol. Ind. El Cerro, Segovia
Tel. 921 42 80 78
rigarve2@grupo-driver.com

Driver
NEUMÁTICOS Y SERVICIOS

▶ CULTURA



Responsables municipales, junto a los de Bankia, dos miembros del colectivo de Boa Mistura y su galerista, así como representantes del barrio de San Millán. / KAMARERO

Bankia patrocina con 70.000 euros la intervención artística en San Millán

El colectivo Boa Mistura contará con vecinos, profesores y estudiantes de la Escuela de Arte y Superior de Diseño Casa de los Picos para transformar la plaza de la pirámide

GONZALO AYUSO / SEGOVIA

Bankia patrocina con 70.000 euros la intervención artística en la plaza de Fernán González del barrio de San Millán, la de la pirámide, que formará parte del programa de la Noche de Luna Llena —este año el 8 de julio— pero permanecerá en el tiempo como un espacio de arte contemporáneo en pleno centro de la ciudad, dentro de un proyecto de marcado carácter social con el que el Ayuntamiento pretende revitalizar esta zona del polígono de viviendas de protección oficial de San Millán a través de la participación ciudadana en el proceso creativo.

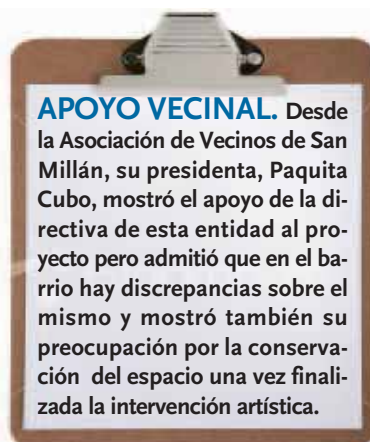
La sala de la Biblioteca de la casa consistorial fue escenario de la firma del convenio entre el Ayuntamiento y Bankia para el patrocinio de esta intervención artística dirigida por el colectivo multidisciplinar Boa Mistura, de reconocido prestigio internacional.

Uno de sus integrantes, Pablo Purón, ilustrador y licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas, describió la iniciativa como “proyecto colaborativo” y agradeció especialmente la ilusión que ha suscitado entre vecinos de San Millán. “Lo más importante es que no trabajamos para, que también, sino

por, entre todos, que el resultado no sea una obra de Boa Mistura que deja en Segovia, en San Millán, sino que sea una obra hecha por los vecinos de San Millán y de toda Segovia, porque es una manera de que todo el mundo sienta suyo el barrio, incluso los que no viven allí”.

Para este ‘filósofo’ del colectivo creativo el arte es un recurso muy válido “para tender puentes” y el trabajo en la calle, con personas, es la primera piedra de un proyecto artístico todavía por definir, que empieza ahora a través de encuentros. “Lo que hacemos tiene que tener sentido en ese lugar, en la pirámide y en el resto de la plaza, respirar la esencia del barrio; por eso el primer punto y el más importante para nosotros lo componen esas conversaciones con los vecinos, que nos cuenten la historia, anécdotas, que nos hablen del lugar, empaparnos hasta casi convertirnos en unos vecinos más”, añadió.

En resumen, Purón dijo que el objetivo es transformar la identidad del barrio en una obra artística que también sea un reclamo para el exterior: “Segovia es una de las ciudades más ricas patrimonialmente pero también se puede generar nuevo patrimonio, arte con-



temporáneo, y ojalá dentro de muchos años se conozca San Millán por la plaza de la pirámide y venga la gente a visitarla no solo por el Acueducto, y San Millán sea uno de esos puntos que no puede faltar en la ruta por Segovia”.

La alcaldesa, Clara Luquero, recalzó esa idea y dijo que Segovia “siempre ha querido ser un territorio creativo, lo fue en el pasado y en muchos sentidos reivindicamos que lo siga siendo en el presente”. Comentó también que, además de dinamizar San Millán, para sus vecinos será un proceso generador de autoestima y de estímulo para el resto de la ciudad.

En cuanto a la participación ciudadana, está previsto que también se involucren profesores y alumnos de la Escuela de Arte y Superior de Diseño Casa de los Picos. Una de las profesoras, Victoria Sevilla, comentó que sus estudiantes están emocionados con la oportunidad de trabajar con el equipo de Boa Mistura.

Desde Bankia, Lola Peñas, directora corporativa en Castilla y León, afirmó que “es un proyecto vivo” que llamó la atención de la entidad por ese componente participativo, y se mostró “encantada” de que Bankia sea “el instrumento para que esto sea posible”.

La galerista de Boa Mistura, Raquel Ponce, que ha colaborado con el Ayuntamiento en otros proyectos culturales como OxigenArte, vaticinó que los ciudadanos se convertirán en “mecenas emocionales”, de manera que el arte contemporáneo, si no estaba ya en sus vidas, empezará a formar parte de las mismas desde ahora. Por su parte, la concejala Marifé Santiago, quiso reconocer la unión de voluntades que van a hacerlo posible y la circunstancia de que “la ciudadanía pueda disfrutar de “la parte de atrás” del proceso, el recorrido.

▶ SOCIEDAD

IU reivindica una educación diversa e inclusiva en el Día contra la Homofobia

EL ADELANTADO / SEGOVIA

Con motivo del Día Internacional contra la Homofobia —que se conmemora hoy, 17 de mayo—, aniversario de la eliminación de la homosexualidad de la lista de enfermedades mentales por parte de la OMS, Izquierda Unida Segovia ha echo público un manifiesto en favor del reconocimiento, respeto e inclusión de la diversidad afectiva y familiar en el sistema educativo y en contra de la LGTBI-fobia. Con el lema ‘Educa sin fobias’, cuenta con el apoyo de CCOO Enseñanza, CGT, FEDAMPA Salamanca, STE, Colectivo Estudiantil Salamantino y Segoentiende.

La formación asegura que a pesar de los grandes avances conseguidos en los últimos años, “la discriminación y los prejuicios perviven aún en muchos ámbitos, ya sea con manifestaciones sutiles o mediante agresiones violentas”. Este año, el tema central del Día Internacional contra la Homofobia es la familia, con el fin de fortalecer la visibilidad y la voz de los padres y madres LGTBI y reivindicar los derechos y el reconocimiento de las diversas familias. El manifiesto señala que la familia no es un monopolio cultural, religioso o social. “Debemos recuperar los valores familiares desde una óptica progresista y sumar a conceptos como solidaridad, amor, compromiso, confianza, seguridad... palabras tan positivas como respeto, igualdad y diversidad”, indica.

IU exige que la enseñanza de la diversidad familiar y afectiva se incluya como contenido curricular, que se sustituyan las celebraciones del día de la madre y del padre por el día de la familia (15 de mayo) en los centros escolares, mejoras en el Plan de Atención a la Diversidad de la Consejería de Educación, crear un protocolo de actuación ante el acoso escolar y proporcionar formación y recursos adecuados a toda la comunidad educativa, profesorado, orientadores, psicólogos y pedagogos sobre cómo afrontar y explicar la diversidad afectivo-sexual y familiar en las aulas.

CATÁLOGOS | CARTELERÍA
PAPELERÍA corporativa
packaging | REVISTAS
LIBROS | invitaciones
DE BODA | PUBLICIDAD
imaginación | DISEÑO

Hacemos realidad
tus ideas

www.imprentarosa.com



imprenta
ROSA
CARBONERO EL MAYOR

Tel. 921 56 21 46
info@imprentarosa.com

SUMINISTRO ENERGÉTICO

Vox Segovia pide que el Ayuntamiento se guíe por la fuente más barata

EL ADELANTADO / SEGOVIA

El grupo político Vox Segovia ha salido al paso de las manifestaciones del portavoz de IU en el Ayuntamiento, Ángel Galindo, quien pedía que el contrato de abastecimiento eléctrico obligue a hacerse con energía de fuentes renovables.

Para el portavoz de Vox Segovia, Nazario Merino, el Equipo de Gobierno debe buscar la fórmula que resulte más barata a las arcas municipales y a los ciudadanos, sin limitar las posibilidades, como sugiere IU.

En una nota de prensa, Vox Segovia explica que las energías renovables han supuesto "una ruina para España y las subvenciones a dichas energías han

traído la subidas del recibo de la luz a todos los españoles que son los que las pagan, además de tener que soportar una serie de paisajes horribles por toda la geografía española".

"El expresidente Aznar, acomplejado ante los ecologistas, comenzó con las subvenciones a las renovables, después vino la barra libre y la ruina con el hombre que dijo: La Tierra no pertenece a nadie, salvo al viento", añade Vox. Por ello, Vox Segovia aconseja, al Equipo de Gobierno, que la competencia, el concurso, la publicidad, la proporcionalidad, o la eficiencia "deben ser los principios que den energía limpia al Ayuntamiento".

SOCIEDAD

Felipe González, hoy en la Academia de San Quirce

El expresidente del Gobierno, Felipe González, participa hoy miércoles en la primera de las conferencias del VI ciclo de Conferencias 'Valores y Sociedad', que tendrá lugar en la sede de la

Real Academia de Historia y Arte de San Quirce, a partir de las 19:00 horas, tal como se anunció ayer en estas páginas. Previamente, el expresidente será recibido en el Ayuntamiento de la ciudad por la alcaldesa, Clara Luquero. La visita de Felipe González se añade a la que hizo también a Segovia hace unos días el exvicepresidente, Alfonso Guerra, para hablar sobre el poeta Miguel Hernández.

POLÍTICA



Los participantes en la manifestación, a las puertas de la Subdelegación del Gobierno. / TAMARA DE SANTOS

Más de medio centenar de personas protestan contra la corrupción

Varios colectivos se concentraron a las puertas de la Subdelegación

EL ADELANTADO / SEGOVIA

Convocadas por la Columna Segoviana, cerca de un centenar de personas se reunieron ante la Subdelegación del Gobierno para expresar su malestar por los últimos casos de corrupción y la falta de medidas al respecto.

La cita tuvo lugar aprovechando el aniversario del 15-M que dio

lugar a los movimientos sociales ciudadanos de protesta general de hace seis años.

En sus quejas los manifestantes segovianos también incluyeron la "falta de Justicia real" que existe. "No podemos seguir sintiendo la desaparición, con carácter generalizado, de la ética y la honestidad políticas, empresariales, judiciales, etc en nuestro país", añadieron. "Es evidente que en España hay dinero. No hay motivo para los recortes ni para los salarios míseros. Sólo hay que evitar que la riqueza colectiva nos sea sustraída para llenar los bolsillos de los corruptos", dijeron y por ello exigieron que se investiguen a fondo los casos de corrupción.

Ignacio Merino y su visión de la Historia.

El escritor Ignacio Merino Bobillo, autor del libro 'Por qué España', participó ayer en un acto en la Academia de Historia y Arte de San Quirce, donde reflexionó sobre los símbolos y las imágenes estereotipadas de España. De este modo ahondó en algunos de los temas que trata su libro, editado por Ariel (grupo Planeta). En la intervención estuvo acompañado por el Catedrático y Defensor del Ciudadano de Segovia, Rodrigo González Martín. Ignacio Merino es director de contenidos del canal de televisión online 'Literalia.tv'. / FOTO: KAMARERO



VIII Mercado del Arrabal
Reconstrucción medieval 26, 27 y 28 Mayo 2017
SEGOVIA San Lorenzo

Música, espectáculos, atracciones infantiles, exposiciones, taberna/brasería, artesanos, alimentación...

SEGOVIA La Fragua De Vulcano

► PATRIMONIO

Estudiantes de Arqueología analizan las intervenciones en el Acueducto

Un grupo de alumnos del máster de la UAM visita el Centro de Interpretación del monumento y el desarenador de San Gabriel y realiza un recorrido práctico por su trazado

EL ADELANTADO / SEGOVIA

Un grupo de alumnos del máster Universitario en Arqueología y Patrimonio de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM) ha realizado una visita técnica al Acueducto de Segovia.

El máster cuenta con una asignatura relativa a la 'Conservación y restauración de yacimientos arqueológicos', tutorada por el catedrático de Arqueología Joaquín Barrio Martín, cuyo objetivo es aportar a los estudiantes los conocimientos necesarios para poder reconocer, analizar y evaluar la incidencia de cada una de las variables que influyen en la conservación de un yacimiento arqueológico.

Así el objetivo de esta acción formativa ha sido analizar y evaluar las diferentes intervenciones históricas realizadas sobre el Acueducto de Segovia, por su interés como recurso generador para la investigación, desarrollo e innovación.

Varios técnicos de la Concejalía de Patrimonio Histórico acompañaron al grupo durante su visita al Centro de Interpretación del Acueducto, situado en la Real Casa de Moneda, donde fueron recibidos por la concejala de Patrimonio Histórico y Turismo, Claudia de Santos, para el estudio del trazado del monumento.



El grupo de alumnos del máster en Arqueología y Patrimonio de la UAM, durante su visita al Acueducto. / KAMARERO

El grupo de alumnos visitó también el desarenador de San Gabriel para conocer sus aspectos constructivos, tecnológicos y de conservación. Para terminar su visita, recorrieron el trazado del Acueducto donde son más relevantes y reconocibles las intervenciones históricas en

la fábrica del monumento bimilenario.

OBLIGACIÓN DE LA UNESCO La visita de los estudiantes del máster universitario en Arqueología y Patrimonio de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM), en colaboración del Ayuntamiento de Se-

govia, se enmarca en las obligaciones derivadas de la inscripción del Acueducto de Segovia en la lista de Patrimonio Mundial de la Unesco, teniendo en cuenta que la difusión y conocimiento de los valores del monumento son parte de la gestión, conservación y mantenimiento del mismo.

► MUNICIPAL

El Ayuntamiento inicia la campaña de ayuda alimentaria 2017

E. A. / SEGOVIA

Un año más, el Ayuntamiento de Segovia pone en marcha el Programa de Ayuda Alimentaria del Fondo de Ayuda Europea para los más Necesitados (FEAD), una actividad desarrollada en colaboración con Cruz Roja.

Las solicitudes se podrán presentar desde mañana jueves hasta el 2 de junio, de 10.30 a 13.30 horas, en los CEAS correspondientes al domicilio de los solicitantes: al CEAS de La Albuera (calle Andrés Reguera Antón s/n) quienes viven en los barrios de La Albuera y Nueva Segovia; al CEAS de la avenida del Acueducto quienes viven en el recinto Amurallado, San Lorenzo, San Marcos y San Millán; y al CEAS de San José (calle Tomasa de la Iglesia, 1), quienes vivan en los barrios de San José, El Palo Miraserra, El Cristo del Mercado y La Fuentecilla.

Las solicitudes que ahora se presenten corresponderán a la campaña del año 2017 completa. Están previstos tres repartos. Las dos primeras entregas se produzcan en los meses de junio y octubre. La tercera tendrá lugar en el primer trimestre de 2018.

Para recibir los alimentos los beneficiarios, siempre personas empadronadas y residentes en la capital, con menos recursos, serán convocados por teléfono y respetar el día y hora en el que se le cite.

La Esteva participa en un encuentro multicultural en la isla de Tenerife

EL ADELANTADO / SEGOVIA

El Grupo de Danzas La Esteva fue invitado a participar en el IV Encuentro Multicultural Tajaraste en Santa Cruz de Tenerife, junto al grupo Países Eslavos de Europa, compuesto por personas pertenecientes a Rusia, Bielorrusia, Ucrania y Bulgaria que residen en Canarias, y al grupo anfitrión, el Grupo Tajaraste.

Las jornadas no solo se dedicaron a la presentación de bailes y

música tradicionales, sino que dentro del Encuentro Multicultural se pudo disfrutar de una exposición de fotografías de trajes tradicionales de Castilla y León y Canarias, perteneciente a Facyde (Federación de Asociaciones de Coros y Danzas de España), en la que la indumentaria tradicional estaba reflejada en fotos La Esteva aportó en su día a Facyde; y también hubo una exposición de instrumentos musicales.



El grupo segoviano de danzas La Esteva, durante su participación en el encuentro multicultural de Tajaraste. / EL ADELANTADO



DE PABLOS
CORREDURÍA DE SEGUROS



ESTÁS
EN
BUENAS
MANOS

Paseo Conde de Sepúlveda 19 40006 SEGOVIA · Tfno. 921 42 05 84 / 921 42 08 86 · Fax. 921 44 24 75

SOMOS ESPECIALISTAS EN PERSONAS Y SEGUROS. CUANDO HABLAS, TE ESCUCHAMOS

correduria@segurosdepablos.es · www.segurosdepablos.es

EJÉRCITO

Una publicación recoge la historia y el presente de la Academia de Artillería

‘San Francisco de Segovia: de convento a cuartel’ comenzó a elaborarse en el año 2015, por encargo de la Subdirección General de Publicaciones y Patrimonio Cultural de Defensa

Seis autores analizan el Real Colegio desde el antiguo convento de San Francisco hasta la actualidad

V. LABRADOR / SEGOVIA

Hace 253 años, un 16 de mayo, se inauguró el Real Colegio de Artilleros de Segovia —aunque su fundación tuvo lugar un par de años antes— y esa fue la fecha elegida para presentar la publicación ‘San Francisco de Segovia: de convento a cuartel. La Academia de Artillería’, un libro editado por la Subdirección General de Publicaciones y Patrimonio Cultural del Ministerio de Defensa dentro de la serie ‘Edificios singulares’.

El objetivo de estas publicaciones, según explicó Margarita García Moreno, subdirectora general de Publicaciones y Patrimonio Cultural, es “aportar documentos útiles para el conocimiento de este patrimonio militar y su difusión (...) y reivindicar así el patrimonio de las Fuerzas Armadas”. La colección nació en 2006 y son ya trece los libros publicados, al que se une ahora el del convento de San Francisco, actual Academia de Artillería de Segovia.

El acto de ayer, señaló García Moreno, es “el colofón a meses de trabajo de muchas personas que no están aquí”, ya que además de los coordinadores y escritores hay muchos otros profesionales que se encargan de que todo salga como está planeado y, así, que todo el que lo desee pueda conocer un poco más la historia de aquel convento franciscano que se convirtió en parte del patrimonio del Ministerio de Defensa —puede adquirirse por 30 euros en la página web publicaciones.defensa.gob.es—.

El libro comenzó a tomar forma en el año 2015, apuntó el coronel director de la Academia de Artillería, José María Martínez Ferrer, de manos del entonces jefe de estudios, el coronel Javier Alonso Bermejo. La Subdirección General marcó las temáticas y las pautas de presentación sobre las que había que trabajar y, entonces, el coronel de Artillería Diego Quirós



Los autores María Reynolds Álvarez, José Miguel Merino de Cáceres, Javier Alonso Bermejo, Diego Quirós Montero, Juan Manuel Santamaría López y Javier Alonso Herranz. / K.



Numerosas autoridades militares y civiles acudieron a la presentación del libro en la Academia de Artillería. / KAMARERO

Montero comenzó a hablar con el resto de los colaboradores.

Finalmente, son seis los escritores que participaron en la publicación, que consta del cinco capítulos, que fueron desgarrados en la presentación de ayer por los coroneles Martínez Ferrer y Quirós Montero.

LOS CAPÍTULOS Los dos primeros apartados del libro, ‘Franciscanos y artilleros en Segovia’ y ‘Evolución y ocupación del cuartel de San Francisco’ surgieron de la pluma del coronel Quirós Montero. En el primer capítulo, se relata la historia de los franciscanos, de su llegada a Segovia allá por el año 1250 y su instalación en el arrabal de la ciudad, un barrio populista en el que había una iglesia vacía. También se habla de los ar-

Celebra tu cumpleaños de manera diferente

padel four



En instalaciones de primera y el mejor ambiente

Padel para peques y mayores, castillos hinchables, talleres de juegos... y después



Te sorprenderás

¡¡ Todos a merendar!!

¡Pídenos presupuesto!

C/ Ciprés, 206, (Pol. Ind.) VALVERDE DEL MAJANO. Telf. 921 49 06 94 / 620 51 60 40 www.padel4.com

tilleros como una parte activa de la ciudad.

Ya en el segundo capítulo, Quirós Montero explica el abandono del convento tras la desamortización de Mendizábal de 1836 y cómo el Ayuntamiento de la ciudad, teniendo en cuenta la necesidad de cuarteles que había en la época, pidió a la Reina el convento, que fue ocupado en 1844 por el Quinto Regimiento. "A partir de ahí, la evolución fue muy sencilla", añadió el autor, ya que tras el incendio del Alcázar los estudiantes del Real Colegio pasaron a instalarse en el antiguo convento; y luego se fueron adquiriendo otros inmuebles y construyendo nuevos espacios.

'El convento de San Francisco de Segovia' es el tercer capítulo, escrito por dos insignes arquitectos, José Miguel Merino de Cáceres y María Reynolds Álvarez. En este punto se analiza toda la parte inmueble del convento, del que sólo se conserva el claustro, en torno al cual se desarrollaba toda la vida de la congregación. Asimismo, se recogen otros dos conventos de la provincia, situados en Ayllón y en Cúellar, analizando la morfología de estos edificios.

Juan Manuel Santamaría López, miembro de la Real Academia de Historia y Arte de San Quirce, es el autor del cuarto capítulo, 'La Academia de Artillería de Segovia y su Museo', en el que "toma nota de que la Academia no es solo un edificio, sino que alberga una gran cantidad de obras de arte de una riqueza enorme", apuntó el coronel director Martínez Ferrer.

Son muchos los aspectos que se recogen en este apartado: los bienes muebles y los jardines del espacio que ocupa hoy la Academia de Artillería; las listas de promociones —en 253 años de historia ha habido 304 promociones y más de un millar de alumnos—; la galería de cuadros que reúne, formada en buena parte por copias, "unas de mejor calidad que otras" de todas aquellas obras que se perdieron en el incendio del Alcázar, explicó el coronel Quirós Montero; los bustos, esculturas y

lápidas conmemorativas que hay en la Academia de Artillería; los relojes históricos; la Biblioteca, que tiene unos 1.500 ejemplares, algunos publicados en el siglo XVI, y una gran colección de minerales, etcétera.

Y, para cerrar la publicación, el coronel Javier Alonso Bermejo —antecesor de Martínez Ferrer al frente de la Academia de Artillería de Segovia— y el teniente coronel Javier Alonso Herranz, jefe de estudios de la institución, unieron

“ ”

MARGARITA GARCÍA MORENO,
SUBDIRECTORA GENERAL DE
PUBLICACIONES DEL MIN. DE DEFENSA

«Este salón de actos es un claro ejemplo de cómo la Academia de Artillería ha sido capaz de conservar el patrimonio arquitectónico y cultural»

fuerzas para analizar 'El presente de la Academia de Artillería', en el que se da una visión actual de lo que es la Academia; de las dependencias que tiene; de cómo ha evolucionado a lo largo del tiempo; de las actuaciones más recientes que se han hecho; del Aula Loygorri; etcétera. Y, por último, hace un guiño a los actos realizados en 2014, con motivo del 250 aniversario de la inauguración del Real Colegio de Artillería, situado en aquel momento en el Alcázar.

La presentación de este libro, que pone de relieve la historia de los artilleros en Segovia, así como del espacio en el que se levanta su Academia, se celebró en el salón de actos, con un gran número de autoridades civiles y militares presentes en el mismo.



Las actividades programadas con motivo del Día de las Fuerzas Armadas se presentaron en la Academia de Artillería. / K.

Diversas actividades para el Día de las Fuerzas Armadas

La Comandancia Militar tiene previsto un amplio programa entre el 22 y el 30 de mayo para dar a conocer su labor a los segovianos

V. LABRADOR / SEGOVIA

El próximo día 27, sábado, se celebra en todo el país el Día de las Fuerzas Armadas, una fiesta en la cual se homenajea a los Ejércitos y se fomenta el conocimiento y la integración entre los mismos y la sociedad. Con motivo de esta efeméride, la Academia de Artillería de Segovia ha preparado un amplio programa de actividades que se desarrollarán entre el 22 y el 30 de mayo.

El acto principal será el mismo día 27, en el acuartelamiento de Baterías, donde está previsto realizar una exhibición estática y dinámica de material en la que colaborarán todas las unidades militares de Segovia: la Academia de Artillería, la

Guardia Civil, la Subdelegación de Defensa, el Archivo Militar y el Parque y Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados nº 2. Será entre las 11.00 y las 14.30 horas.

Asimismo, entre los días 22 y 30 se abrirá el acuartelamiento de San Francisco a la ciudadanía con una exposición fotográfica, que hace un recorrido de las principales misiones en el extranjero que ha llevado y lleva a cabo la Artillería, con una parte dedicada al personal de la Academia que se ha desplegado en las distintas misiones. Podrá visitarse de lunes a viernes de 17.00 a 20.00 horas y sábado y domingo, de 10.00 a 14.00 y de 17.00 a 20.00 horas.

Hay previstas también visi-

tas guiadas al Centro de Adiestramiento y Simulación de la Academia, el jueves 25 a las 17.00 y a las 18.00 horas —previa confirmación por e-mail a ocacart@et.mde.es—; y al Archivo Militar situado en el Alcázar, el domingo 28 a las 11.00 y a las 12.15 horas. Habrá también una jornada de puertas abiertas a la Subdelegación de Defensa, el 27, de 17.30 a 20.00 horas, y el 28, de 11.30 a 14.00 horas.

Por último, se han remitido a todos los colegios de Segovia y provincia las bases de un concurso de dibujo para los alumnos de Primaria sobre el tema '¿Qué es para ti un militar?'. El plazo para la remisión de los dibujos está abierto hasta el próximo lunes 22.

SEGOPI PATROCINADOR OFICIAL



Club Deportivo
Media Maratón
Ciudad de Segovia

+ que pintura
segopi.es



XI MEDIA MARATÓN CIUDAD DE SEGOVIA 21 de mayo 2017

PANORAMA

SOCIEDAD

El PSOE pide medidas para conciliar la vida familiar y laboral

EL ADELANTADO / SEGOVIA

El grupo socialista reclama al PP en la Diputación Provincial que impulse medidas para que la conciliación laboral y familiar sea una realidad. El portavoz socialista, Alberto Serna, remarca que "la Mesa del Diálogo Social, constituida recientemente por la Diputación, la FES, UGT y CCOO, puede convertirse en una excelente plataforma para impulsar acciones y alcanzar la conciliación y corresponsabilidad en la provincia".

Alberto Serna insiste en que, "mientras que las mujeres dedican una media de 3,46 horas

al día al cuidado del hogar y de la familia, los hombres destinan 2,21 horas; es preciso establecer medidas que permitan conciliar el trabajo y el cuidado a la familia, que sigue recayendo en mayor medida en las mujeres, y la extensión de la corresponsabilidad".

"La flexibilización horaria en el trabajo, las bolsas de horas y limitar y controlar de forma exhaustiva las horas extraordinarias en las empresas para aumentar las contrataciones, son algunas de las medidas que se deben adoptar", apunta el portavoz socialista en la Diputación Provincial.



Alberto Serna, en un pleno de la Diputación. / KAMARERO

SOCIEDAD

Tráfico aumenta la vigilancia en las carreteras convencionales

La Dirección General de Tráfico (DGT) desarrolla esta semana una campaña especial de vigilancia en las carreteras convencionales, que se cerrará el domingo 21. Durante esta semana, el Subsector de Tráfico de la Guardia Civil intensificará sus controles sobre la velocidad, los adelantamientos

indebidos, la conducción bajo los efectos del alcohol o drogas, el uso correcto del casco, cinturón de seguridad y de los sistemas de retención infantil, la utilización del teléfono móvil, auriculares o manejo de navegadores, así como la documentación del vehículo y del conductor o cualquier otra infracción recogida en la normativa en materia de tráfico y seguridad vial. La subdelegada del Gobierno, Pilar Sanz, destaca que "el objetivo es incidir en la necesidad de cumplir con las normas de seguridad".

SOCIEDAD



Trabajadores del Área de Servicios Sociales de la Diputación. / EL ADELANTADO

La Diputación destina 70.000 euros a la mejora de los puntos de atención social

Podrán acceder a la ayuda los ayuntamientos que cuenten con un local a disposición de los profesionales de los CEAAS

EL ADELANTADO / SEGOVIA

El Área de Asuntos Sociales y Deportes de la Diputación Provincial ha impulsado una convocatoria de subvenciones que pretenden financiar las inversiones que se lleven a cabo por los ayuntamientos, en dependencias de titularidad municipal destinadas a la atención social de las personas usuarias de servicios sociales, convirtiéndolas desde el punto de vista arquitectónico y ambiental en accesibles y aptas para la prestación de una atención integral de calidad y con garantías para las personas beneficiarias de la acción social. La Diputación destinará un presupuesto de 70.000 euros a estas ayudas y el importe de la sub-

vención será de 3.000 euros como máximo para cada ayuntamiento. Las solicitudes deberán presentarse en el Registro de la Diputación y el plazo finaliza el próximo jueves 1 de junio.

Podrán solicitar las subvenciones los ayuntamientos que al tiempo de la publicación de las presentes bases, cuenten con un local o dependencia de titularidad municipal a disposición de los profesionales de CEAAS, desde el cual ya se viene prestando atención social de manera habitual y ordenada mediante el sistema de cita previa, respondiendo así a la finalidad de los puntos de atención social, y que quedará afectado para el ulterior desarrollo del

trabajo de los profesionales de CEAAS en ese núcleo de población.

Uno de los principales objetivos de los Servicios Sociales de la Diputación de Segovia, a través de este tipo de ayudas, es promover, proteger y apoyar la interacción de las personas con su entorno social y, por tanto, su autonomía funcional, su integración familiar y su integración comunitaria en el municipio en el que residen.

Toda la documentación necesaria, así como las bases de la convocatoria pueden encontrarse en la página web de la Diputación de Segovia, www.dipsegovia.es, dentro del Área de Asuntos Sociales y Deportes, en el apartado de subvenciones.

SOCIEDAD

Dos arquitectas segovianas, en el Cuerpo de la Hacienda Pública

EL ADELANTADO / SEGOVIA

En un acto celebrado en el Instituto de Estudios Fiscales de Madrid, tuvo lugar ayer el acto de nombramiento como funcionario de carrera en el Cuerpo de la Hacienda Pública de las arquitectas segovianas María Ángeles Santos Pérez y Luisa Albornos Llorente. En esta convocatoria se han producido 37 nombramientos, el mayor número en los 111 años de historia de la institución, únicamente superada en la primera convocatoria, en la que ingresaron 38.



María Ángeles Santos Pérez. / E. A.



Luisa Albornos Llorente. / E. A.

www.stiloxxi.es FÁBRICA DE COCINAS Y ARMARIOS

STILO XXI

• ELECTRODOMÉSTICOS
• ARMARIOS EMPOTRADOS
• FABRICACIÓN PROPIA

C/ de los Gremios Segovianos, P. 16
Pol. Ind. de Hontoria - 40195 SEGOVIA

921 44 47 62

▶ SANIDAD

Documentos de instrucciones previas inscritos en el Registro regional

Provincia de procedencia	Año						Total	% respecto al total	% variación 2015-2016
	2008-2011	2012	2013	2014	2015	2016			
Ávila	85	31	45	72	28	65	326	3,9%	132,1%
Burgos	520	215	153	160	195	261	1.504	18,1%	33,8%
León	695	204	173	145	191	200	1.608	19,4%	4,7%
Palencia	204	74	49	48	58	71	504	6,1%	22,4%
Salamanca	379	85	99	131	109	185	988	11,9%	69,7%
Segovia	139	40	44	36	32	48	339	4,1%	50,0%
Soria	86	39	29	40	30	29	253	3,1%	-3,3%
Valladolid	1.019	253	211	235	259	312	2.289	27,6%	20,5%
Zamora	232	39	33	22	27	51	404	4,9%	88,9%
Otras CCAA	9	13	21	8	9	12	72	0,9%	33,3%
Total	3.368	993	857	897	938	1.234	8.287	100,0%	31,6%

FUENTE: JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

Más de 330 segovianos, inscritos en el registro de instrucciones previas

Con este documento, una persona puede manifestar de forma anticipada su voluntad sobre los cuidados y el tratamiento de su salud o, una vez fallecido, sobre el destino de su cuerpo

V. LABRADOR / SEGOVIA

Desde el año 2003, los ciudadanos de Castilla y León pueden formalizar su documento de instrucciones previas —también conocidas como voluntades anticipadas o testamento vital—, mediante el cual “una persona mayor de edad, capaz y libre puede manifestar anticipadamente su voluntad sobre los cuidados y el tratamiento de su salud; o, una vez llegado el fallecimiento, sobre el destino de su cuerpo o de sus órganos, con el objeto de que ésta se cumpla en el momento en que llegue a situaciones en cuyas circunstancias no sea capaz de expresarla personalmente”.

En toda la Comunidad hay registrados 8.287 documentos de instrucciones previas desde el año 2008, de los cuales 339 están inscritos en la provincia de Segovia, lo que supone el 4,1 por ciento del total. Entre 30 y 40 personas formalizan su testamento vital al año en la provincia, aunque en el último ejercicio el salto fue del 50 por ciento con respecto al año anterior, pasando de los 32 de 2015 a los 48 que se registraron en 2016, según el balance del Registro de Instrucciones Previas publicado por la Junta de Castilla y León.

Hasta el año 2016, Valladolid,

Distribución por sexos

Provincia de procedencia	Sexo			
	Hombres	%	Mujeres	%
Ávila	119	4,0%	207	3,9%
Burgos	534	18,1%	970	18,2%
León	572	19,3%	1036	19,4%
Palencia	185	6,3%	319	6,0%
Salamanca	321	10,9%	667	12,5%
Segovia	120	4,1%	219	4,1%
Soria	94	3,2%	159	3,0%
Valladolid	832	28,1%	1457	27,3%
Zamora	152	5,1%	252	4,7%
Otras CCAA	29	1,0%	43	0,8%
Total	2.958	100,0%	5.329	100,0%

FUENTE: JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

León y Burgos fueron las provincias con más otorgantes de este documento con el 27,6%, 19,4% y el 18,1% de los documentos inscritos, respectivamente. Relativizando respecto a la población de 18 o más años, las mismas tres provincias anteriores son las que tienen un mayor número de documentos de instrucciones previas inscritos. Valladolid y Burgos tienen al menos 5 documentos por cada 1.000 habi-

tantes, siendo en Castilla y León la media de 4 documentos.

Por sexo, las mujeres que han presentado su documento de instrucciones previas casi duplican a los hombres, tanto en Segovia —con 219 mujeres frente a 120 hombres— como en el total de Castilla y León —5.329 frente a 2.958—.

Para que las instrucciones previas sean válidas deben constar en un documento escrito y formalizarse siguiendo alguno de los tres procedimientos previstos: ante notario; ante personal al servicio de la Administración designado por la Consejería de Sanidad; o ante tres testigos mayores de edad y con plena capacidad de obrar, de los cuales dos, como mínimo, no deberán tener relación de parentesco hasta el segundo grado ni estar vinculados por relación patrimonial u otro vínculo obligacional con el otorgante.

En este sentido, en el último ejercicio la opción más elegida por los segovianos para formalizar su documento de voluntades anticipadas fue hacerlo ante el personal al servicio de la Administración, con 32 casos. Asimismo, quince se realizaron con testigos; y sólo un caso se registró ante notario.

La edad media de las personas que formalizaron en el último año su documento de instrucciones previas fue de 58,2 años en la Comunidad; mientras que en Segovia se rebajó hasta los 57,1 años. Por provincias, los otorgantes con menor media de edad procedían de Ávila con 56,5 años y Zamora con 56,8 años; mientras que los que presentaban una media de edad superior eran los sorianos, con 60,5 años, y los salmantinos, con 60,0.

Tras los preceptivos informes por parte de los responsables de Cajaviva Caja Rural sobre la gestión desarrollada por la entidad, se procedió a la elección de los 111 socios delegados que, en representación de la masa social de la cooperativa de crédito, deben evaluar y aprobar si procede, las cuentas y gestión del último ejercicio, en la asamblea general del 25 de mayo.

▶ ENTIDADES

Caja Rural celebra con sus socios las juntas preparatorias para su asamblea general del día 25

EL ADELANTADO / SEGOVIA
Cajaviva Caja Rural ya ha celebrado las juntas preparatorias previas a su asamblea general ordinaria, fijada para el próximo jueves 25 de mayo.

Los miembros del consejo y del equipo de dirección de Cajaviva Caja Rural han recorrido durante las últimas semanas las poblaciones del territorio en el que está implantada la cooperativa de crédito segoviana, que cuenta con más de 100.000 clientes, en ocho provincias de las cuatro comunidades autónomas en las que tiene presencia —Castilla y León, Cantabria, La Rioja y Cataluña—.

Un total de 16 juntas preparatorias se han desarrollado con una excelente acogida por parte de los más de 1.700 socios asistentes, un 7 por ciento más que en el ejercicio anterior, lo cual demuestra la vitalidad de la entidad y del movimiento cooperativo. Durante estas juntas, tras informar profundamente de todos los aspectos asociados a la gestión de la entidad, los socios pudieron debatir con amplitud la positiva evolución de la entidad financiera.

En la provincia de Segovia, Nava de la Asunción fue la primera de las paradas de una ronda de reuniones que también pasó por Carbonero el Mayor, Cuéllar, Sepúlveda, Segovia y Fuentepelayo, además de otras poblaciones de Castilla y León, Cantabria y Lleida, en un recorrido que convoca a los socios para que puedan conocer de primera mano el desempeño de la cooperativa de la que forman parte, según el mandato democrático del ideario cooperativista.

Tras los preceptivos informes por parte de los responsables de Cajaviva Caja Rural sobre la gestión desarrollada por la entidad, se procedió a la elección de los 111 socios delegados que, en representación de la masa social de la cooperativa de crédito, deben evaluar y aprobar si procede, las cuentas y gestión del último ejercicio, en la asamblea general del 25 de mayo.

SER HUMANO SALVA VIDAS

Envía **SOY HUMANO** al 28033

Juntos salvaremos más vidas

www.msf.es/serhumano

Donativo 1,20 € a Médicos Sin Fronteras (coste máximo 1,45 €). info@sitmobile.com

MÉDICOS SIN FRONTERAS

Para comer bien ven a

EL RINCÓN
EL TUERTO DE PIRÓN
Bar - Restaurante

Plaza de las Caravas, 7
Telf. 921 49 62 35
CABAÑAS DE POLENDOS (Segovia)

NUEVO MENÚ 10, 10, 10

10 PRIMEROS (A ELEGIR)
+
10 SEGUNDOS (A ELEGIR) = 10,00 €

con bebida, pan, postres caseros y café

DE LUNES A VIERNES, EXCEPTO FESTIVOS

PREGUNTA POR EL PLATO ESTRELLA DEL DÍA (CADA DÍA UNO)

Menú especial 18,00€

► URBANISMO

La Junta aprueba de forma parcial las normas urbanísticas de Ayllón

La ordenación del sector de suelo urbanizable 'Polígono Industrial La Mesa' no recibe autorización debido a que está pendiente de la Declaración de Impacto Ambiental

EL ADELANTADO / SEGOVIA

La Comisión Territorial de Medio Ambiente y Urbanismo de Segovia reunida ayer en la Delegación, bajo la presidencia del delegado territorial Javier López-Escobar, y, entre otros asuntos, resolvió aprobar definitivamente de forma parcial las normas urbanísticas de Ayllón, promovidas por su Ayuntamiento. La resolución es parcial porque queda suspendida de aprobación la ordenación detallada del sector 'Polígono Industrial La Mesa', cuya tramitación se inició antes que la de las propias normas urbanísticas y en este momento se encuentra pendiente de que se emita la preceptiva Declaración de Impacto Ambiental.

Las normas urbanísticas municipales de Ayllón persiguen ordenar el crecimiento, conservar y proteger los recursos naturales y el patrimonio arquitectónico de este término municipal en el que están incluidos los núcleos de Ayllón, Santa María de Riaza, Santibáñez de Ayllón, Saldaña de Ayllón, Valvieja, Francos, Estebanvela y Grado del Pico. Prestan especial aten-



Un momento de la Comisión de Medio Ambiente y Urbanismo celebrada ayer. / EL ADELANTADO

ción al condicionamiento que supone para el desarrollo del término municipal el hecho de que es un área de atracción turística que

precisa la previsión ordenada de suelo para segunda residencia, ya que Ayllón se encuentra en el borde meridional de Castilla y León

que se ha consolidado como una zona de vivienda secundaria relacionada esencialmente con el área metropolitana de Madrid.

La Comisión de Medio Ambiente y Urbanismo ha considerado correcta la propuesta municipal y ha aprobado el documento tras comprobar que se habían incluido algunas prescripciones previas relacionadas con el medio ambiente y las carreteras. Respecto a la protección ambiental, las normas urbanísticas reflejan, entre otros aspectos, que el municipio se encuentra dentro de las Zonas de Protección para la Alimentación de Especies Necrófagas de Interés Comunitario (ZPAEN) por necesidades de conservación y recuperación de estas especies, tal como lo establece el Decreto 17/2013, de 16 de mayo, por el que se desarrolla en Castilla y León el uso de determinados subproductos animales no destinados al consumo humano para la alimentación de especies necrófagas de interés comunitario. También, al haber sido declarado el municipio zona de alto riesgo de incendios forestales por la normativa autonómica en la materia, el documento recoge la normativa que establece la época de peligro alto de incendios forestales y que fija las medidas previstas para la lucha contra incendios forestales, de obligado cumplimiento.

En materia de carreteras, el documento incluye las determinaciones señaladas por la Unidad de Carreteras del Ministerio de Fomento en relación con la N-110 y los límites de edificación en los márgenes de su trazado o la posibilidad de construcción de nuevos accesos.

► MEDIO AMBIENTE

Concluye la adecuación del camino entre Villaseca y la ermita de San Frutos

EL ADELANTADO / SEGOVIA

La Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta ha concluido la intervención llevada a cabo para acondicionar el camino de San Frutos, que une el núcleo de Villaseca con la ermita dedicada al patrón de Segovia. El importe de la actuación asciende a 13.552 euros.

El delegado territorial de la Junta, Javier López-Escobar, junto al alcalde de Sepúlveda, Ramón López, ha visitado esta importante actuación en la vía de acceso a la ermita de San Frutos que es el ca-

mino de uso público del parque natural 'Hoces del Río Duratón' que atrae a mayor número de visitantes durante todo el año.

El terreno por el que se extiende el camino pertenece los términos de Sepúlveda y Carrascal del Río, y la Administración regional ha colaborado con estos ayuntamientos y ha asumido su arreglo y acondicionamiento dando respuesta de esta forma a la petición de los municipios, vecinos y usuarios de la vía.

Las obras han afectado al tramo de 4 kilómetros del camino ru-

ral, en los que está permitido el paso de vehículos, y que unen el núcleo de Villaseca con el aparcamiento de San Frutos.

La otra parte de la vía, los 900 metros que son solo de uso peatonal y discurren entre el aparcamiento y la ermita del santo, se encuentra en buen estado y no precisa intervención.

Los trabajos han consistido en el levantamiento del firme del camino, para proceder a nivelarlo y extender una capa de zahorra nueva que, por último, se ha compactado.



López-Escobar (centro) con Ramón López (izq.) e Ignacio Quintanilla. / E.A.

Hay muchas formas de no pasar frío, pero solo una efectiva



¿Ya la conoces?
Calefacción · Renovables · GAS

[G]
GARBANTEL
GRUPO EMPRESARIAL

921 60 00 10
garbantel.com

LE ESPERAMOS EN



Desayuno de buffet
De lunes a viernes
Menú de trabajo
Menús de fin de semana
Menú degustación previa reserva

Taberna GIRASOL
CASA DE COMIDAS

C/Isabel la Católica, 1 SEGOVIA · Telf. 921 47 61 19

PEDRAZA DE LA SIERRA

CULTURA

La entrada a la villa estará limitada durante los Conciertos de las Velas

Acebo dice que la decisión se ha tomado por "estrictas medidas de seguridad" • Podrán acceder quienes tengan entrada a los espectáculos o lo pidan por Internet, hasta completar el aforo

GUILLERMO HERRERO /
PEDRAZA DE LA SIERRA

En una decisión que se reconoce "difícil", la Fundación Villa de Pedraza ha optado por limitar la entrada al casco histórico de la localidad durante los Conciertos de las Velas, que este año se celebrarán los días 1 y 8 de julio. "Llevamos muchos meses trabajando sobre este asunto, y hemos llegado a la conclusión de que hay que limitar el aforo", manifestaba ayer el presidente de la Fundación Villa de Pedraza, Javier Acebo, quien quería subrayar que, además del debate interno mantenido en el seno de la institución, se ha consultado al Ayuntamiento de Pedraza y a la Subdelegación del Gobierno su opinión, habiéndose llegado finalmente a "un punto de encuentro".

De momento no se ha fijado el aforo de Pedraza, una labor a realizar en las próximas semanas, en función de la venta de entradas para los dos conciertos, que comenzó ayer, 16 de mayo. "La entrada a un concierto da acceso a la villa", insistió Acebo. Quienes no quieran asistir a los conciertos pero sí visitar Pedraza uno de esos dos días tienen una segunda opción, la de solicitar una entrada de acceso a la villa, a partir del 10 de junio, en los puntos de venta de El Corte Inglés. Estas entradas, gratuitas, serán nominativas, y se facilitarán "hasta que se agote el aforo establecido", según se informa en la página web de la Fundación Villa de Pedraza.

Acebo negó ayer que el sistema adoptado discrimine a los vecinos de Segovia o de los pueblos del en-



Tapón humano en el Arco de la Villa, durante uno de los Conciertos de las Velas del año 2011. / KAMARERO

torno de Pedraza que, habitualmente las noches de los Conciertos de las Velas, iban a dar un paseo a la villa. "No discriminamos a nadie; únicamente pedimos que quien quiera acceder a la villa sin entrar en los Conciertos de las Velas lo solicite por internet", prosiguió Acebo, quien quiso subrayar que la decisión de limitar el acceso a Pedraza se ha tomado "por estrictas razones de seguridad", pues "venía demasiada gente y se producían situaciones de riesgo", como el enorme tapón humano que se formó en

el Arco de la Villa hace varios años.

Precisamente en ese punto, el Arco de la Villa, se situará este año la entrada. Quienes posean un billete para los Conciertos de las Velas, allí lo deberán enseñar, al igual que los que hayan obtenido otro únicamente para pasear por la villa. Aunque desde la Fundación Villa de Pedraza se es consciente de que el nuevo sistema puede generar polémica, se insiste en que "había que solucionar la masificación de los últimos años".

En otro orden, Pedraza se ilu-

minará, los días 1 y 8 de julio, con un mayor número de velas que en ediciones precedentes, alcanzando las 50.000.

De acuerdo a la información de por la Fundación Villa de Pedraza, el 1 de julio actuará, en la explanada del Castillo, I Filarmonici di Roma, con Kirill Trousov como violín solista; y una semana después, Los Virtuosos de la Filarmonía de Berlín, que estarán dirigidos por Laurentius Dinca. Las previsiones apuntan que unas 2.000 personas asistirán a cada concierto.

FUENTEPELAYO

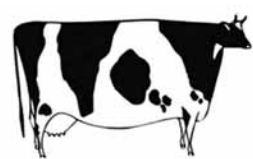
La Fundación Caja Cega convoca el V Concurso de Pintura Rápida

EL ADELANTADO /
FUENTEPELAYO

Los amantes de la pintura en general y los segovianos en particular van a tener una nueva oportunidad para exhibir sus destrezas con los pinceles el domingo 11 de junio, cuando se celebre el V Concurso Internacional de Pintura Rápida 'Fundación Caja Cega' de Fuentepeelayo, quien compatibiliza sus labores de convocatoria, organización y coordinación del concurso con el patrocinio de los dos primeros premios.

En la pasada edición concurren a la llamada de los organizadores más de medio centenar de prestigiosos pintores de toda la geografía española. El pintor asturiano Segismundo Fernández fue el ganador. Para la presente edición se han convocado ocho premios, con un montante global en torno a los 5.000 euros. Las entidades patrocinadoras de dichos premios con Fundación Caja Cega (primer premio con 1.500 euros y segundo premio de 1.000), Ambientair (tercer premio, de 600 euros), Ayuntamiento de Fuentepeelayo (cuarto premio, de 550), Sistemas Fernanz (quinto, con 380), Transportes Gómez Herranz, Distribuciones Otones Migueláñez y Transportes Fuentetrans (premios sexto, séptimo y octavo, con 300 euros). Todas las obras premiadas pasarán a ser propiedad de los patrocinadores.

La temática que habrán de abordar los pintores es "Fuentepeelayo; sus paisajes, sus rincones y sus gentes".



LA PARRILLA DE TEJADILLA

Teléfonos reserva: 921 44 21 49 - 921 43 43 23 - 654 317 434

Miércoles

SOPA CASTELLANA
COCHINILLO CON ENSALADA
POSTRE CASERO **11,90€**
IVA INCLUIDO

Viernes

ENTREMESES
ARROZ CON BOGAVANTE
POSTRE CASERO **10,90€**
IVA INCLUIDO

CERRAMOS LUNES

Abrimos viernes y sábados por la noche
Terrazas con servicio de comedor (zona de fumadores)

Menú del Día

Martes a viernes, excepto festivos

8 PRIMEROS a elegir
8 SEGUNDOS a elegir
POSTRES CASEROS

Pan, agua, vino incluido **9,95€** IVA INCLUIDO

Menú Sábados y Festivos

8 PRIMEROS a elegir
8 SEGUNDOS a elegir
POSTRES CASEROS

Pan, agua, vino incluido **14,95€** IVA INCLUIDO

Menú Especial Todos los días

Primeros a elegir

- Paté de ave al oportó con pistachos y salsa Cumberland
- Croquetas caseras de jamón ibérico
- Pimientos del piquillo rellenos de merluza y gambas en salsa verde
- Revuelto de morcilla con patatas paja
- Carpaccio de buey al queso de oveja
- Plato de cuchara
- Ensalada mixta
- Ensalada de solomillo con salsa de queso
- Espárragos trigueros

Segundos a elegir

- Carne de ternera al plato
- Entrecot de ternera a la parrilla
- Rabo de toro guisado al vino tinto con puré de patata
- Dorada a la espalda
- Bacalao al pil-pil.
- Gambones a la plancha.

Postres caseros.

Pan, agua, vino incluido

19,50€ IVA INCLUIDO

Menú especial de BUEY

A ELEGIR:

Primeros:

Croquetas caseras de jamón ibérico.
Ensalada crujiente de langostinos con mayonesa de crustáceos.
Revuelto de morcilla.

Segundos:

Carne de buey al plato.
Entrecot de buey a la parrilla.
Chuletillas de cordero lechal.
Presa ibérica con salsa de boletus.
Gambones a la plancha.
Dorada a la espalda

Postres caseros

15,90€ IVA Includido

Excepto sábados y festivos al mediodía

— Los menús de los viernes y miércoles incluyen vino, gaseosa, agua y pan.
— El menú especial de buey incluye: vino o cerveza, gaseosa, agua y pan.
— Todo lo que se pida fuera del menú se cobrará aparte.
— El cambio del primer plato por otro del MENÚ DEL DÍA tendrá un suplemento de 2€.

CASLA

‘La Colodra’ convoca su anual concurso poético ‘Segovia y su Sierra’

EL ADELANTADO / CASLA

La asociación cultural provincial ‘La Colodra’, con sede en Casla, ha convocado otra edición —la número 29— del concurso poético ‘Segovia y su Sierra’, en la que podrán participar todos los escritores que lo deseen, cualquiera que sea su nacionalidad, con un solo poema cada uno.

Los originales no podrán tener una extensión superior a cien versos ni inferior a 30. Habrán de ser inéditos y estarán escritos en castellano. El tema será libre. No podrá presentarse los autores premiados en la edición anterior del certamen, ni tampoco poemas galardonados en cualquier otro concurso. El premio ‘La Colodra’, dotado con 1.000 euros y diploma, no podrá declararse desierto.

Los trabajos deberán enviarse por correo postal a la asociación cultural provincial ‘La Colodra’, calle Real 1, 40590 Casla (Segovia) antes del 9 de junio de este año.

Deberán presentarse los poemas escritos por ordenador, por una sola cara, en papel tamaño Din A-4, acompañando al original cinco copias del mismo. No se admitirán trabajos mandados por correo electrónico. La entrega debe hacerse bajo plica, esto es, firmando con un lema que se coloca también en un sobre cerrado, cuyo interior contiene una hoja con nombre, apellidos, domicilio y teléfono del autor. De esta forma, la identidad de los concursantes no será conocida hasta después de emitirse el fallo, que será público.

SEBÚLCOR

PATRIMONIO

La firma de la cesión del Convento de la Hoz tendrá lugar el domingo

Un acto protocolario servirá para que la propiedad ceda el histórico inmueble, ahora en estado de ruina, al Ayuntamiento de la localidad, que deberá velar por su conservación

EL ADELANTADO / SEBÚLCOR

Como colofón a las ‘Segundas Jornadas de Patrimonio’, que tendrán lugar este fin de semana en Sebúlcór, se llevará a cabo —el domingo 21, a las 13,00 horas— la firma del acuerdo para la cesión del Convento de la Hoz por parte de sus propietarios al Ayuntamiento de la localidad. Se cumple así un viejo anhelo de los vecinos de Sebúlcór. Como se recordará, después de que la propiedad se reuniera, el pasado 30 de enero, con representantes del Ayuntamiento y de la asociación ‘Amigos del Convento de la Hoz’, las tres partes alcanzaron un histórico preacuerdo para la cesión del inmueble, fundado en el año 1231.

Juan Carlos Martín Tejedor, actual presidente de ‘Amigos del Convento de la Hoz’, ha reiterado su agradecimiento a la propiedad por su proceder, insistiendo en que “todos los hijos de Sebúlcór les estamos agradecidos”, y comprometiéndose, en nombre de su entidad, a “redoblar los esfuerzos” para que el Convento de la Hoz no desaparezca.

Previamente a la firma del acuerdo para la cesión del Convento de la Hoz, el domingo se celebrará, a las 11,00 horas, una mesa redonda, titulada “Políticas para la conservación del patrimonio de Castilla y León”. Moderada por el periodista de EL ADELANTADO Guillermo Herrero, participarán Enrique Saiz, director general de Patrimonio de la Junta; Ruth Llorente, jefa del Servicio Territorial de Cultura de Segovia; Sara



Las ruinas del Convento de la Hoz, en las Hoces del río Duratón, en una imagen reciente. / EL ADELANTADO

Dueñas, diputada provincial de Cultura; Alberto Serna, portavoz del PSOE en la Diputación; y Fernando Vela, director del Centro de Investigación de la Arquitectura Tradicional (CIAT), ubicada en Boceguillas.

JORNADA PREVIA En cualquier caso, las actividades de las ‘Segundas Jornadas de Patrimonio’ de Sebúlcór no se limitarán al domingo. El sábado estará plagado de actos. Para empezar, a las 11,00 se celebrará una sesión de micro-te-

atro, con ‘Sepúlveda Viva’, que representará ‘La habitación de la reina’. Esa misma mañana, a las 11,30 horas, está programado un taller, titulado ‘El tiempo comparado’ (Una aproximación a la re-fotografía), dirigido por Alfredo Moreno. Ya por la tarde, a las 18,00 horas, acudirá el folclorista Ismael, quien dará un recital sobre ‘La rueda del año’. Diversas mujeres de Sebúlcór le acompañarán con ‘El honor de las mozas’. Y para finalizar la jornada, Juan Carlos Santa Engracia presentará, a las 20,00

horas, el libro ‘El Convento de la Hoz. La investigación continúa’, el en que expone sus últimos hallazgos en relación al monumento más emblemático de Sebúlcór, el que centrará estas ‘Segundas Jornadas de Patrimonio’.

Fundado en el siglo XIII, el Convento de la Hoz tuvo una dilatadísima historia. Fue visitado en repetidas ocasiones por la reina Isabel la Católica y el rey Felipe II; y en el 1680 quedó erigido como el primer colegio de misioneros de España.



Éxito del II Festival Vegarock en Cabezuela. Con la asistencia de numerosos jóvenes se celebró el pasado fin de semana la II edición del Festival Vegarock en la localidad de Cabezuela, donde actuaron grupos musicales de distintas provincias. Además de los segovianos ‘Pajarracos’, intervinieron ‘Repion’, de Santander; el dúo catalán ‘Cala Vento’; el grupo femenino ‘Lady Banana’; y los extremeños ‘La Patera’, que ofrecieron un tributo a Marea. El Festival incluyó también una cena colectiva ofrecida por una empresa de catering. Las agradables temperaturas ayudaron a que las actividades se desarrollaran con normalidad. / FOTO: ANTONIO BERZAL

REAL SITIO DE SAN ILDEFONSO

EDUCACIÓN

El Centro de Educación de Adultos participa en un programa europeo

Desarrollan un proyecto de formación del profesorado dentro de 'Erasmus Plus'

EL ADELANTADO / REAL SITIO

El Centro de Educación de Personas Adultas (CEPA) del Real Sitio está desarrollando un proyecto de Formación del Profesorado, dentro del programa de la Unión Europea 'Erasmus plus'. Así, el 'Plan Europeo de Desarrollo del CEPA San Ildefonso-La Granja', se trata de un instrumento para el aprendizaje a lo largo de la vida enfocado a la mejora en la competitividad, empleabilidad, inclusión social, ciudadanía activa y desarrollo personal del alumnado adulto.

Entre sus objetivos figuran desarrollar nuevos métodos de enseñanza y herramientas basadas en las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), mejorar la capacitación del profesorado en sus

facetas formativas, de competencia comunicativa en inglés y en competencias TIC, mejorar las competencias organizativas y de gestión del equipo directivo e intensificar la dimensión europea del Centro, posibilitando nuevas acciones dentro del marco europeo del Plan de Desarrollo Europeo del CEPA para el aprendizaje a lo largo de la vida enfocado a la mejora en la competitividad, la empleabilidad, la inclusión social, la ciudadanía activa y el desarrollo personal del alumnado adulto en el marco europeo.

EUROPA Este proyecto formativo, con una duración de dos cursos (del 2015 al 2017) y que cuenta con un presupuesto de 5.521 euros aportados por el Servicio Español



Profesores del Centro de Educación de Adultos del Real Sitio durante un curso celebrado en Grecia. / REAL SITIO

Para la Internacionalización de la Educación (SEPIE), ha permitido al profesorado del CEPA participar en reuniones y cursos en instituciones formativas de reconocido prestigio en la formación específica del profesorado de adultos tanto en España y en otros países de la Unión Europea como República Checa, Grecia e Italia.

Esta formación está contribu-

yendo a mejorar la preparación de un profesorado que atiende a un alumnado adulto muy variado, con especial atención a los grupos desfavorecidos y con muy especiales necesidades educativas, en un amplísimo ámbito de actuación, desde Valsain hasta Santo Tomé.

Estas acciones formativas europeas no solo suponen un impacto positivo en el Centro de Educación

de Adultos del Real Sitio sino que está prevista su difusión en el marco de las acciones formativas para el profesorado de adultos en la provincia de Segovia.

Ciudadano @delantado



Opina sobre este proyecto educativo en www.eladelantado.com

► SOCIEDAD

Los jubilados logran afianzar la tradición de la fiesta del Patrocinio de San José

LORENA SANZ / REAL SITIO

Hace cuatro años que los jubilados del Real Sitio se pusieron a la obra para recuperar una tradición perdida hace más de 40 años, la de la fiesta del Patrocinio de San José, patrón de los oficios.

Era una fiesta que arrancaba con misa y procesión, continuaba en casa del consiliario mayor, que agasajaba a todos con vino y rosquillas, y terminaban todos juntos, acudían a la pradera del Hospital a la gran fiesta. En el recinto se encontraban las típicas casetas de juego, de tiro o tómbolas. "Antes tenía una connotación más festiva", reconoce la teniente de alcalde, María Jesús Fernández, quien lo achaca a que "antes había muchas

menos fiestas que ahora, y duraban menos días, por lo que lo aprovecharían más".

TRADICIONES Los tiempos han cambiado pero el espíritu sigue siendo el mismo. El domingo, quienes acudieron a celebrar esta festividad, empezaron el día con una misa en la iglesia de los Dolores, con posterior procesión por las calles del municipio y San José a hombros, como no podía ser de otra manera.

La figura de los consiliarios ya ha desaparecido, por lo que cambiaron la casa de uno de ellos por el Centro de Jubilados, donde también convidaron a los asistentes a vino y rosquillas.



San José salió el domingo en procesión. / FRANCISCO SÁNCHEZ

agenda

✦ Cristina Mínguez del Pozo

C/Valenciana, 3.

De 9:45 a 22:00 horas

✦ CONVOCATORIAS

LOS PANCHOS Y TAMARA EN LA GIRA SI TU ME DICES VEN

· Viernes 19 de mayo a las 20:30

Teatro Canónigos

CUENTACUENTOS

· Sábado 20 de 12 a 13 horas.

Biblioteca municipal .

FESTIVAL DE RONDALLAS

· Sábado 20 de mayo a las 19:30 horas.

Teatro Canónigos.

VERESCENCE
LA GRANJA

la industria del vidrio
comprometidos con el empleo
500 empleos directos



Infinitamente responsable

El vidrio es reciclable por naturaleza. Nos inspira compromisos sostenibles: el eco-diseño guía nuestras innovaciones, nuestras plantas se convierten en eco-sistemas íntegros. A escala mundial, y hasta en el mínimo detalle, obramos junto con nuestros colaboradores para dejar la más bonita impresión: una huella responsable

*MADE OF GLASS AND PASSION



Alianza de vidrio y pasión

verescence.com
verescenceinsulators.com

CUÉLLAR

CULTURA

La villa presenta su II Festival Internacional de Magia e Ilusionismo

Global. Este año, la organización da un paso más en este proyecto y lo convierte en internacional, con magos de todo el mundo

Variedad. Más de 20 magos y 30 espectáculos diferentes se repartirán por las calles y las plazas del 1 al 4 de junio

CHANTAL NÚÑEZ / CUÉLLAR

Los cuellaranos esperan con ansia uno de los eventos que más éxito tuvo el año pasado en la localidad, el Festival de Magia e Ilusionismo 'La villa encantada'. Durante un fin de semana, las calles y rincones del municipio se llenaron de magia, de visitantes y de diversión, en una actividad sin precedentes que consiguió llegar a todo tipo de público. Este año y dados los buenos resultados de ésta, el Ayuntamiento ha presentado un festival novedoso y muy llamativo, que da un paso más.

En el Salón de Plenos del Ayuntamiento se dieron cita la concejala de Cultura, Sonia Martín Quijada, el alcalde, Jesús García Pastor, y el mago segoviano y mundialmente reconocido Héctor Sansegundo. Martín recordó lo ambicioso del proyecto y los resultados de participación de la gente, del buen ambiente creado en la villa y la continuidad, de viernes a domingo, lleno de público de todas las edades, "que al final es lo que pretendemos". Esta buena aceptación, también de la magia social, obliga a mantener el proyecto y volver a apostar por la magia y el ilusionismo en Cuéllar.

"Es un esfuerzo muy grande el que se hace por parte del Ayuntamiento y de algunas entidades que colaboran y patrocinan, por lo que esperamos que tenga la misma aceptación y todo sea tan positivo como el año pasado", comentó la concejala. Hizo hincapié en la importancia de que el tiempo acompañe, como en 2016, cuando se disfrutó de un fin de semana muy agradable y ya veraniego.

INTERNACIONAL Este año pasa a ser de nivel internacional debido a que los magos invitados proceden de todo el mundo y, lo más relevante, son de prestigio a este nivel, con numerosos premios nacionales en sus países de origen, tanto de Europa como del resto del mundo. Héctor Sansegundo fue quien desveló algunos de los nombres que formarán el programa de 'La villa encantada'. Serán más de 20 magos y de 30 espectáculos diferentes por todo el municipio.

Habrán novedades en cuanto a los formatos. Se incluye la magia para bebés; se trata de un espectáculo dirigido a niños de entre 0 y 3 años, que disfrutarán con los padres. Sansegundo explicó que esta es una rama muy complicada de



El concejal Luis Senovilla, el mago Héctor Sansegundo, el alcalde de la villa y la concejala de Cultura, Sonia Martín, sosteniendo la imagen



Héctor Sansegundo realizó un truco de magia a la concejala en la presentación del Festival. / C.N.

la magia, y que a los niños "los vuelve locos". Otro de los números más aclamados será el del hipnotista Jeff Toussaint, que cerrará el festival el domingo en San Francisco. Es famoso por sus aparicio-

nes en El Hormiguero y es uno de los mejores de Europa, por lo que Sansegundo aprovechó para invitar a todos a ver algo único, tanto para escépticos como para los más curiosos. Los artistas de calle serán

también de los más reconocidos, como por ejemplo 'El Gran Zampano', un espectáculo de gran formato; el belga Sebastian Dethise, presente en los mejores festivales del mundo; Jean Philippe, que es



Tradición desde 1866



Avda. del Acueducto, nº 29 · 40002 SEGOVIA · www.tradicionarius.es

Horario: 8:00 a 21:00 horas



de este año del Festival de Magia e Ilusionismo. / CHANTAL NÚÑEZ



Instantes de uno de los espectáculos de magia realizados el año pasado, en la primera edición del Festival. / C.N.

Enrique San Francisco conducirá la Gran Gala de Magia del sábado 3 de junio

Comenzará a las 23.00 horas para que sea compatible con la final de la Champions League, y contará con cuatro espectaculares artistas

”

HÉCTOR SANSEGUNDO

MAGO Y ORGANIZADOR DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DE MAGIA

«Cuéllar se convertirá ese fin de semana en la capital mundial de la magia»

francés y uno de los más creativos que existen actualmente; Luigi Ludus se encargará de la magia en los colegios, con la que se abrirá el festival, y el propio Sansegundo llevará la magia social a residencias y centros como FEAPS. Estos son solo algunos de los nombres que llenarán la programación, con mentalistas llegados incluso desde Rusia, que fascinarán a todos.

REPARTIDA Uno de los aspectos más alabados el año pasado fue el reparto de espectáculos por distintas zonas de la villa. Se mantendrá en el bello marco del arco de San Basilio, donde se congregaron cientos de personas. La Plaza Mayor, la de la Huerta Herrera o San Gil seguirán siendo puntos de encuentro entre magos y público. Los espectáculos de la calle

La Resina se ubicarán un poco más arriba, cerca de la calle Las Parras. Uno de los puntos que se elimina es la sala cultural Alfonso de la Torre que, como comentó la concejala de Cultura, quedaba algo “desubicado” entre todo el programa. Sí se mantiene en el Centro Tenerías, a un precio simbólico de dos euros. Además, en Los Paseos de San Francisco, se ubicará una caravana diferente a la del año pasado, “el teatro más pequeño del mundo”, en ‘El baúl del mago’.

Otro de los aspectos que se recordó es el del voluntariado, necesario en eventos de todo tipo. Este año se cuenta también con el voluntariado cultural pero, como siempre, se hace un llamamiento a la participación altruista para el buen desarrollo del Festival.

• Las entradas se pondrán a la venta la semana que viene a un precio de 12 euros, con los ilusionistas Nuel Galán, Jorge Figueroa, Miguel Muñoz y James Garibo como protagonistas de la noche

C.N. / CUÉLLAR

Los múltiples espectáculos que se repartirán por la villa durante todo el fin de semana cuentan con un show central y de gran envergadura como es la Gran Gala de Magia. El sábado 3 de junio, el Patio de Armas del Castillo se llenará de magia en un entorno, cómo no, también muy mágico. El conductor de la gala será el famoso Enrique San Francisco. Su particular humor será el hilo de esta gala, que tendrá como invitados a cuatro magos de gran prestigio y cuyas carreras son muy destacables.

Nuel Galán será uno de ellos, actualmente consultor del afamado Mago Pop, y que deleitará al público con un sorprendente número

de manipulación. Jaime Figueroa, calificado por Sansegundo como uno de los “mejores magos cómicos del mundo”, actuará en esta gala con un número de clown y magia que hará a la gente “morir de la risa”, como comentó el mago segoviano en la presentación del Festival. Miguel Muñoz, otro de los invitados, es premio mundial de magia, y traerá hasta Cuéllar un número muy poético en el que el agua será el protagonista, un show muy visual “que la gente va a recordar durante mucho tiempo”. Cerrará la gala James Garibo, con un número de gran formato y “con unos aparatos que muy poca gente en el mundo posee, con pirotecnia, e increíble, que traerán en un tráiler, para que el público se haga una idea de la magnitud”. “Va ser una gala de lo mejor y durante ese fin de semana, Cuéllar va a ser la capital mundial de la magia”, comentó Sansegundo.

ASEQUIBLE Desde la Concejalía se quiso destacar que este año se ha modificado un poco el precio

de la gala, pero sigue siendo realmente asequible, a 12 euros. Esta subida viene en consonancia con el aumento del nivel de todos los espectáculos del certamen en sí. Los de calle serán gratuitos y es lo que se busca, que sean accesibles para todos. Solo se pondrá un precio “casi ridículo”, como señaló Sansegundo, a algunos espectáculos como los de Tenerías y al de hipnosis de San Francisco, que servirá para clausurar el Festival. En este se ha decidido establecer una entrada para que realmente acceda al show la gente interesada, ya que este es de gran nivel y especial. Aseguran que es un espectáculo “divertidísimo” pero que requiere interés por parte del público, que dura entre hora y media y dos horas ya que se expone todo el proceso de hipnosis encima del escenario.

En general, la ilusión mueve este Festival, como su propio nombre indica, de “magia e ilusionismo”, y que cuenta con mucha colaboración ciudadana y empresarial a todos los niveles, esperando unos resultados magníficos.



Su funeraria de confianza.



Agencia Funeraria
Santa Teresa & La Purísima



900 13 13 14 (GRATUITO)



AL DETALLE

Tres fallecidos en una colisión entre un turismo y un camión en Fresno de Sayago ■ Dos mujeres de 62 y 95 años y un varón de 64 fallecieron ayer como consecuencia de la colisión entre un turismo y un camión ocurrida en la ZA-302 a su paso por la localidad zamorana de Fresno de Sayago. Según informaron fuentes del Servicio de Emergencias 112 de Castilla y León, el siniestro se produjo en torno a las 11.40 horas a la altura del kilómetro 22 de la citada vía y hasta el lugar se trasladaron efectivos de la Guardia Civil de Tráfico, Bomberos de Sayago y a Emergencias Sanitarias.

► AGRICULTURA

Marcos aboga por incrementar los seguros agrarios ante la sequía

La consejera de Agricultura y Ganadería recalca que sólo el cincuenta por ciento de la superficie de cereal de secano regional cuenta con póliza por contingencias climatológicas

E.P. / VALLADOLID

La consejera de Agricultura y Ganadería, Milagros Marcos, abogó por buscar soluciones estructurales a la sequía centradas en el análisis de la política de seguros, ya que tan sólo el 50 por ciento de la superficie de cereal de secano cuenta con póliza por contingencias climatológicas. Milagros Marcos realizó estas declaraciones tras la reunión del Consejo Regional Agrario, en el que se analizó la "complicada" situación por la que atraviesa el campo de la Comunidad ante la situación "grave" de sequía. En este punto la consejera reseñó que se han registrado ya pérdidas superiores al 30 por ciento en el 80 por ciento de la superficie de secano y de más del 60 por ciento en 700.000 hectáreas, el 40 por ciento de la superficie.

La consejera señaló además que las zonas más afectadas son el sur de Palencia, Valladolid, el norte de Ávila, el sur de Zamora y el sureste de León, tras lo que no ocultó que la situación es "grave y complicada", a pesar de lo que ha confiado en que se registren lluvias en lo que queda de mayo y en junio.

No obstante, Milagros Marcos reseñó que tras analizar la situación histórica del campo esta situación de sequía se repite cada cinco o seis años, algo que se agrava con el cambio climático, por lo que abogó por ahondar en medidas es-



La consejera de Agricultura y Ganadería Milagros Marcos atiende a los medios en una rueda de prensa. / EUROPA PRESS

tructurales que garanticen mecanismos de carácter regular y evitar así "ocurrencias". En este sentido insistió en la necesidad de estudiar la situación de los seguros agrarios para lo que se creará un grupo específico para evaluar este aspecto, ya que, como detalló, se ha detectado que sólo el 50 por ciento de la superficie de secano de la Comu-

nidad cuenta con un seguro de contingencias para cereal.

Marcos afirmó que habrá que analizar por qué existen porcentajes muy variados de superficie asegurada en las provincias, ya que en Soria se alcanza el 83 por ciento de superficie asegurada mientras que en Ávila o León tan sólo existen pólizas de este tipo en el

22 y 24 por ciento de la superficie.

De forma paralela, la Junta buscará otras medidas complementarias, por lo que ya ha solicitado a la Comisión Europea que permita el pago del 100 por 100 de la PAC sin tener en cuenta los problemas generados por la sequía, lo que supondría una inyección de 1.000 millones de euros para el sector.

► INFORMES

Las Cortes reciben la Memoria del CES, que en 2016 realizó 560 informes

E.P. / VALLADOLID

La presidenta de las Cortes, Silvia Clemente, recibió del presidente del Consejo Económico y Social (CES), Germán Barrios, la Memoria de actividades del 2016 del Consejo Económico y Social (CES) de Castilla y León, la institución Propia de la Comunidad de carácter consultivo y asesor en materia socioeconómica que realizó el año pasado 560 informes.

Esta labor de asesoramiento el CES la realizó mediante la emisión de dictámenes e informes socioeconómicos a iniciativa propia, a petición de la Junta de Castilla y León o del Parlamento autonómico. Dentro de todos los trabajos llevados a cabo el pasado año destacó el Informe General sobre la situación económica y social de Castilla y León en el 2015, un documento que realiza esta Institución cada año en el que se recopilan los datos, el análisis y las recomendaciones del Consejo sobre la Situación económica y social de la Comunidad.

ANÁLISIS A lo largo de 2016 el CES ha elaborado 13 informes previos sobre proyectos normativos y dos a iniciativa propia, concretamente 'Análisis dinámico del tejido empresarial de Castilla y León: descripción del panorama actual, factores determinantes y líneas de actuación' y 'La distribución funcional y personal de la renta de Castilla y León'.

Para la realización de este trabajo de asesoramiento, el CES, el pasado año, ha mantenido 759 reuniones tanto de carácter interno de sus órganos de dirección como externas con colectivos sociales y económicos de la Comunidad. El CES cuenta también para su labor de asesoramiento, con un Grupo de Enlace con la sociedad civil integrado por representantes de las asociaciones sociales de la Comunidad.

En concreto están representadas organizaciones de la sanidad, la educación y la protección social además de colectivos que desarrollan su actividad en el ámbito rural. También están representadas organizaciones representativas de los sectores más vulnerables: Infancia, Juventud, Mujer, Personas Mayores o Discapacitados, entre otros.

► SOCIEDAD

La Junta subvencionará con hasta 7.000 euros la contratación de víctimas de violencia de género

E.P. / VALLADOLID

La Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León subvencionará con hasta 7.000 euros la contratación de víctimas de violencia de género con el objetivo de fomentar su inserción laboral. Según argumentó la Consejería de Familia en la Orden por la que se establecen las bases reguladoras de esta subvención, el acceso al empleo de las mujeres víctimas de violencia de género representa un "paso fundamental" para lograr una mayor autonomía y aumento de la autoestima, "al alcanzar la independencia

económica contribuyendo a lograr su plena integración en la vida económica y social".

Para ello, el departamento que dirige Alicia García ha regulado una serie de subvenciones cofinanciadas por el Fondo Social Europeo que contemplan hasta 7.000 euros por cada contrato indefinido a tiempo completo y 2.500 euros por cada contrato temporal a tiempo completo. "El importe que se conceda es una cuantía netamente inferior y sin vinculación al coste real del contrato", aclaró la Orden de las bases reguladoras de la subvención publicada este martes en el Boletín

Oficial de Castilla y León (Bocyl).

Esta orden tiene por objeto establecer las bases reguladoras para la concesión de subvenciones cofinanciadas por el Fondo Social Europeo (Programa Operativo 2014-2020) destinadas a fomentar la inserción laboral de mujeres víctimas de violencia de género a través de la financiación de su contratación por empresas privadas y por entidades privadas sin ánimo de lucro que desarrollen su actividad en Castilla y León.

En este sentido, la consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León,

Alicia García, señaló ayer que propiciar la igualdad de género en el ámbito empresarial no es solo una cuestión de ética, justicia y equidad sino que supone además un factor de competitividad.

García, quien visitó en la localidad burgalesa de Aranda de Duero las instalaciones del grupo GlaxoSmithKline (GSK), remarcó la necesidad de continuar el trabajo iniciado por garantizar la igualdad de la mujer en el mundo laboral a través de actuaciones conjuntas, coordinadas y complementarias de administraciones, agentes sociales o empresas.

► TRIBUNALES

Rechazan a la Junta como acusadora particular en el caso de la trama eólica

El Juzgado de Instrucción número 4 de Valladolid opina que el Gobierno autonómico “carece de la condición de perjudicado” por los delitos objeto del procedimiento judicial

EUROPA PRESS / VALLADOLID

El Juzgado de Instrucción Número 4 de Valladolid rechazó, de acuerdo con el criterio del Ministerio Fiscal, la personación de la Junta de Castilla y León como acusación particular en el caso del supuesto cobro de comisiones por parte de exaltos cargos del Ejecutivo regional a cambio de la concesión de licencias para la instalación de parques eólicos en la Comunidad.

El auto del Juzgado considera que “no ha lugar” a tener por personada a la Junta, pues “carece de la condición de perjudicado por los delitos objeto de procedimiento”, sin perjuicio de que pueda solicitar su personación como acusación popular.

“La condición de ofendido o perjudicado se determina en atención al bien jurídico protegido en el delito concreto y dado que en el presente caso al parecer los hechos investigados pudieran ser constitutivos de delitos de prevaricación, cohecho, contra la Hacienda Pública y blanqueo de capitales, no tendría la condición de perjudicado la Comunidad Autónoma”, señaló la resolución, tal como informó la oficina de comunicación del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León (TSJCyL).

DELITOS En los delitos de cohecho y prevaricación, considera que se produce “de forma genérica” un ataque contra un bien jurídico de titularidad colectiva. “Pertenece [el bien jurídico protegido] a la comunidad en general y por ello la única forma de personarse en unas actuaciones pena-



La Justicia afirma que “la condición de ofendido o perjudicado se determina en atención al bien jurídico protegido”. / E.P.

les en concepto de parte es a través del ejercicio de la acción popular”, subrayó.

La defensa de ese interés público corresponde, a juicio del Juzgado, al Ministerio Fiscal, quien lo está ejerciendo. Así pues, entiende que “no puede concluirse que la Comunidad tenga condición de perjudicado de conformidad con lo señalado”. Respecto a los delitos contra la Hacienda Pública, consideró que “no se vería afectada en principio la hacienda de la Comunidad”, pues

los hechos se refieren a tributos o actuaciones de ámbito estatal y no autonómico, sobre lo cual ya actúa la Abogacía del Estado personada en defensa de los intereses del Erario Público.

El auto establece que, si bien es cierto que el bien jurídico protegido en estos delitos es de carácter “pluriofensivo, difusa, colectiva o metaindividual”, la posible perturbación causada lo es en relación a la actividad recaudatoria del Estado y “no de la Comunidad”, motivo por el cual, “tampoco puede enten-

derse en este sentido que se vean afectada la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma o los intereses que representa”.

En relación al delito de blanqueo de capitales, alega que “no se ve afectado el interés de la comunidad autónoma”, por lo que “tampoco cabría hablar de perjudicado en relación al mismo”. La decisión no es firme y cabe recurso de reforma y subsidiario de apelación dentro de los tres días siguientes a su notificación o recurso de apelación directo en los cinco días siguientes.

► POLÍTICA

Podemos insta al PP de Castilla y León a “dar una explicación” sobre la corrupción

E.P. / VALLADOLID

El portavoz del Grupo Parlamentario Podemos, Pablo Fernández, conminó ayer al presidente de la Junta, Juan Vicente Herrera, y al nuevo secretario general del PP en Castilla y León, Alfonso Fernández Mañueco, a dar explicaciones públicas sobre los presuntos casos de corrupción que afectan a la Comunidad Autónoma y cuestionó su “impresentable síndrome de la infanta” y su “táctica de la avestruz”.

“Castilla y León merece un gobierno que luche contra la corrupción y que depure responsabilidades”, reclamó Fernández para quien la Junta se va a quedar sin alfombras bajo las que ocultar “tanta opacidad” y posibles tramas.

De este modo se pronunció Fernández ante la información del diario.es que apunta a que la Junta de Castilla y León ocultó durante años que tuvo una sede comercial en Panamá ubicada en la sede panameña de la constructora de Burgos Arranz Acinas.

“Es una vergüenza, un auténtico escándalo que Castilla y León abra las noticias por ser el epicentro de la corrupción en España”, aseveró el líder regional de Podemos, quien expresó esa misma vergüenza tras comprobar que ni Herrera ni Fernández Mañueco han salido a dar explicaciones y a pedir perdón a los ciudadanos de esta Comunidad, en lo que también consideró un “ultraje”. “Cada día que pasa sin pedir perdón es una ofensa”, enfatizó.

► ENERGÍA

El Gobierno central quiere obligar a vender las térmicas de carbón, “desde un euro”, si se aprueba su cierre

E.P. / VALLADOLID

El Gobierno central quiere obligar a subastar “desde un euro” las centrales térmicas de carbón si sus propietarios deciden su cierre, para lo que ha elaborado un decreto ley que llevará al Congreso, donde reclama el apoyo del PSOE que permita su aprobación. Así lo explicó la consejera de Economía y Hacienda de Castilla y León, Pilar del Olmo, momentos antes de reunirse con el Comité de Empresa de Endesa Generación UPT Compostilla, central cuyo cierre anunció Enel, actual propietaria de Endesa.

A este respecto, la consejera recordó que la Junta ha hecho “todo lo posible” en defensa de la extrac-

ción y quema de carbón autóctono, con cuyo mantenimiento está de acuerdo el Ministerio, pero para ello incidió en que la única manera es mantener la central abierta, dado que es “muy importante” en España (tiene una potencia de más de 1.000 megavatios) y habría razones de “seguridad en el suministro” para su mantenimiento.

Pilar del Olmo aseguró que el Ministerio les ha comunicado que ha elaborado el citado decreto ley con el que pretende que continúen todas las centrales por seguridad del suministro y competitividad y recogería que, una vez que se comunique la intención de cerrar la central —algo de lo que tienen obligación—, se abriera un

procedimiento de subasta “baratísimo”, ya que se podría subastar hasta “por un euro”.

RESPONSABILIDAD La consejera, quien señaló que sería “rentable”, apeló a la “responsabilidad” del PSOE para que apoye este decreto ley en el Congreso y continúen las centrales más allá de 2020, aunque entiende que la formación se encuentra ahora en un debate interno. Además, aclaró que se lo pide a los socialistas porque no conoce la opinión al respecto de otras formaciones y, por ejemplo, Podemos no se manifiesta.

El propio ministro de Energía, Turismo y Agenda Digital, Álvaro Nadal, ya pidió el apoyo del PSOE

en el último pleno del Senado para que el carbón esté en el mix energético nacional y espera respuesta sobre su apoyo a un decreto ley para que cuando alguien plantee el cierre de una central de generación se establezcan las condiciones en las cuales se puede cerrar o no.

El objetivo de todo esto, insistió la consejera de Economía y Hacienda, es que Compostilla siga y se permita a Endesa o a otras empresas realizar las inversiones para que tengan continuidad. Pilar del Olmo apuntó que el problema de Endesa es que depende de la italiana Enel, cuyo principal accionista es el Gobierno, por lo que no lleva a cabo las políticas “más adecuadas” para España sino en favor de los intereses italianos y no sabe si la propia Endesa tiene capacidad para decidir. En este contexto, la consejera explicó que todas las centrales tienen que hacer inversiones para adaptarse a la normativa medioambiental y seguir un proceso de desulfuración y de desnitrificación en este caso.

► PRESUPUESTOS

El PSOE pide la devolución de las cuentas “porque llegan tarde”

E.P. / VALLADOLID

El Grupo Parlamentario Socialista registró ayer sendas enmiendas a la totalidad al proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para el año 2017 y al proyecto de Ley de Medidas Tributarias y Administración de la Comunidad por considerar que “llegan muy tarde” y que no van a solucionar los problemas que tiene Castilla y León.

Así lo explicó el presidente del Grupo Parlamentario Socialista, Javier Izquierdo, tras registrar ayer las enmiendas a la totalidad de su grupo convencidos, además, de que las cuentas de 2017 van a generar “más problemas” a los ciudadanos.



El juez cita como imputados a Villar Mir y otras 50 personas en el marco del caso Lezo ■ El juez de la Audiencia Nacional Eloy Velasco ha citado a declarar en calidad de investigadas a 51 personas en el marco de la operación Lezo, entre ellas el expresidente de OHL Juan Miguel Villar Mir; el exgerente del PP de Madrid Beltrán Gutiérrez; la esposa de Ignacio González, Lourdes Cavero; las sobrinas de ésta y el propietario de la empresa Licuas, Joaquín Molpeceres. Velasco explica que, dado que “la causa ya empieza a estar definida, se observa la concurrencia en ella de diversas acciones delictivas que afectan a muchas personas”.

► CASO PÚNICA

El juez descarta imputar a Cristina Cifuentes por la financiación irregular del PP

Eloy Velasco rechaza investigar a la presidenta de la Comunidad de Madrid pese al informe de la UCO que le atribuye los delitos de cohecho y prevaricación en contratos pactados con Arturo Fernández

EUROPA PRESS / MADRID

El juez instructor del caso Púnica, Eloy Velasco, descarta por el momento tener como investigada en la instrucción de este caso a la actual presidenta de la Comunidad de Madrid, Cristina Cifuentes.

Velasco ha tomado esta decisión pese a que la Unidad Central Operativa (UCO) atribuye a Cifuentes, en uno de los informes incluidos en el sumario, los presuntos delitos de prevaricación y cohecho en relación a las adjudicaciones del servicio de cafetería, cocinas y comedores de la Asamblea de Madrid al empresario Arturo Fernández en los años 2009 y 2011.

Fuentes judiciales y la Fiscalía Anticorrupción, explican que una cosa es la mención que puedan realizar los investigadores y otra la valoración jurídica de sus pesquisas, insistiendo en que por el momento la presidenta regional no está siendo investigada formalmente en la causa.

RELACIÓN La UCO relaciona estas adjudicaciones con donaciones realizadas por el entonces vicepresidente de los empresarios madrileños a Fundescam, fundación del PP de Madrid, que habrían servido para financiar irregularmente campañas electorales.

La Guardia Civil cita a Cifuen-

tes por su labor cuando era vicepresidenta de la Asamblea, formaba parte del comité de expertos que valoraba las ofertas y presidía la Mesa de contratación que adjudicó al Grupo Cantoblanco, propiedad de Arturo Fernández, los contratos de restauración.

El informe, incluido en el sumario que investiga la presunta financiación irregular del PP de Madrid, encuentra un “nexo causal” entre el “favorecimiento” a la empresa de Arturo Fernández y sus aportaciones económicas a Fundescam, fundación vinculada al PP de Madrid.

La Guardia Civil señala que esas aportaciones se realizaron en fechas próximas a las elecciones autonómicas de mayo de 2007, “y cuya investigación principal habría demostrado el carácter finalista de las mismas al objeto de financiar de manera encubierta al Partido Popular de Madrid para que sufragase gastos electorales al margen de cualquier tipo de fiscalización”.

En concreto, el informe señala dos aportaciones de Arturo Fernández por importe total de 160.000 euros. La primera de ellas se habría producido a través de la Fundación Arturo Fernández Cantoblanco por valor de 60.000 euros y la segunda, de 100.000 euros, en su calidad de vicepresiden-

te de la Confederación Empresarial de Madrid (CEIM).

CRÍTICAS En este sentido, el presidente de Ciudadanos, Albert Rivera, instó a Cristina Cifuentes, a dar explicaciones en la Asamblea de Madrid sobre la presunta financiación ilegal del PP porque, aunque no esté investigada por la Justicia, las afirmaciones de la Guardia Civil sobre ella son “graves” desde el punto de vista político.

Sin embargo, Rivera señaló que el juez instructor del caso Púnica descarta por el momento investigar a Cifuentes, y por eso su partido, que firmó un pacto de investidura con el PP en la Comunidad de Madrid, prefiere ser “prudente y esperar a ver qué sucede”. “Si luego en sede judicial hubiera imputación, Ciudadanos no tolera que haya imputados en el Gobierno, como hemos demostrado en Murcia. Eso sería inadmisible e insostenible”, manifestó.

Por su parte, el secretario general de Podemos, Pablo Iglesias, pidió al PSOE y a C's que apoyen la moción de censura que su partido está impulsando contra Cifuentes porque el PP es “el partido más corrupto de Europa” y debe dejar de “parasitar” las instituciones. Además, comparó a Cifuentes con la gestión de Esperanza Aguirre.



La presidenta de la Comunidad de Madrid, Cristina Cifuentes. / EFE

Cifuentes defiende su honradez

a presidenta de la Comunidad de Madrid, Cristina Cifuentes, defendió su “honradez” y se refirió al informe elaborado por la Unidad Central Operativa (UCO) como una “relación de juicios de valor sin fundamento jurídico”. Cifuentes explicó que todas las informaciones les están llegando por los medios y que tiene una “gran confianza en la justicia”. En este punto, indicó que con el informe en cuestión que hace referencia a su papel en la mesa de contratación en la Asamblea siendo ella vicepresidenta primera se está construyendo un “relato que puede tener elementos de veracidad” pero que son “juicios de valor, nada más”. “Tengo confianza en la justicia y entiendo que cuando el juez no ha tomado iniciativa en estos meses es porque ha entendido que mi participación fue en calidad de vicepresidenta de la asamblea y no era personal, sino en virtud del cargo que tenía”, indicó Cifuentes para defender su papel en esa adjudicación y refiriéndose a la decisión del magistrado de no imputarla. Tras destacar su “tolerancia cero” contra la corrupción “desde el minuto uno” y asegurar que colaborarán con el juez, la presidenta del PP de Madrid aclaró su papel en Fundescam, identificado como el elemento central para la financiación irregular de las campañas electorales del PP.

Levantamiento del secreto de sumario en el caso Púnica

Dimisión de un consejero

El viceconsejero de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid, Miguel Ángel Ruiz, presentó ayer su dimisión tras resultar investigado en el marco de la trama Púnica, por su etapa en Arpegio, donde fue consejero delegado. Según informaron fuentes del Gobierno regional, Miguel Ángel Ruiz recibió ayer un auto formal de investigación dictado por el Juzgado Central de Instrucción número 6, donde “no se refiere a ningún hecho derivado de sus actuales responsabilidades como viceconsejero, sino a actividades desempeñadas en los órganos de dirección de Arpegio, durante legislaturas anteriores, coincidiendo con el mandato de Esperanza Aguirre”. Las mismas fuentes señalaron que aunque el auto de investigación es completamente ajeno a la labor que desempeña actualmente en el Gobierno de la Comunidad de Madrid, presentó su dimisión de forma voluntaria del cargo que ostenta, cese que aceptó la presidenta Cristina Cifuentes.

Aguirre y las campañas

Las fiscales Anticorrupción del caso Pinluyen a la expresidenta del PP de Madrid Esperanza Aguirre entre quienes habrían integrado la “red de decisión y ejecución cohesionada” que puso en marcha “diversos canales de financiación irregular” con el objetivo de “sufragar los excesos” de las campañas electorales del PP en 2007 (municipal y autonómica), 2008 (nacional) y 2011 (municipal y autonómica), que se acercaron a los 5 millones de euros. Asimismo, incluyen al vicepresidente entonces, Ignacio González. Las fiscales Teresa Gálvez y Carmen García Cerdá concluyen que en las campañas “el PP regional de Madrid contravino indiciariamente la normativa electoral de la LOREG y de la Comunidad de Madrid superando en cada campaña los límites de gasto electoral y derivando su pago a canales opacos de financiación ilegal”. Todo ello, indiciario de delitos de malversación, cohecho, falsedad, delito electoral y blanqueo de capitales.

Ayudas de Ignacio González

El expresidente de la Comunidad de Madrid Ignacio González habría otorgado subvenciones públicas para financiar la campaña electoral del PP de Madrid durante las elecciones autonómicas del 2017. En dicho escrito, se recoge que se ha podido acreditar cómo “importantes gastos electorales en las elecciones del año 2007 y 2008, e indiciariamente en el 2011, se habrían sufragado a través de la Fundación Fundescam utilizando para ello subvenciones públicas provenientes de la Comunidad de Madrid”. Estas eran justificadas por Fundescam con facturación por conceptos mercantiles falsos que enmascaraban gastos electorales del Partido Popular de Madrid, “todo ello en connivencia con determinados proveedores de las campañas electorales” citadas. Una serie de subvenciones que eran “promovidas, otorgadas y concedidas” por el entonces vicepresidente de la Comunidad de Madrid, Ignacio González.

Granados creó una red opaca

El exsecretario general del PP en Madrid Francisco Granados y el exgerente regional Beltrán Gutiérrez pusieron en marcha “diversos canales de financiación irregular” con el objetivo de “sufragar los excesos” de las campañas electorales del Partido Popular en los comicios de 2007, 2008 y 2011. Así se señala en un informe que resume los indicios de presunta financiación irregular del PP a partir del estudio de la contabilidad ‘B’. En este sentido, los fiscales puntualizan que “el PP presentó una contabilidad electoral de recursos y gastos en los que no incluyó estos importes”. Según esta información, el estudio de dicha contabilidad opaca se deduce que en la campaña de 2007 el exceso de gasto fue aproximadamente de 2.685.000 euros; en 2008 de 685.000 euros en 2011 de 1.556.000 euros “sin contar con los gastos abonados desde la cuenta de funcionamiento del partido, que no era cuenta electoral”.

Ocultación de gastos electorales

Una red de empresas habría ocultado los gastos electorales del PP de Madrid no declarados actuando de intermediarias y falseando facturas, según el informe de la UCO. En dicho informe policial, se establece a Fundescam como “elemento nuclear” de toda esta trama para vehicular los fondos destinados a gastos electorales y actuar de pantalla de cobertura de la verdadera naturaleza y destinatario de los servicios de campaña. Para hacer posible la sistemática electoral que llevaban a cabo era necesaria la articulación y empleo de una red de empresas para la materialización y ocultación de los gastos electorales no declarados, detectándose “la participación reiterada en el tiempo de un núcleo empresarial que ha formado parte integral de la estrategia del partido en este ámbito y que lo ha hecho posible”. Estos empresarios “han sido beneficiarios de contratos y fondos públicos en administraciones controladas por el PP”.

POLÍTICA

El Congreso reprueba a Rafael Catalá tras lo acontecido en la operación Lezo

La mayoría de la Cámara Baja aprueba la moción del PSOE contra el ministro de Justicia en la que también se exige la destitución del fiscal general del Estado y el fiscal Anticorrupción

E.P. / MADRID

El Pleno del Congreso apoyó ayer por amplia mayoría la moción del PSOE por la que se reprueba al ministro de Justicia, Rafael Catalá, y se exige la destitución del fiscal general del Estado, José Manuel Maza, y del fiscal Anticorrupción, Manuel Moix.

La moción, presentada por la diputada Isabel Rodríguez, una de las portavoces adjuntas del Grupo Socialista, fue apoyada por todos los grupos parlamentarios de la oposición, mientras que sólo el PP y sus socios electorales de UPN y Foro votaron en contra.

En el texto, se reclama la reprochación de Catalá por su responsabilidad "directa" en los nombramientos de los fiscales y por su "injerencia" en las causas judiciales, y porque sus actuaciones "menoscaban" la confianza de los ciudadanos en el Ministerio Fiscal y "dificultan" el trabajo de los miembros de esta institución.

Además, se insta al Gobierno a remover de su puesto al fiscal general del Estado, José Manuel Maza, "por incumplimiento grave y reiterado de sus funciones", y lo mismo con el fiscal jefe de Anticorrupción, Manuel Moix.

DIMISIÓN De esta forma, Catalá se convierte en el primer ministro de la democracia en ser reprobado por la Cámara Baja. Asimismo, Moix es el primer fiscal Anticorrupción en recibir este toque de atención del Congreso, y José Manuel Maza, el primer fiscal general.



El ministro de Justicia, Rafael Catalá, durante la sesión de Pleno en el Congreso. / EFE

No obstante, los tres podrán continuar en sus cargos puesto que se trata de una moción que carece de efecto ejecutivo y tan sólo cuenta con valor político y simbólico. El ministro de Justicia no tiene pensado dimitir y cuenta con el respaldo del jefe del Ejecutivo, el único que podría sustituirle. Sin embargo, su posición queda debilitada puesto que incluso su socio electoral, Ciudadanos, se ha sumado a la moción socialista.

Por su parte, José Manuel Maza considera que podrá seguir ha-

ciendo su trabajo "perfectamente" aunque el Congreso de los Diputados exija su cese, porque precisamente en eso radica la "autonomía" del Ministerio Público.

En una entrevista, el fiscal general del Estado manifestó que respeta mucho la opinión de los diputados, y que a todo el mundo le gusta recibir halagos. No obstante, indicó que él quiere hacer su trabajo "teniendo la conciencia tranquila y cumpliendo con la ley", así que "lo que opinen otros será cuestión de ellos".

»

RAFAEL CATALÁ

«Es el presidente del Gobierno el que decide cuándo cesar a un ministro. Es lo verdaderamente democrático»

Susana Díaz presenta sus propuestas para el PSOE otorgando más peso a la militancia

E.P. / SEVILLA

La candidata a la Secretaría General del PSOE y presidenta de la Junta de Andalucía, Susana Díaz, presentará hoy en Madrid un documento de propuestas para el debate en el 39 Congreso federal del partido, que se celebrará los días 17 y 18 de junio, entre las que se incluye "una mayor participación de la militancia" en todos los procesos del partido.

Así lo anunció ayer en rueda de prensa el secretario de Organización del PSOE-A, Juan Cornejo, quien quiso aclarar que los candidatos no pueden llevar cada uno un programa electoral para unas elecciones internas del partido, sino que en todo caso se trata "de propuestas para incorporar al debate del congreso".

"Son propuestas que la candidatura de Susana Díaz incorporará al debate congresual y que serán

los militantes los que decidan, desde sus agrupaciones hasta llegar al congreso federal, los acuerdos que adopten sobre el modelo de partido", señaló.

En este sentido, indicó que, por razones de agenda, la presentación del documento se ha pospuesto a hoy en un hotel de la capital, ya que en un principio estaba previsto para ayer. Preguntado sobre el hecho de que Susana Díaz vaya a presentar el documento sólo cinco días antes de las primarias, Juan Cornejo restó importancia a ese hecho y señaló que "peor es haber tenido siete propuestas distintas a lo largo del último mes", en referencia a Pedro Sánchez.

El dirigente socialista adelantó que en el documento que presentará Susana Díaz se verá una clara apuesta por una "mayor participación de la militancia" en todos los procesos y por un modelo de par-

tido reformista, autónomo y que se adecue una vez más a las demandas de la sociedad actual.

MEJOR ASPIRANTE Respecto al debate que celebraron el lunes los tres candidatos a la Secretaría General, Juan Cornejo consideró que fue muy útil para que la militancia y la ciudadanía en general conocieran las propuestas de los tres candidatos. Para Cornejo, ese debate ha dado "seguridad, confianza y conocimiento" a la militancia y es un ejemplo de transparencia que no existe en otros partidos, ya que ni el PP ni Podemos celebran debates.

En cuanto al papel de Susana Díaz en el debate, consideró que demostró "solvencia, altura política y dejó claro que es la mejor candidata para afrontar el futuro del PSOE". Además, señaló que eso es algo que ya viene demostrando

con su forma de dirigir el PSOE-A y al frente de la Junta de Andalucía.

Preguntado sobre si no le preocupa la imagen de "desunión" que dieron Pedro Sánchez y Susana Díaz, Juan Cornejo se limitó a señalar que "se trata de dos compañeros y líderes que quieren asumir la secretaría general y las cuestiones personales no deberían formar parte del debate de las ideas y de los proyectos".

Finalmente, el dirigente del socialismo andaluz indicó que en el PSOE todos somos compañeros que compartimos valores, principios y una defensa de la libertad y de la igualdad. "Lo importante es el partido, las ideas y los valores y luego que cada uno elija el amigo que debe tener", aseguró Cornejo, para quien siempre debe estar "por encima el valor de la unidad en torno a un proyecto que es el que representa el PSOE".

POLÍTICA

Sánchez reivindica una nueva alianza con los sindicatos para derrotar al PP ■ El ex-

secretario general y candidato a las primarias del PSOE, Pedro Sánchez, reivindicó ayer en un acto en la sede de UGT en Madrid una nueva alianza entre el PSOE y los sindicatos (UGT y CCOO) para "caminar juntos, ser más fuertes" y derrotar al PP. Sánchez recibió un manifiesto que dijo defender y que promueve derogar las leyes económicas del Gobierno de Mariano Rajoy. En un auditorio con cerca de 700 sindicalistas y simpatizantes, Sánchez instó a "volver a caminar juntos, porque juntos seremos más fuertes", en un acto marcado por las referencias al manifiesto sindical al que se han adherido más de mil personas y que el aspirante socialista dijo defender.

PRESUPUESTOS

Nueva Canarias destaca el compromiso del Gobierno en la reunión sobre los PGE ■

El presidente de Nueva Canarias (NC), Román Rodríguez, destacó ayer la "seriedad y el compromiso" percibido tras la celebración del primer encuentro con el Gobierno central para negociar el apoyo de la formación nacionalista a los Presupuestos Generales del Estado (PGE) de 2017. En este sentido, Rodríguez resaltó la "predisposición demostrada por Soraya Sáenz de Santamaría y Cristóbal Montoro para avanzar en todos los asuntos relacionados con el fuero canario, especialmente dijo, en las enmiendas vinculadas con el Régimen Económico y Fiscal (REF) referidas al transporte de personas y mercancías en las islas y con la Península, así como con la tramitación de la reforma del Estatuto de Autonomía.

DESAFÍO SOBERANISTA

El Govern baraja el 1 de octubre como fecha probable del referéndum ■ El Govern

baraja el domingo 1 de octubre como fecha para el referéndum y se prevé que el presidente de la Generalitat, Carles Puigdemont, lo anuncie la próxima semana si el Gobierno rechaza la última oferta para negociar que él lanzará el lunes, explicaron ayer desde Junts pel Sí. La elección del 1 de octubre se considera la más lógica teniendo en cuenta que el domingo anterior es la festividad de La Mercè, mientras que el domingo siguiente, día 8, está muy cerca del festivo de la Hispanidad. Sin embargo, remarcan que "todo es muy variable" y recuerdan que Puigdemont ha reiterado su compromiso de celebrar el referéndum no más allá de la segunda quincena de septiembre.



Estado Islámico está "al borde de la derrota total" en Mosul

Así lo anunció el portavoz de la coalición internacional que lidera EEUU, el coronel de la Fuerza Aérea John Dorrian. Por su parte, el general Yahya Rasool, portavoz de los militares iraquíes, precisó que los efectivos del Gobierno de Haider al Abadi y sus aliados lograron cercar a los yihadistas y reducir el territorio que controlan a solo doce kilómetros cuadrados. Las fuerzas de seguridad lograron en los últimos días importantes avances en la zona noroeste de la ciudad, tras anunciar la apertura de un nuevo frente en sus operaciones contra la organización.

▶ ESTADOS UNIDOS

Donald Trump reveló información clasificada a Rusia en la Casa Blanca

El mandatario defiende en Twitter su "absoluto derecho" a hacerlo, desdiciendo a su equipo • De esta forma pretender implicar a Rusia en la lucha contra el terrorismo y Daesh

EUROPA PRESS / MADRID

El presidente de Estados Unidos reveló información altamente clasificada al ministro de Exteriores de Rusia, Sergei Lavrov, y al embajador ruso, Sergei Kisliak, según confirmaron altos cargos al diario 'The Washington Post', que aseguran que esta comunicación podría poner en peligro una fuente clave de Inteligencia sobre Estado Islámico.

La información que el presidente habría transmitido a las autoridades rusas habría sido proporcionada por un aliado estadounidense a través de un acuerdo de intercambio de información de Inteligencia considerado altamente sensible, tanto que los detalles del mismo se le ocultaron a los aliados y estuvieron estrictamente restringidos incluso dentro del Gobierno.

Este socio no había dado a Estados Unidos ningún tipo de autorización para compartir este material con Rusia, y estas fuentes señalaron al citado diario que la decisión de Trump de revelar estos datos pone en peligro la cooperación de un aliado que tiene acceso al funcionamiento interno de Estado Islámico.

Tras la reunión, que se celebró la semana pasada en la Casa Blanca, altos cargos adoptaron varias medidas para tratar de minimizar el daño, advirtiendo a la CIA y a la Agencia de Seguridad Nacional (NSA, por sus siglas en inglés).

"Esto es información 'code-word'", señaló una de las fuentes cercanas al caso, utilizando un término que hace referencia a



El Asesor de Seguridad Nacional de EE.UU., el Teniente General HR McMaster, habla durante una rueda de prensa. / EFE.

uno de los niveles de clasificación de información más altos utilizada por las agencias de Inteligencia estadounidenses.

Según esta fuente, Donald Trump "reveló más información al embajador de Rusia" que la que se compartió con los propios aliados de Washington.

JACTANCIA Una de las fuentes que cita el diario asegura que Trump parecía jactarse ante el canciller ruso acerca de su conocimiento de las amenazas futuras. "Tengo una gran información. Tengo a gente que me informa sobre Inteligencia cada día", habría dicho el presidente.

En el encuentro, Trump llegó a discutir diferentes aspectos de la amenaza de Estado Islámico que Washington conoce únicamente a través de las habilidades de espionaje de este socio clave. Si bien no reveló ningún tipo de recopilación de información de Inteligencia específica, sí describió cómo Estado Islámico está persiguiendo elementos de una trama específica y cuánto daño podría provocar un ataque bajo varias circunstancias, según 'The Washington Post'.

Lo más alarmante, según explicaron estas fuentes, es que el presidente llegó a revelar la ciudad en territorio bajo control del grupo yihadista en la que el citado aliado de

Washington detectó esta amenaza.

'The Washington Post' señaló que decidió ocultar gran parte de los detalles, entre ellos el nombre de esta ciudad, a petición de altos cargos del Gobierno, que advirtieron que en caso de revelarse podrían poner en peligro importantes capacidades de Inteligencia.

"Todo el mundo sabe que esta información es muy sensible, y la sola idea de compartirla a este nivel de detalle con los rusos es preocupante", indicaron un ex alto cargo de Antiterrorismo que colaboró estrechamente con miembros del equipo de Seguridad Nacional, bajo condición de anonimato.

Estas fuentes explicaron que la

localización de la mentada ciudad es particularmente problemática, dado que Rusia podría utilizar estos detalles para identificar al aliado de Estados Unidos o la capacidad de Inteligencia implicada en el caso.

Según estos altos cargos, esta capacidad podría ser útil para otros propósitos, entre ellos, el de proveer Inteligencia sobre la presencia de Rusia en Siria, por lo que Moscú podría estar interesada en identificar esta fuente y, tal vez, interrumpirla.

"EN SU DERECHO" El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, reconoció que compartió información con las autoridades rusas durante sus reuniones en la Casa Blanca y defendió que está en su "absoluto derecho" a hacerlo, confirmando así lo publicado por la prensa y corrigiendo a su equipo, que había afirmado que la noticia era "falsa".

"Como presidente, quise compartir con Rusia (en una reunión abierta y programada en la Casa Blanca), algo que tengo el absoluto derecho a hacer, hechos relativos a terrorismo y a la seguridad aérea", escribió en Twitter. Trump explicó que, "razones humanitarias aparte", su intención era que "Rusia reforzara enormemente su lucha contra el Estado Islámico y el terrorismo" en general.

Con estos 'tuits' Trump dejó en evidencia a su propio equipo. La Casa Blanca emitió un comunicado atribuido al secretario de Estado, Rex Tillerson, en el que indica que, durante la reunión que Lavrov y Trump tuvieron la semana pasada en Washington, en la que también participó Tillerson, abordaron "los esfuerzos y amenazas comunes con respecto a antiterrorismo", si bien el asesor de Seguridad Nacional, el general H.R. McMaster, aclaró que "en ningún momento se debatió acerca de métodos o fuentes de Inteligencia". "La historia que se ha publicado falsa", dijo.

▶ HOLANDA

Fracasan las conversaciones para formar gobierno en Holanda por los desacuerdos en migración

E.P. / MADRID

Las primeras conversaciones para formar un Gobierno en Países Bajos después de las elecciones de marzo fracasaron este lunes, después de que no se alcanzara ningún acuerdo en materia migratoria.

Desde los comicios ya se preveía que la negociación sería complicada, debido a la fragmentación en el Parlamento.

El actual partido gobernante,

Partido Popular por la Libertad y la Democracia (VVD), dirigido por el primer ministro neerlandés, Mark Rutte, inició junto a Llamada Demócrata Cristiana (CDA), Demócratas 66 (D66) y GroenLinks (los Verdes) iniciaron, el mismo día de la cita electoral, las conversaciones para formar un gobierno a cuatro.

Sin embargo, debido a las diferencias en determinadas políti-

cas, en particular, en política migratoria, las cuatro formaciones no pudieron ponerse de acuerdo, según indicó la ministra interina de Sanidad, Edith Schippers, designada como mediadora en la negociación. "La cuestión de la migración ha demostrado ser un puente largo", indicó. "No hemos podido llegar a una decisión básica común", agregó.

Schippers señaló que entre

otras, la cuestión sobre cambio climático o la política de ingresos fueron asuntos especialmente difíciles a la hora de alcanzar acuerdos. "Habéis visto los programas electorales. En algunas áreas, las brechas (entre partidos) son demasiado amplias", añadió.

El 'premier' neerlandés pidió disculpas ante los medios de comunicación por este primer fracaso en el camino hacia la formación de Gobierno. "Hemos sido muy serios en nuestros esfuerzos y queríamos alcanzar un acuerdo, pero no hemos podido gestionarlo", señaló.

Por su parte, el líder de CDA, Sybrand Buma, explicó que está "muy decepcionado", subrayando que las diferencias entre ellos fueron "demasiado extensas", principalmente sobre la cuestión migratoria.

Entretanto, Jesse Klaver, de GroenLinks, agradeció al resto de dirigentes políticos por los esfuerzos realizados durante las últimas semanas, y pidió disculpas por no haber logrado fijar un acuerdo. "Todos lo hemos intentado", indicó.

El VVD ganó las elecciones, al hacerse con 33 de los 150 escaños del Parlamento, ocho menos que en las anteriores elecciones. Aun así, el partido de Rutte celebró los resultados como una gran victoria porque todos los sondeos sobre intención de voto auguraban un eventual triunfo del ultraderechista Partido por la Libertad (PVV) de Geert Wilders.

Sin embargo, para formar gobierno se necesitan un mínimo de 76 escaños, algo que exige al menos el consenso de cuatro partidos.



AL DETALLE

El euro escala a máximos de seis meses y se fortalece frente al dólar ■ La moneda común de la eurozona se fortaleció ayer al revalorizarse cerca de un 1%, hasta alcanzar los 1,1084 dólares en su cambio frente al dólar, situándose en su nivel más alto desde hace seis meses. En concreto, el euro alcanzó máximos del 7 de noviembre de 2016, cuando abrió a 1,1134 dólares, es decir, un día antes de que Donald Trump fuera elegido presidente de los Estados Unidos. Este repunte del euro frente al dólar se producía en una jornada en la que fueron protagonistas los datos macroeconómicos de la zona euro.

► ADMINISTRACIONES

Hacienda prevé ingresar hasta 1.000 millones de euros de las multinacionales

El Gobierno quiere recuperar las deducciones fiscales que se aplicaron a estas empresas por la compra de compañías extranjeras

EUROPA PRESS / MADRID

El Ministerio de Hacienda va a lanzar un procedimiento de recuperación de las deducciones fiscales que se aplicaron a multinacionales que tributan en España por la compra de empresas extranjeras —conocido como fondo de comercio—, por el que espera ingresar hasta 1.000 millones de euros, según confirmaron a los medios de comunicación en fuentes de este departamento.

El procedimiento para recuperar estas deducciones en el Impuesto sobre Sociedades, que se contempla en el Plan de Estabilidad 2017-2020 que ha remitido España a Bruselas, se produce después de que el Tribunal Europeo de Justicia las declarase ilegales en una sentencia del pasado 21 de diciembre y obligara a España a recuperar dichas deducciones, al entender que se trataban de ayudas de Estado, contrarias al derecho comunitario.

Las previsiones realizadas por Hacienda contemplan que no se podrán recuperar más de 1.000 millones de euros en cuotas a ingresar por parte de las empresas afectadas, entre las que se encontrarían Telefónica por la compra de O2, Santander por la adquisición de Abbey, o



El ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, en el Congreso. / EFE

Iberdrola, que se hizo con Scottish Power, entre otras.

Hacienda prevé que estas empresas deberán minorar sus bases imponibles negativas en más de 5.000 millones de euros, así como

deducciones por más de 63 millones de euros, por lo que ambas minoraciones supondrán mayores ingresos en el futuro, que el departamento de Cristóbal Montoro no cuantifica.

► FINANZAS

El Tesoro coloca 1.065 millones en letras en la subasta a tres y nueve meses

E.P. / MADRID

El Tesoro Público colocó ayer 1.605,26 millones de euros, por encima del rango medio previsto, en la subasta de letras a tres y nueve meses y ofreció tipos más negativos que los registrados en la emisión previa en el caso de las letras a nueve meses, en la que marcó un nuevo tipo mínimo récord, según datos del Banco de España. La demanda ha más que triplicado lo finalmente colocado en los mercados de euros, y superó los 5.890 millones de euros, lo que demuestra que los inversores siguen confiando en los títulos de deuda pública española, a pesar de ofrecer rentabilidades negativas en los vencimientos a más corto plazo.

En concreto, el organismo público colocó 655 millones de euros en la subasta de letras a tres meses, en la que ha ofrecido un tipo de interés marginal del -0,415%, ligeramente superior al -0,471% ofrecido en la emisión anterior celebrada el 18 de abril. La demanda de 2.032,72 millones de euros superó tres veces lo finalmente adjudicado.

En la subasta a nueve meses colocó 950,26 millones de euros, frente a una demanda de 3.860,26 millones de euros, y con una rentabilidad marginal del -0,381%, más negativa que el -0,339% ofrecido en la emisión previa del pasado 18 de abril en este caso.

COMUNICACIÓN En concreto, la Agencia Tributaria iniciará de oficio el procedimiento de recuperación de las ayudas del fondo de comercio, mediante el envío de una comunicación notificada a la empresa afectada y cuando los datos en poder del fisco sean suficientes, también se procederá a realizar una propuesta de liquidación y se dará a la compañía un plazo de diez días para formular las alegaciones que considere oportunas.

El procedimiento termina mediante resolución expresa, con liquidación provisional en su caso, o con el inicio de un procedimiento inspector. En este punto, Hacienda aclaró que se puede iniciar una inspección si se considera necesario comprobar otros elementos adicionales, en cuyo caso se dictarían liquidaciones diferentes, separando los elementos que tienen que ver con la recuperación de las ayudas del fondo de comercio y los que no están relacionados con el mismo.

► BANCA

Popular confirma que ha solicitado a varias entidades financieras una operación para cerrar una fusión

E.P. / MADRID

Popular confirmó ayer que ha solicitado a las entidades interesadas en acometer una operación de "combinación de negocios" con el banco una "muestra de interés preliminar", aunque la entidad no ha tomado hasta el momento una "decisión definitiva" sobre las distintas alternativas.

La entidad presidida por Emilio Saracho procedió a un primer intercambio con las entidades interesadas y les solicitó una muestra

de interés que deben entregar este martes para, "en su caso, continuar analizando una posible operación".

"La información que se derive de estas indicaciones no tendría carácter vinculante, pero permitiría a Banco Popular continuar avanzando en el análisis de sus opciones", indicó la entidad a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

El banco señaló que no ha asumido aún "ningún compromiso" con ninguna de las entidades in-

teresadas. "No se ha recibido ninguna propuesta concreta firme, no existe ninguna certeza sobre la consideración que merecería, ni se ha considerado la decisión que adoptaría el consejo de administración si, en su caso, llegara a concretarse", apuntó.

Popular sigue "desarrollando sus planes, negociando la realización de activos no estratégicos, preparando el reforzamiento de su capital y recursos propios", finalizó ante los medios.

Guindos afirma que Bankia está interesada en comprar el Popular

E.P. / MADRID

El ministro de Economía, Luis de Guindos, afirmó que Bankia analiza la situación del Banco Popular y su "potencial interés", después de que el banco presidido por Emilio Saracho confirmara sus intereses.

En declaraciones tras visitar el salón Automobile Barcelona, resaltó que el Popular "será lo que quieran los accionistas", ya que es una decisión del equipo de gestión y los accionistas, y remarcó

que el Banco de España y el Banco Central Europeo aseguran que los niveles de solvencia de la entidad están por encima de lo requerido.

Al ser preguntado por el posible interés de Bankia para comprar el Banco Popular, respondió que es una entidad "muy saneada, que tiene mucho capital y un equipo de gestión", y que está analizando la situación como están haciendo otros bancos para llevar a cabo la posible operación con la entidad.



AL DETALLE

Fallece a los 95 años el filósofo alemán Karl-Otto Apel ■ El filósofo alemán Karl-Otto Apel, uno de los teóricos más influyentes de la llamada 'Escuela de Frankfurt', falleció el pasado lunes en la localidad de Niedernhausen (centro-oeste de Alemania) a la edad de 95 años, según confirmó ayer su familia. Considerado uno de los nombres más destacados de la filosofía alemana contemporánea, Apel figuraba junto a Jürgen Habermas como de los fundadores de la ética del discurso, que tenía la intención de reformular la teoría moral de Immanuel Kant. Con la articulación de su "razón práctica" abrió acalorados debates en el mundo de la filosofía en los que defendió que el mejor argumento debe conducir al desarrollo de las normas universales.

► CINE

Banderas abandona su proyecto en Málaga por los insultos recibidos

El actor, que planeaba renovar los cines Astoria y Victoria de la ciudad, asegura que su idea era proyectar su localidad natal hacia el exterior sin considerar la rentabilidad económica

EUROPA PRESS / MÁLAGA

El actor Antonio Banderas informó ayer a través de una carta de que ha decidido abandonar su proyecto previsto para los antiguos cines Astoria y Victoria, tras ganar el concurso de ideas junto con el arquitecto José Seguí, debido a "los insultos, las descalificaciones, y el trato humillante" recibido.

En una carta, el actor asegura que "no resulta fácil" escribirla, añadiendo que "he reflexionado sobre lo que en ella expone. He tratado de tomar una decisión consecuente y seria", indica.

En este sentido, recuerda que hace bastante tiempo le rondaba la idea de lanzarse a un proyecto cultural en Málaga. "Creo que es una idea no carente de lógica, pues esta es la ciudad que me vio nacer, en ella desarrollé mis estudios de Arte Dramático y aquí fue donde comencé mi actividad teatral hace aproximadamente 40 años", señala.

El actor asegura que tras "considerar y estudiar" diversas vías para desarrollar un proyecto, que inicialmente estaba destinado a la actividad teatral, llegó hasta él, a través de José Seguí, la información de que el Ayuntamiento iba a plantear un concurso de ideas tratando de encontrar una solución definitiva al edificio de los que fueron los cines Astoria y Victoria, recordando, además, que ya hubo



El actor Antonio Banderas lamenta la decisión "consecuente y seria" tomada sobre el proyecto planteado. / E.P.

un primer "intento frustrado" en el que ambos estaban "envueltos y que una serie de circunstancias, que no vienen al caso, me hicieron abandonar".

Así, indica en que tras tomar la decisión de presentarse, se dieron cuenta que "le faltaba una pata", apostando para "un tercer socio que fuese capaz de garantizar una gestión y una organización modélica" y que "tuviese el coraje, la capacidad y los medios para llevar a buen

puerto esta iniciativa", en referencia a Starlite con Sandra García Sanjuán e Ignacio Marluquer.

Para Banderas, "la ilusión era tan fuerte que superaba con mucho las dificultades, los esfuerzos y los sinsabores propios de embarcarse en un proyecto de estas características". Además, asegura que por tratarse de Málaga se planteó desde el principio "no escatimar" y apostar fuerte por convertir la idea en algo grande que

comenzase satisfaciendo a sus paisanos para más tarde conseguir traspasar las fronteras de su ciudad y proyectarse a nivel nacional e internacional.

En este sentido, afirma que "había que poner toda la carne en el asador". Asimismo, el actor malagueño señala que "nunca" pasó por su cabeza la idea de que este proyecto fuese rentable para él, añadiendo que "la idea era más bien la contraria".

"Aquí venía a gastármelo. Gastármelo en el importante desembolso económico que había que hacer", asegura en la carta.

RUIDO EN HOLLYWOOD No obstante, añade que la aportación más importante que podría realizar "no era la económica", ya que "casi 40 años como profesional del cine, y el hecho de haber realizado la mayor parte de su labor artística en Hollywood le han proporcionado un buen número de importantes relaciones personales que naturalmente pondría a disposición de esta idea ambiciosa y eso sí podría haber marcado un factor diferencial para dotar a todo el proyecto del prestigio, la profundidad y el brillo necesario para hacer 'ruido' en el mundo de la cultura, un 'ruido' que se oiría lejos", agrega el actor.

Además, según incide, no solo se contaría con personas sino que tratarían de "echar las redes a instituciones como el Actor's Studio, las escuelas de interpretación de Stella Adler de Los Ángeles, el Roundabout Theatre de Nueva York, etcétera".

En este punto, recuerda que tras haber ganado el concurso de ideas, no vinculante, al que se presentaron 72 participantes, y haber obtenido un segundo lugar en la votación popular que se llevó a cabo a través de las redes sociales, se dieron cuenta casi de inmediato de que "no existía el ambiente adecuado para seguir compitiendo por la concesión".

"Queríamos competir y ganar porque creímos tener el mejor proyecto para la ciudad. Nunca perdimos el respeto a nuestros 'rival'. Nos someteríamos deportivamente a la decisión final a la que se llegase por parte de quienes hubiesen de tomarla", asegura el actor, apesadumbrado por la decisión tomada.

► TELEVISIÓN

Chicho Ibáñez Serrador recibe un homenaje en el aniversario del estreno del 'Un, dos, tres'

E.P. / MADRID

Radiotelevisión Española (RTVE) presenta hoy en Madrid el documental 'Historias para recordar' de 'Imprescindibles' dedicado al conocido realizador de cine y televisión Narciso 'Chicho' Ibáñez Serrador, coincidiendo con el 45 aniversario del estreno del 'Un, dos, tres... responda otra vez' en TVE.

Según indicó ayer la Corporación, a la presentación asistirán rostros ligados al 'Un, dos, tres...', a su creador y a TVE, entre ellos, tres de sus presentadores, Mayra Gómez Kemp, Miriam Díaz Aroca y Luis Larrodera.

También asistirán al evento Lydia Bosch, María Abradelo, Alejandra Grepí, Fedra Lorente, Emma Ozores, Consuelo Berlanga, Pepe Carabias, Paco Lobatón, Eduardo Aldán, Marlene Mourreau, Juan Muñoz, Luisa Martín o Nuria Rocca, entre otros.

"Un, dos, tres... responda otra vez" fue un programa concurso de TVE, creado y dirigido por Chicho Ibáñez Serrador. En sus diez temporadas de emisión, repartidas entre 1972 y 2004, fue presentado por Kiko Ledgard (1972-1978), Mayra Gómez-Kemp (1982-1988), Jordi Estadella y Miriam Díaz Aroca



Chicho Ibáñez Serrador, personaje clave del cine y la televisión española. / E.P.

(1991-1993), Josep M^a Bachs (1993-1994) y, finalmente, Luis Larrodera (2003-2004).

Nacido hace 81 años en Montevideo, Ibáñez Serrador comenzó su trayectoria profesional ejerciendo de camarero y fotógrafo de calendarios. En la década de los 50, ya en España, trabajó como actor en la compañía de teatro de su madre, Pepita Serrador, y poco después pasa a la dirección teatral.

En 1963 comenzó a colaborar con TVE revolucionando el mundo de la televisión con programas como 'Historias para no dormir', 'Hablemos de sexo' o el mítico 'Un, dos, tres', que consiguió congrega a 20 millones de espectadores frente al televisor en la década de los 80.

Chicho Ibáñez Serrador recibió el Premio Nacional de Televisión en el año 2010 y el Premio Feroz de Honor 2017.

BREVES

ARTE

'Mujer sentada, vestido azul' de Picasso, vendido por 41 millones de euros ■ El cuadro 'Femme assise, robe bleue' ('Mujer sentada, vestido azul', 1939) de Pablo Picasso se ha vendido por 45 millones de dólares (casi 41 millones de euros) en una subasta celebrada en Christie's. En total, los cuadros cubistas de Picasso han generado en esta subasta un total de 66,3 millones de euros, ya que 'Femme assise dans un fauteuil' (1917-1920) ha alcanzado los 27,6 millones de euros. Por otro lado, la escultura de bronce 'La muse endormie' (1913) de Brancusi, que procede de una colección privada en París, ha sido subastada por una cifra récord de 51,8 millones de euros para la casa Christie's en Nueva York (Estados Unidos).

MÚSICA

'Despacito' alcanza el número 1 en el Billboard, 21 años después de 'Macarena' ■ 'Despacito', la canción de Luis Fonsi y Daddy Yankee, en su remezcla con la colaboración de Justin Bieber, ha alcanzado el número 1 en el Billboard Hot 100, la lista de singles de Estados Unidos, 21 años después de que una canción en español lograra ese éxito: la 'Macarena' de Los del Río. "Lo que ha ocurrido con esta canción es una bendición, no solo para los que somos responsables de su creación, sino para toda la música latinoamericana. El mundo entero está cantando y bailando en español", señaló en un comunicado Erika Ender, coautora del tema junto a Fonsi. Entre otros logros, 'Despacito' también ha liderado durante más de 16 semanas el Billboard Hot Latin, además de alcanzar el liderato en la lista oficial de *streaming* estadounidense con 54,3 millones de escuchas.

Rolling Stones venden 35.000 entradas para su concierto en España ■ The Rolling Stones ya han vendido más de 35.000 entradas nominativas para su concierto el próximo 27 de septiembre en el Estadi Olímpic de Barcelona —único concierto de la banda en España este año—, en las primeras horas en que estuvo habilitada la compra. El proceso de venta comenzó a las 10.00 horas y generó colas virtuales que impactaron a varios de los posibles compradores, quienes mostraron su frustración por un supuesto colapso en las redes sociales. Sin embargo, desde la ticketera se aseguró que "la cola virtual de Ticketmaster está funcionando correctamente", y añadió que "los procesos de espera son los habituales en situaciones de alta demanda".

CINE

Juan Diego y Nathalie Poza hacen frente a la muerte en 'No sé decir adiós'

Ambos protagonizan junto a Lola Dueñas una historia de dos hermanas que afrontan de forma diferente el inminente fallecimiento de su padre a consecuencia de un cáncer

EUROPA PRESS / MADRID

Los actores Juan Diego, Nathalie Poza y Lola Dueñas protagonizan la ópera prima de Lino Escalera, 'No sé decir adiós', una historia de dos hermanas que afrontan de manera muy diferente la muerte inminente de su padre a consecuencia de un cáncer y que se estrenará el viernes en las salas españolas.

"Nadie está preparado para morir, ni la propia muerte lo está. Todo sería mucho más fácil sin el misterio de la muerte", explicó el actor en una entrevista con motivo de la presentación, quien reconoce que la película es "tan sencilla como la vida".

Miki Esparbé o Pau Durá son otros de los protagonistas de esta ópera prima en la que Escalera y su guionista Pablo Remón han puesto un aporte "personal", puesto que ambos perdieron a sus progenitores en una época cercana a la puesta en marcha del proyecto —Remón cuando todavía estaban con la escritura del guión—.

"Pasé por esa experiencia de manera reciente y quería sacarlo todo y contar cómo lo había vivido", reconoció Remón. En 'No sé decir adiós', la muerte "como tabú" se convierte en uno de los puntos de partida de sus realizadores, que ya tenían listo el proyecto en el año 2011 pero la crisis les obligó a aplazar su estreno.

CUIDADO A LOS MAYORES "Es un tabú y sobre todo con un tipo de enfermedad como el cáncer, que es algo muy común y en cierta manera acaba tocando a todo el



El director de la película Lino Escalera (2i) junto a parte del elenco protagonista de 'No sé decir adiós'. / EFE

mundo", señaló Escalera, quien también pone sobre la mesa otro de los problemas de la sociedad actual: el cuidado a los mayores.

"Al ser una cultura mediterránea, hay más conciencia del cuidado a los mayores, pero antes era algo que hacían sobre todo las hijas y ahora la mujer está inmersa en un mundo diferente al de hace 40 años, ya no es posible. La diferencia con la generación anterior es bastante notable", apuntó.

Dueñas y Poza se reparten el papel de hijas con vidas a kilóme-

tros de distancia y con unos hábitos completamente distintos. Mientras el personaje de Dueñas afronta los problemas de frente y con aparente sencillez, Carla (Poza) tiene una vida de aparente éxito aislada de relaciones afectivas.

"Es importante aprender a morir viviendo, pero mi personaje es una mujer que vive muriendo. Realmente, es alguien que llega a ser socialmente admirado, no necesita a nadie, es fría, calculadora... puede ser atractiva, pero es peligroso vivir cerrado a los afectos: debajo de esa

autosuficiencia hay una niña muerta de miedo", alertó.

Para la actriz, la película plantea una pregunta: "¿Qué pasa con la muerte? ¿Por qué dejamos siempre los afectos para los últimos momentos de vida? Creo que 'No sé decir adiós' deja abierta la contestación. A mí me ha hecho pensar en mi padre", reconoció. Juan Diego continuó con esta reflexión sobre la muerte afirmando que "deberíamos pensar por qué decimos adiós y no 'se acabó' porque tras la muerte no queda nada".

Un grupo de piratas informáticos extorsiona a Disney con la filtración de 'Piratas del Caribe 5'

E.P. / MADRID

Un grupo de piratas informáticos ha conseguido hacerse con la próxima película de Disney 'Piratas del Caribe 5: La Venganza de Salazar'. Los hackers demandan una enorme cantidad de dinero a los estudios y exigen, además, que sea ingresado en Bitcoin. Disney, por su parte, se ha negado a ello y actualmente está trabajando con el FBI.

Según informa Deadline, Bob Iger —director ejecutivo de Disney— fue quien avisó a los trabajadores de ABC del incidente, aunque no reveló cual era el título de la casa que había 'secuestrado'. Las fuentes de Deadline confirmaron que se trata de la cinta que protagonizan Johnny Depp, Orlando Bloom y Javier Bardem.

Hector Monsegur, director de Rhino Security Labs, hacker y actual consejero del FBI, declaró que "atribuir el delito es lo más difícil para el FBI... Casi imposible por-



Javier Bardem interpreta al Capitán Salazar en la nueva entrega de la saga. / EFE

que tienes varios hackers de todas partes del mundo que tienen diversas técnicas para ocultar su rastro en la red", dijo. Además, Monsegur explicó que "el hacker puede ser egipcio y utilizar software ruso y hacer parecer que su identidad es rusa, pero en verdad no".

El fallo en la seguridad no sería

responsabilidad de Disney, que dispone de un buen sistema de seguridad, según Monsegur, sino de las pequeñas productoras y distribuidoras que no tienen un gran presupuesto para invertir en su sistema para prevenir los hackeos.

No es la primera vez que tiene lugar un hecho así. Recientemente

te la plataforma del streaming Netflix fue víctima de algo similar cuando fueron filtrados diez episodios de 'Orange Is The New Black'. Netflix, al igual que la productora de Walt Disney, se negó a pagar a los piratas.

A pesar de que Piratas del Caribe no escapa a la polémica, la fecha de estreno se mantiene. El 26 de mayo llegará la nueva aventura en la que el Capitán Jack Sparrow (Depp) deberá huir de un ejército de fantasmagóricos piratas liderados por su antigua némesis, el aterrador Capitán Salazar (Bardem) que se escapan del Triángulo del Diablo decididos a matar a todos los piratas que surcan los mares.

La única esperanza de sobrevivir para el Capitán Jack reside en la búsqueda del legendario Tridente de Poseidón, un poderoso artilugio que permite controlar los mares a quien lo posea.



AL DETALLE

Prisión provisional comunicada y sin fianza para el hombre de 40 años acusado de asesinar a su pareja en Usera ■ El Juzgado de Violencia sobre la Mujer número 5 dictó prisión provisional comunicada y sin fianza para el hombre de 40 años acusado de asesinar a un pareja a cuchilladas el pasado viernes en su domicilio de Usera. El hombre, de nacionalidad marroquí, tras ser detenido en la propia comisaría a la que acudió por su propio pie para confesar los hechos, pasó a disposición de este juzgado, que estaba de guardia, y después de tomarle declaración, el magistrado le mandó a prisión por la supuesta comisión de un delito de asesinato.

► JUICIO

La acusada por el crimen de la heladería pidió acudir a la policía

La mujer declaró a sus hermanos que era “un monstruo”, y que la llevaran a la cárcel • El cuerpo de la víctima presentaba un surco en el cuello, propio de un estrangulamiento

EUROPA PRESS / SEVILLA

Los dos hermanos de María del Carmen Q.B., la mujer acusada de la muerte de un hombre de 62 años que fue encontrado sin vida el día 9 de enero de 2016 en un congelador de la heladería ‘Otoño’ del barrio de la Macarena de Sevilla, aseguraron que la acusada les llamó tras ocurrir los hechos y les dijo que era un “monstruo” y que “la llevaran a la Policía” para confesar el crimen.

Durante la segunda jornada del juicio con jurado popular que se celebra en la Audiencia Provincial de Sevilla, declararon como testigos los dos hermanos de la acusada a los que ésta llamó por teléfono desde una cabina tras ocurrir los hechos y el jefe del Grupo de Homicidios de la Policía Nacional.

En este sentido, la hermana de la imputada relató que, el día 9 de enero de 2016, la acusada le llamó por teléfono y le dijo que fuera a recogerla porque “había pasado algo muy gordo”, por lo que la recogió en su coche. “Se me sentó en el coche bebiendo de una botella de whisky”, relató, indicando que seguidamente recogieron a su hermano.

“Llevo toda la vida comiéndome marrones de mi hermana por sus problemas con el alcohol”, indicó la hermana de María del Carmen, quien añadió que ésta “tenía la cara llena de moratones”, además de rasguños en las piernas, y que aseguró que le preguntó sobre qué había pasado.

Según explicaron, la acusada



María del Carmen, la mujer acusada de matar a un hombre y meter el cuerpo en una nevera de la heladería Otoño. / EFE

“no decía nada, sólo que era un monstruo, un bicho, que la llevásemos a la cárcel, que la llevásemos a la Policía que se iba a entregar, que la lleváramos al campo que se iba a pegar un tiro”, todo ello “con la botella en la mano”. “Era incoherente todo lo que decía y hacía”, aseveraron.

Así, añadieron que, tras llevarla a un bar e invitarla a una copa, la acusada, que “estaba borracha como una cuba”, accedió a decirles que “había un hombre muerto en

la heladería y que había habido una pelea, que él le había tocado”.

Finalmente, los hermanos de la acusada la llevaron a la comisaría de Policía de Dos Hermanas, donde confesó los hechos.

De su lado, el jefe del Grupo de Homicidios de la Policía Nacional relató que el día 9 de enero se trasladó hasta el lugar de los hechos y colaboró en la extracción del cadáver del congelador, donde se encontraba “oculto con unos carteles publicitarios” y junto con una

bolsa que contenía decoración navideña y dos cables.

Según explicó, el cuerpo de la víctima presentaba una marca de un surco en el cuello “propia de un estrangulamiento a lazo”. Se trataba “de una marca muy definida”, aseveró el responsable policial, que añadió que, asimismo, el cuerpo presentaba un golpe en la cabeza y fue hallado sin zapatos, teléfono móvil, cartera ni llaves.

Respecto a cómo fue encontrado el cuerpo, precisó que “se trata

de la posición de alguien que se pone cómodo para dormir”, a lo que añadió que, en la heladería, encontraron un vaso “que olía a whisky” y una botella de agua con restos de whisky, mientras que en la basura hallaron una botella de vino tinto, además de efectos del fallecido, prendas de ropa y la figura de Buda con la que supuestamente la acusada golpeó al finado.

Tras indicar que el moratón que presentaba la acusada en un ojo se habría producido con anterioridad al crimen según los testigos, el responsable policial aludió a la declaración de la imputada, que dijo que, estando en el interior de la heladería, hubo una “discusión” entre ambos que derivó en una pelea en el marco de la cual ella le golpeó “con el palo de una sombrilla”.

FUERZA DESPROPORCIONADA

Según manifestó la acusada, a consecuencia del golpe la víctima cayó al suelo, “cree que inconsciente o muerto”, momento en el que “le viene el agobio y pierde el conocimiento”, lo que “suele pasar en las declaraciones que faltan a la verdad”, indicó el jefe de Homicidios, que precisó que en la heladería había “algunas manchas de sangre” y también una fregona “manchada de sangre como de haber limpiado” el lugar.

A su juicio, se produjo una “lucha” entre ambos con una “desproporción de fuerzas objetiva”, dado que la víctima era un hombre “bajito, delgado, mayor” y la acusada “es muchísimo más corpulenta y fuerte”, señalando que “no quedó ninguna muestra objetiva de que él se hubiera defendido del estrangulamiento”.

La Fiscalía solicita para la imputada ocho años y medio de prisión por un delito de homicidio con las atenuantes de confesión, por haber acudido a la Comisaría de Dos Hermanas inculpándose del crimen, y la de hallarse bajo la influencia de las bebidas alcohólicas.

Entran a disposición judicial los guardias urbanos acusados de matar a otro y quemar su cuerpo

E.P. / BARCELONA

Los dos agentes de la Guardia Urbana de Barcelona detenidos por presuntamente matar a la pareja de uno de ellos, agente del mismo cuerpo, y quemarlo antes de abandonarlo en el maletero de su coche cerca del pantano de Foix (Barcelona) pasaron ayer a disposición del Juzgado de Instrucción 8 de Vilanova i la Geltrú.

Los Mossos les trasladaron

desde las comisarías de Sant Boi de Llobregat y de Sant Feliu de Llobregat, donde Rosa P. y Alberto L. pasaron detenidos en los calabozos desde el sábado, de manera que no tuvieran contacto entre ellos.

Los dos guardias son sospechosos de haber matado al agente Pedro R., que era la pareja actual de Rosa P. con quien convivía en un chalé en Vilanova.

Tras la muerte del agente, ella pidió a sus superiores de la Urbana que le pusieran protección puesto que sufría por su vida y la de sus dos hijas, una petición que fue aceptada, y que ahora se sospecha que fue para despistar a los investigadores.

Varias fuentes destacan la frialdad que mostró ella después de que se encontrara el cadáver calcinado de su pareja, y que algunas



Imagen del juzgado de Vilanova i la Geltrú. / EUROPA PRESS

de sus conductas fueron sospechosas, como la de aparecer en una cena organizada por agentes con Alberto L. cuando su novio estaba desaparecido.

Los dos agentes detenidos pa-

trullaban juntos en la Unidad de Apoyo Policial (USD), y están implicados en algunas actuaciones polémicas; de hecho, él fue condenado por lesiones a un mantero senegalés en 2012.

► MENORES

Un colegio indemnizará a un menor por el acoso de sus compañeros

E.P. / SANTANDER

La Audiencia Provincial de Cantabria condenó a un centro escolar a abonar 6.000 euros a los padres de un alumno por el maltrato "continuo y deliberado" que éste sufrió por parte de algunos de los que eran sus compañeros en Sexto de Primaria y Primero de Secundaria en un centro de la zona oriental de Cantabria.

El tribunal estima parcialmente la demanda de los padres del menor, quienes solicitaban una indemnización de 30.000 euros por una situación de acoso escolar.

El Juzgado de Primera Instancia nº 2 de Laredo no les dio la razón, pero ahora la Audiencia sí aprecia el daño moral sufrido por el menor, de 12 años de edad cuando tuvieron lugar los hechos, y considera que el centro no empleó "toda la diligencia necesaria" para prevenir el daño.

En su resolución, el órgano de apelación relata varias situaciones en las que el menor se sintió amenazado por sus compañeros y cómo en casa se mostraba "visiblemente asustado y preocupado, no queriendo acudir a clase".

INSULTOS El tribunal considera probado que algunos compañeros menospreciaron al menor, "diciéndole flojo, hijo de puta, mariquita, que va siempre de chulo porque es más inteligente, retrasado, gilipollas, que no valía para nada, que era un paquete, llorón". Además, la sentencia considera "indiscutido" que como consecuencia de un balonazo recibido durante una clase de educación física el menor sufrió una lesión en una mano. El colegio "atendió todas estas quejas" según el relato de hechos de la sentencia.

Así, describe cómo constituyó una comisión de seguimiento, realizó una intervención individual y grupal, expulsó a dos alumnos durante un día e informó al Servicio de Inspección de la Consejería de Educación. También constata la Audiencia que "los padres no permitieron la realización de intervención individualizada con el menor por la orientadora del centro".

Como consecuencia de tales actuaciones, el centro concluyó que se observaban "situaciones puntuales de falta de respeto entre compañeros" pero que "no eran constitutivas de acoso con el alumno".

El tribunal aprecia un "continuo y deliberado maltrato" por parte de compañeros del colegio del menor que "aunque no afectó a su rendimiento escolar, sí produjo inquietud y sufrimiento al niño, y desencadenó un trastorno psicológico que precisa tratamiento".

► JUSTICIA

Los conductores reincidentes por alcohol y drogas perderán el carné

Las autoridades sanitarias determinarán la incapacidad del conductor para conducir

E.P. / MADRID

El ministro de Interior, Juan Ignacio Zoido, anunció ayer que la Dirección General de Tráfico (DGT) pondrá como medida la "restricción y eliminación del permiso de conducir" a aquellos conductores que hayan cometido delitos por alcohol y drogas de manera reincidente, es decir, que hayan delinuido, al menos, dos veces en dos años.

Así lo aseguraron durante la Comisión de la DGT, convocada ayer 16 de mayo, y en la que se aprobaron una serie de medidas "urgentes" con motivo de las muertes en carretera de ciclistas.

Al inicio del Comité, el ministro avanzó, con respecto a esta medida, que serán las Jefaturas Provinciales las que aplicarán la pérdida de vigencia del permiso de conducir, alegando falta de "aptitudes psicofísicas". Estos conductores serán remitidos a las autoridades sanitarias correspondientes para que estos certifiquen si finalmente perdieron estas "aptitudes psicofísicas" para conducir un vehículo motorizado.

Este procedimiento, que está recogido en el artículo 36 del Reglamento General de conductores, es el mismo que se aplica a personas de avanzada edad o a personas con determinadas enfermedades que les incapaciten para conducir.

La DGT entiende como reincidencia aquellos conductores que tengan dos o más sanciones por delitos de alcohol y/o drogas en un periodo inferior a dos años. De este modo, se estima que pueden tener un problema de abuso o dependen-



El ministro de Interior anuncia estas medidas en respuesta a las recientes muertes de ciclistas en la carretera. / EFE

cia a estas sustancias y por ello deben ser evaluados y tratados en la forma prevista en el reglamento general de conductores.

Asimismo, otra de las medidas que se han aprobado en el Comité, es iniciar sanciones administrativas en aquellos casos en los que el juez considere que la infracción no es constitutiva de delito, según explicó Zoido. "La DGT pretende que los conductores vean y comprueben que la administración funciona", indicaron durante su intervención.

Otra medida aprobada en el Comité es la elaboración de un Plan Especial para la vigilancia de las

"conductas peligrosas", según comentó Zoido, que cometan los conductores con respecto a los ciclistas, que se llevará a cabo con medios aéreos y terrestres.

Así, se reforzará la vigilancia de carreteras donde hay una mayor presencia de ciclistas, en las que se incrementarán el número de controles por alcohol y drogas, que la DGT prevé que aumenten en 100.000 en el caso de los controles de alcohol, y en 30.000 de drogas. Estos controles se reforzarán especialmente durante el fin de semana.

Igualmente, se llevará a cabo la

planificación de vuelos de vigilancia con las aeronaves de las que dispone la DGT en coordinación con la ATGC para la notificación 'in situ' de las infracciones detectadas en la carretera. Para que esta medida tenga mayor efecto se va a mejorar el conocimiento de la movilidad ciclista, mediante la identificación de las vías interurbanas frecuentadas por ciclistas, la integración de estas vías en el mapa de movilidad y el fomento de uso de la app Comobity, que avisa con antelación al resto de usuarios de la vía de la presencia de ciclistas en su recorrido.

► PEDOFILIA

Detenidas cinco personas por posesión de pornografía infantil con menores de 2 años

Uno de los detenidos producía además vídeos de maltrato animal extremo con fines sexuales

E.P. / MADRID/LUGO

La Guardia Civil detuvo a cinco personas e investiga a otra en el marco de la 'Operación YOT' contra la pornografía infantil. Uno de los detenidos distribuía vídeos de maltrato "extremo" con "fines sexuales". La operación se desarrolló en Chantada (Lugo), Burgos, Alcorcón (Madrid), Ávila, Telde (Las Palmas) y Santa Cruz de Tenerife.

La investigación se inició el pasado mes de febrero tras tener conocimiento la Guardia Civil de Tavernes de la Valdigna (Valencia) de la existencia de un grupo de usuarios de una aplicación de telefonía móvil a través de la que intercambiaban vídeos de contenido sexual donde participaban menores.

Por ello, los agentes iniciaron

una investigación con el fin de poder localizar, identificar y detener al autor de estos hechos. Así, tras las investigaciones practicadas, se detuvo a cinco hombres y se investigó a una mujer, todos españoles y de edades comprendidas entre los 28 y 71 años de edad, por intercambiar vídeos de alto contenido sexual de menores de entre dos y 14 años de edad.

Uno de los detenidos, además, producía y distribuía vídeos "donde se podía ver de forma explícita maltrato animal extremo con fines sexuales", según explica la Benemérita. "En estos vídeos se podía observar cómo diseccionaban gatos mediante el uso de un machete y, mientras el animal seguía vivo, se masturbaban encima", añaden las mismas fuentes.

Para este tipo de prácticas también utilizaban perros, hurones, hamsters y pollos. Además, según relata el Instituto Armado, esta persona solicitaba a otros usuarios "la realización de acciones crueles hacia los animales de distintas especies similares a las relatadas, al objeto de poder intercambiar a través de la aplicación móvil con esos usuarios las grabaciones efectuadas para satisfacer las necesidades y apetito sexual".

REGISTROS Los agentes, en el marco de esta operación, realizaron seis registros en los que se intervino material informático y fotográfico, además de dispositivos de almacenamiento.

Hasta el momento se verificaron más de 2.000 vídeos con contenido pedófilo que estas personas camuflaban entre otros de contenido sexual donde aparecían adultos, por lo que continúa el análisis de los elementos tecnológicos intervenidos al objeto de determinar la posible existencia de más vídeos de este tipo.

En esta operación, desarrollada por el Emume de la Unidad Orgánica de Policía Judicial de la Guardia Civil de Valencia y del Equipo de Policía Judicial de Tavernes de la Valdigna, también participaron agentes pertenecientes a las U.O.P.J. de las Comandancias de Lugo, Burgos, Madrid, Ávila, Santa Cruz de Tenerife, y Las Palmas de Gran Canaria.



FÚTBOL

FASE DE ASCENSO A SEGUNDA B

Una mala **coincidencia**

EL ENCUENTRO DE PRIMERA DIVISIÓN ENTRE EL MÁLAGA Y EL REAL MADRID DEJA A LA SEGOVIANA SIN PODER JUGAR EN LA ROSALEDA, TENIENDO QUE HACERLO EN UN CAMPO CON UN AFORO DE 1.300 PERSONAS

J.M./ SEGOVIA

Sabido es (y la Segoviana tiene mucha experiencia en ello) que en una fase de ascenso los rivales son rivales, y no te van a conceder ni una sola ventaja. La cordialidad y la educación existen, pero los intereses priman por encima de todo, y cada uno intenta que el ascua quede lo más cerca de su sardina posible.

En el caso del encuentro de ida de la eliminatoria de campeones que el próximo domingo, a las doce de la mañana, jugarán el Atlético Malagueño y la Gimnástica Segoviana, el primer punto de fricción ha surgido con el asunto de las entradas que el club azulgrana solicitó al malacitano, ya que el interés que ha suscitado el encuentro es grande en la ciudad y se estaba preparando un viaje organizado de seguidores, y la respuesta del club andaluz, que ha entregado setenta entradas.

Desde la Segoviana no se quiere polemizar demasiado con el tema de las entradas, "porque cada club organiza sus partidos de casa como mejor le conviene", en palabras de Agustín Cuenca, estriba en la capacidad del Campo de la Federación Malagueña, donde el Atlético ha venido jugando sus partidos durante toda la temporada, y que cuenta con un aforo de 1.300 espectadores. La afluencia de público para ver los encuentros de casa del filial del Málaga es de cerca de 800 espectadores, pero el club ha comunicado a la Segoviana que cuenta con 24.000 socios, que el encuentro también ha generado una cierta expectación, y que prefieren favorecer a sus socios y aficionados an-



Imagen parcial del campo de la Federación Malagueña de Fútbol que cuenta con un aforo aproximado de 1.300 espectadores. / E.A.

tes que entregar entradas al contrario que, por cierto, no tiene obligación de entregar.

¿CAMBIAMOS LOS PARTIDOS?

La casualidad ha venido a jugar en contra de la Segoviana en este aspecto, ya que el hecho de que el Málaga juegue frente al Real Madrid el domingo en La Rosaleda ha impedido que el partido del play off de ascenso se dispute en ese estadio,

en el que la temporada pasada sí jugó el Atlético Malagueño un encuentro de play off ante 12.000 espectadores. En una de las numerosas conversaciones que han tenido los representantes de ambos clubes, el Málaga llegó a proponer a la Segoviana cambiar el orden de los partidos para poder jugar en La Rosaleda el choque de vuelta y evitar problemas con el aforo, pero el club azulgrana se negó.

De esta manera, el club se ha visto obligado a cancelar el viaje organizado que había programado para sus aficionados, que si quieren ver el encuentro tendrán que ir a Málaga por su cuenta. La Segoviana entregará las entradas en la sede del club por riguroso orden de inscripción para conseguirlas.

Lo cierto es que el sorteo de emparejamientos ha sido muy poco benévolo con la Segoviana, ya no

solo en lo deportivo, porque el Atlético Malagueño es el filial más cualificado de todos los que había en el bombo, sino también en lo económico, porque el desplazamiento es largo y costoso. Así, la expedición azulgrana viajará en Ave hasta la capital andaluza en la mañana del sábado, pero tendrá que volverse en autobús en la tarde del domingo, porque todos los trenes están completos.

FÚTBOL SALA

JUVENIL

El Naturpellet cierra la renovación de Borja Blanco

El ala madrileño jugará su segunda temporada en el club y se muestra ambicioso, "porque hemos venido para quedarnos"

J.M. / SEGOVIA

El Naturpellet Segovia seguirá contando con Borja Blanco de cara a su primera temporada en la máxima categoría del fútbol sala nacional. Borja Blanco llegó la temporada pasada al equipo para aportar veteranía y verticalidad y el club ha decidido volver a apostar por él para formar parte de su proyecto en Primera.

"Después de haber ayudado a

Segovia a cumplir el objetivo de volver a la máxima categoría del fútbol sala español, no me planteaba otra cosa que no fuera continuar", señaló el ala del Naturpellet, que se muestra "encantado" de continuar en Segovia, "porque la gente siempre me ha tratado de maravilla en esta ciudad y me hace mucha ilusión volver a jugar en Primera División aquí".

Mirando al próximo curso, Bor-

ja apuntó que "esta Liga es la mejor del mundo y tenemos que tener claro dónde estamos. No va a ser fácil el salto, pero seguro que tendremos una plantilla competitiva para cumplir los objetivos, que se irán marcando con el paso de las jornadas". No obstante, el madrileño lo tiene claro: "ha costado mucho devolver a la élite al equipo de la ciudad y hemos venido para quedarnos".



Borja Blanco celebra un gol con la camiseta del Naturpellet. / KAMARERO

FÚTBOL PROVINCIAL

La liga provincial echa el cierre con una emocionante última jornada

IE University acompaña al descenso al San Lorenzo, y el Cabezuela logra el título en Segunda

J.M. / SEGOVIA

La liga provincial de fútbol tocó a su fin con una última jornada en la que se decidió la segunda de las plazas de descenso de la primera categoría, y el título en Segunda. Finalmente, será el Ie University quien acompañará al San Lorenzo en las plazas de descenso, mientras que el Cabezuela ganó su partido y pudo celebrar el título de Liga en la Segunda, alguna semana después de haber festejado el ascenso junto con la Ayllonesa.

El interés de la jornada en la Primera Provincial se centraba en el campo de Santa Clara de Cuéllar y en el de Las Delicias de Riaza, donde se dirimía el descenso a Segunda. En Santa Clara, el CD Cuéllar lograba una victoria sobre el Mozoncillo vital para sus intereses, en un encuentro en el que el equipo cuellarano se mostró con los lógicos nervios por la necesidad de la victoria frente a un oponente que a pesar de llegar con los justos, supo mantenerse en el partido, igualando el primer tanto local. Pero el equipo visitante no pudo hacer lo propio con el 2-1 que marcó el Cuéllar para hacerse con una victoria que le otorga la permanencia en Primera.

En el terreno de juego de Las Delicias, el Ie University no pudo viajar con todos sus efectivos, y aunque aguantó al Sporting Riaza durante la primera parte del encuentro, tras el descanso se vio superado por la mayor ambición de un oponente que ha terminado la temporada liguera sin pasar por unos apuros clasificatorios que parecían acompañarle en la primera vuelta de la competición. Para el conjunto universitario la derrota le supone abandonar la primera categoría provincial.

En el resto de la jornada en la Primera, destacaron varios encuentros por su elevado número de goles. En el campo de La Mina, el Monteresma certificó su cuarta plaza en la clasificación marcándole once tantos al descendido San Lorenzo, mientras que en el Cristo del Valle de Villacastín el CD Quintanar celebraba su título con-



Los jugadores del Cabezuela mantienen a su entrenador tras lograr el título en la Segunda Provincial. / ENRIQUE SAN FRUTOS

siguiendo siete tantos, por los seis que sumó el Turégano para remontar de manera espectacular su partido ante el Prádena, que en la segunda parte llegó a colocarse

con 3-2 en el marcador para terminar perdiendo el encuentro con claridad.

Finalmente la segunda plaza de la clasificación fue para el

Arcángel, gracias a su victoria en Las Piscinas sobre el Carbonero El Mayor, y al empate del CD Cantalejo en su partido en El Hoyal frente al CD Cantimpalos.

FÚTBOL TERCERA DIVISIÓN

JORNADA 26

U.D. VILLACASTÍN - C.D. QUINTANAR	2-7
C.D. CANTALEJO - C.D. CANTIMPALOS	2-2
C.D. PRADENA - TUREGANO C.F.	3-6
C.D. CUÉLLAR - C.D. MOZONCILLO	2-1
C.D. CARBONERO - C.D. ARCANGEL	1-4
C.P. MONTERESMA - C.D. SAN LORENZO	11-1
SPORTING RIAZANO - IE UNIVERSITY	4-1

P J G E P GF GC

1 C.D. QUINTANAR	59	26	18	5	3	73	31
2 C.D. ARCANGEL	51	26	16	3	7	65	34
3 C.D. CANTALEJO	50	26	14	8	4	60	39
4 MONTERESMA	47	26	14	5	7	72	34
5 TUREGANO C.F.	44	26	13	5	8	53	39
6 C.D. CARBONERO	37	26	10	7	9	41	37
7 C.D. PRADENA	35	26	9	8	9	59	49
8 C.D. MOZONCILLO	34	26	10	4	12	37	41
9 U.D. VILLACASTÍN	33	26	10	3	13	52	66
10 CANTIMPALOS	31	26	8	7	11	56	53
11 SP. RIAZANO	29	26	7	8	11	38	57
12 C.D. CUÉLLAR	23	26	6	5	15	39	66
13 IE UNIVERSITY	20	26	6	2	18	44	88
14 SAN LORENZO	16	26	4	4	18	35	90

FÚTBOL TERCERA DIVISIÓN

JORNADA 26

C.D. PINILLOS - C.D. BERNARDOS	6-6
C.D. COCA - SPORTING NAVA	4-0
G. AYLLONESA - ATCO. HONTANARES	2-2
C.F. VALSECA - SIERRA MUJER MUERTA	1-1
CABEZUELA C.F. - C.D. CANTALEJO "B"	2-1

P J G E P GF GC

1 CABEZUELA C.F.	53	22	17	2	3	71	34
2 G. AYLLONESA	50	22	15	5	2	44	16
3 C.D. COCA	49	22	15	4	3	57	29
4 S. MUJER MUERTA	33	22	10	3	9	38	32
5 C.D. PINILLOS	32	22	9	5	8	51	52
6 AT. HONTANARES	32	22	9	5	8	45	48
7 C.D. SEPÚLVEDA	26	22	7	5	10	40	42
8 CANTALEJO "B"	25	22	6	7	9	37	47
9 C.F. VALLELADO	23	22	6	5	11	43	50
10 C.F. VALSECA	23	22	5	8	9	38	48
11 SPORTING NAVA	14	22	4	2	16	25	53
12 C.D. BERNARDOS	9	22	2	3	17	40	78

En la Segunda Provincial, el Cabezuela pudo festejar su título de Liga en el campo de La Vega, con una victoria por la mínima sobre el Cantalejo B en un partido que no tuvo tranquilo en ningún momento el conjunto cabezolano, porque el filial briquero siempre estuvo en el partido. Quien no logró sumar los tres puntos fue la Gimnástica Ayllonesa, que se terminó repartiendo los puntos con el Atlético Hontanares, quedándose a tres puntos del primer clasificado.

PIRAGÜISMO COMPETICIONES

David Llorente y David Burgos, seleccionados para el equipo nacional

E.A. / SEGOVIA

Finalizaron en la localidad francesa de Pau, las pruebas de selección que han servido para conformar los equipos nacionales de slalom 2017 en las categorías Junior, Sub-23 y Senior Absoluto, que representarán a España en los próximos compromisos internacionales del campeonato del

mundo y de Europa en la presente temporada.

La primera fase tuvo lugar con ocasión de la disputa de la tercera prueba de Copa de España de Slalom celebrada en la Seu D'Urgel, y en la que tras las cuatro primeras mangas clasificatorias los cuatro palistas del Club Río Eresma: David Llorente, y los juveniles David

Burgos, Sergio Llorente y Darío Cuesta, lograron clasificarse entre los diez primeros de sus respectivas categorías que daban acceso a disputar la definitiva segunda fase selectiva celebrada en Pau, donde con la disputa de otras cuatro mangas se completaron los tres palistas que por disciplina C-1 y K-1 conformarán los equipos na-

cionales Junior, Sub-23 y Senior.

La prueba puso de manifiesto el buen momento de forma en el que se encuentran los piragüistas segovianos del Club Río Eresma, al conseguir clasificar a dos de ellos para formar parte del Equipo Nacional. David Llorente se clasificaba como primero en la disciplina K-1 para el Equipo Nacional

Sub-23 y como segundo en la misma disciplina para el Equipo Nacional Senior Absoluto, y David Burgos lograba plaza como segundo en la disciplina C-1 para el Equipo Nacional Junior.

En las pruebas de esta segunda Fase también compitieron, en la modalidad K-1 Junior, los otros dos palistas segovianos, Sergio Llorente y Darío Cuesta, quienes pese a su gran actuación, en un grupo con un altísimo nivel, se quedaron a las puertas de lograr entrar en el Equipo Nacional al finalizar las mismas en una meritoria cuarta y quinta posición respectivamente.

ATLETISMO POPULAR

Pedro Luis Gómez y Marta Vírseda dominan en la Carrera de Valseca

Dos centenares de atletas dan brillo a la prueba que coincide con la Feria del Garbanzo

A.P./J.M. / SEGOVIA

La localidad de Valseca acogió el pasado sábado la segunda edición de la Carrera del Garbanzo y la Marcha El Garbanzal de San Isidro, pruebas deportivas que coincidiendo con la decimotercera edición de la Feria del Garbanzo de la localidad segoviana.

Fue una jornada complicada en lo climatológico, puesto que el cielo amenazó tormenta durante todo el sábado, pero aún más cerca de dos centenares de corredores se presentaron en la línea de salida para tomar parte en la prueba, que fue la 'estrella' de un día eminentemente deportivo, pero también solidario con la ayuda que a través de las inscripciones se prestó a la ONG Haití Vive.

En el plano estrictamente deportivo, Pedro Luis Gómez Moreno fue el dominador de la carrera, marcando un tiempo de 35:35, aventajando en un minuto en la línea de meta a David Isabel, y en casi dos al abulense José Alejandro García. En féminas, Marta Vírseda continuó mostrándose intratable, logrando el triunfo con un crono de 41:44, por delante de María Pilar Álvarez y de Patricia Serrano. Ellos fueron los más destacados de una prueba de un marcado carácter popular, que concluyó con la degustación del popular cocido con los garbanzos de la tierra que fue, sin duda, la 'estrella' de la jornada.



Pedro Luis Gómez, flanqueado en el podio por David Isabel y José Alejandro García. / ÁLVARO PINELA



Marta Vírseda, en el centro, acompañada por María Pilar Álvarez y Patricia Serrano. / EL ADELANTADO

DESDE LA GRADA



JOSÉ MARÍA MARTÍN

Cuando la peseta valía algo

¿Recuerda usted que hubo un tiempo en nuestras vidas en el que la peseta era el santo y seña de nuestra moneda? Ya, ya sé, que aquellos eran otros tiempos y que ahora, cuando los que venden decidieron que lo que hasta la fecha de validez de la 'pela', lo que costaba cien pesetas pasó de forma inmediata a coste euro (166), todo se nos fue de las manos. Tanto, que aún, después de 17 años de aquel ruinoso cambio, no se han recuperado nuestros bolsillos. Fue un golpe demasiado brusco.

Y como recuerdo, aquí les dejo estas 'quisquiosas' que, relacionadas con el deporte, les voy a relatar. Lean. Recuerdo, ya como ejemplo inicial, que la Junta de Castilla y León llevó adelante la remodelación del polideportivo 'Enrique Serichol', entre los años 1985 y 1987. Hubo polémica. Decidieron que para que los que jugaban a balonmano, sobre otros deportes, no se dieran con la cabeza en el final de la sombrilla del graderío, que se metía en la cancha, había que recortarlo, y eso no gustaba a todos. Se hizo en detrimento de las gradas, que se quedaron enanas.

Pero a lo que te voy. El coste de la obra a realizar fue de 18.999.324 pesetas. Lo que en euros se habría quedado en algo menos de 115.000. Pero... dicho en pesetas era más 'rimbombante', como más creíble.

Otro ejemplo. En Villaverde de Iscar se construyó una piscina en la que se gastaron 13.198.000 pesetas, al tiempo que para remodelar los vestuarios del Teodosio, que estaban hechos unos zorros, se gastó la Junta 7.346.101 pesetas. Claro, usted lo mira así, en perspectiva, y siente la sensación de que por ese dinero tendría que quedar el lugar hasta engalanado. Pero...

Va la tercera. Sitúese el lector/a en el año 1981. Después de no sé cuantas peripecias, freno y marcha atrás y vuelta a empezar, se decide que hay que construir un pabellón cubierto en La Albuera para practicar el juego de la pelota. Total, que se presupuestan, allá que te va, 46.805.652,94 pesetas. Vamos, que había obreros que no lo ganaban ni así hubieran tenido diecisiete vidas y media. No descubro, porque el tema del que escribo hoy pretende ser amable, los contratiempos que el constructor hubo de superar hasta que consiguió que le pagaran lo convenido. ¡Y era en pesetas!

DEP. AUTOCTONOS COMPETICIONES

Amparo Tejedor destaca en las pruebas de bolos y billar romano

Fuerte competencia en las dos modalidades de deportes autóctonos, que viven una intensa jornada en la instalación cubierta

E.A. / SEGOVIA

La Instalación Cubierta de deportes autóctonos acogió dos modalidades deportivas, los bolos y el billar romano dentro de la disputa de sus respectivas ligas, mientras que en Villanueva de Ávila se celebró la segunda jornada de la liga nacional de calva.

En la jornada del jueves los bolos tuvieron su segunda jornada de liga, que fue ganada por Elisa Sanz, con lo que se acerca peligrosamente a la primera clasificada, Amparo Tejedor, y aumenta sus posibilidades de cara al resultado final junto también con Feli Valle,

a la que se la ve bastante fuerte en la competición.

Durante el sábado el billar romano vivió una revolución en cuanto a la clasificación, siendo dos parejas las formadas por Amparo Tejedor y María Teresa Pérez, y la compuesta por María Agejas y Araceli Sanz, jugadora destacada a la que se le dan bien todos los juegos. Ellas fueron las que mejor rendimiento sacaron a la jornada, colocándose en la primera plaza de la clasificación general.

La segunda jornada de la Liga Nacional de Calva celebrada en Villanueva de Ávila tuvo también en-



Una de las tiradas de bolos en la instalación cubierta. / EL ADELANTADO

CLASIFICACIONES

BOLOS, SEGUNDA JORNADA

- 1 ELISA SANZ
- 2 AMPARO TEJEDOR
- 3 CHON MARTÍN

BOLOS, CLASIFICACIÓN GENERAL

- 1 AMPARO TEJEDOR

2 ELISA SANZ

- 3 FELI VALLE

BILLAR ROMANO, TERCERA JORNADA

- 1 AMPARO TEJEDOR Y MARÍA TERESA PÉREZ

- 1 ARACELI SANZ Y MARÍA AGEJAS

- 3 ILDE MUÑOZ Y ANGELINES VILLANUEVA

tre los protagonistas a dos jugadores de Segovia: José de Lucas y Jesús Garcinuño, que consiguieron buenos resultados que les sirve para escalar puestos en la clasificación

general y poder así realizar un papel importante en esta liga cuya próxima jornada se disputará el 28 en Madrid y así hasta culminar las doce jornadas de que consta.

FÚTBOL

LIGA SANTANDER



Los jugadores del Real Madrid celebran uno de los goles ante el Sevilla, que les dejó a sólo cuatro puntos de proclamarse campeones de la Liga Santander. / EFE

del partido de febrero, el equipo gallego se jugaba días después estar en la final de la Copa del Rey, pero tampoco encontró este premio en Mendizorroza.

Los de Zidane saben que no tendrán facilidades en Balaídos y ante un rival que este año les ha planteado dificultades con derrota ajustada en la primera vuelta y eliminación en los cuartos de final de la Copa del Rey imponiéndose en el Bernabéu (1-2) y empatando en Vigo (2-2). Pese al cansancio, los celestes serán fieles a su filosofía y presionarán para entorpecer a los madridistas y aprovechar los espacios, sin renunciar a tener la pelota.

MAL MOMENTO EN VIGO El conjunto celeste acumula cinco derrotas ligueras consecutivas, pero muchas de ellas sin sus titulares, reservados entonces para intentar alcanzar la final europea y que lo más probable es que vuelva para poner emoción a la pelea por la Liga, con la duda de Nemanja Radoja que entró en la lista y que en el caso de no jugar sería sustituido por Marcelo Díaz.

Berizzo volvió a dar descanso anímico y físico a sus principales jugadores tras la dolorosa eliminación en Old Trafford y sólo Wass, Roncaglia y Sisto estuvieron el domingo en Vitoria en la severa derrota por 3-1. El gol lo anotó un Iago Aspas, que intentará seguir marcando para ganarle la pugna a Aritz Aduriz por ser el pichichi nacional, con ventaja de dos tantos para el de Moaña.

Zidane también retocó su once en la goleada ante el Sevilla (4-1) y lo más probable es que jugadores como Marcelo, Isco y Benzema, que no jugaron ni un minuto con el brasileño incluso fuera de la convocatoria, y Casemiro y Modric, que participaron en la segunda mitad, vuelvan al equipo titular, aunque el malagueño es uno de los apercibidos.

Además, en esta ocasión, todo hace indicar que Cristiano Ronaldo sí será de la partida, en lo que sería su primer partido liguero a domicilio desde la visita a San Mamés a mediados de marzo, aunque también está apercibido. Competición ha sancionado a Nacho y parece que el madrileño no podrá jugar por lo que, a la espera del estado físico de Pepe, sin jugar desde inicios de abril, el centro de la defensa podría estar formado por Sergio Ramos y Varane.

Bola extra decisiva

El Real Madrid busca un paso más hacia la conquista de la Liga derrotando a un Celta que quiere un premio para su afición • Zidane y Berizzo apostarán por sus onces de gala

EUROPA PRESS / MADRID

El Real Madrid intentará sacar los tres puntos (21.00 horas) de su visita a Balaídos, un partido que se debería haber jugado en febrero, y afrontar así el domingo con tres puntos de ventaja sobre el FC Barcelona y dependiendo de sí mismo para proclamarse campeón liguero, aunque enfrente estará un Celta que no pondrá facilidades pese a su alicaído momento.

Dos meses y medio después, célticos y madridistas se medirán en el duelo que quedó aplazado el 5 de febrero por el temporal que azotó Galicia y los problemas de desprendimientos en la cubierta

Posibles alineaciones

CELTA: Sergio Álvarez; Hugo Mallo, Cabral, Roncaglia, Jonny; Wass, Pablo Hernández, Marcelo Díaz; Sisto, Guidetti y Aspas.

REAL MADRID: Keylor; Danilo, Ramos, Varane, Marcelo; Modric, Casemiro, Kroos, Isco; Cristiano y Benzema.

ÁRBITRO
Martínez Munuera (Comité valenciano)

ESTADIO
Balaídos.

HORA
21.00 horas/Movistar Partidazo.

del estadio vigués. Entonces, los de Zinedine Zidane se quedaron con un punto de ventaja sobre el

Barça y dos partidos por jugar.

El panorama ahora es similar en cuanto a puntuación, pero vital ya de cara al título. Empatado a puntos con los de Luis Enrique, el actual campeón de Europa tiene esta bola extra para afrontar el decisivo domingo por delante y seguir dependiendo de sí mismo. El Real Madrid no tiene apenas margen de error y como mucho puede dejarse un empate en los dos partidos que le restan, ambos ya lejos del Santiago Bernabéu.

El equipo blanco sigue inmerso en su buen momento tras el frenético mes y medio que lleva y con el pase a la final de la Liga de

Campeones ya garantizado, el objetivo pasa por ganar un título esquivo en este siglo XXI. El Celta no se juega nada y no atraviesa su mejor momento después de también un duro mes y medio con una plantilla más corta, pero en su penúltimo choque como local lo dará todo por dar un premio a una afición que le ha brindado el máximo apoyo en una campaña que podría haber sido histórica.

En febrero, ambos salían de la dura 'cuesta de enero', y ahora, de un auténtico maratón, feliz de momento para el Madrid y amargo para los de Berizzo, que rozaron la final de la Europa League. Antes

LOS ENTRENADORES

► ZINEDINE ZIDANE



«No nos vamos a relajar, hay que seguir hasta el último minuto del último partido»

«¿Maletines? El Celta dará lo máximo como siempre, como los profesionales»

«Bale está mejor y eso es positivo, pero pensamos en Balaídos y él no va a estar»

► EDUARDO BERIZZO



«El partido es importante, no sólo por el rival sino por nuestro momento actual»

«Que el Real Madrid se esté jugando la Liga sólo es una anécdota del partido»

«Queremos tener una buena actuación, lo que nos exige jugar lo mejor que podamos»

FÚTBOL TRIBUNALES

El fiscal denuncia a Falcao y Coentrao por ocultar siete millones a Hacienda

Ambos futbolistas crearon estructuras societarias domiciliadas en Islas Vírgenes y Panamá

EUROPA PRESS / MADRID

La Sección de Delitos Económicos de la Fiscalía Provincial de Madrid presentó dos querrelas contra los futbolistas Radamel Falcao y Fabio Coentrao a quienes acusa de haber ocultado a Hacienda entre los dos casi siete millones de euros al tiempo que les imputa cinco delitos contra la Hacienda Pública en relación con el IRPE.

Según consta en una de las querrelas, fechada el pasado 18 de abril, en el caso de Falcao, la Fiscalía recibió de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria una denuncia en la que se desprendían indicios de la perpetración de dos delitos contra la Hacienda Pública durante los ejercicios 2012 y 2013 que alcanzaban 822.609,02 euros y 4.839.253,42 euros, respectivamente.

Como consta en la denuncia, tras su fichaje por el Atlético de Madrid en 2011 Falcao trasladó su domicilio fiscal a una vivienda de Pozuelo "con la obligaciones tributarias correspondientes". Sin embargo, "con la intención de obtener un beneficio fiscal ilícito", omitió en su declaración de IRPF cantidades percibidas por rendimiento de su trabajo tanto de su club como de la selección colombiana de fútbol.

Para ello el querrellado creó una estructura societaria "con el único fin de ocultar a la Hacienda española los ingresos derivados de sus derechos de imagen obtenidos en 2012 y 2013, algo que tampoco presentó en la declaración de titularidad de bienes en el extranjero".

En total, las sociedades creadas por él, Business Tiger SAS (con domicilio en Colombia) y Fardey Overseas SA (domiciliada en Islas Vírgenes), obtuvieron en los dos ejercicios unos ingresos de 5.661.862 euros que, según la Fis-



Falcao celebra un gol con el Mónaco. / EFE



Coentrao, en acción con el Real Madrid. / E.P.

calía, debieron haberse ingresado en la Base Imponible del Impuesto sobre las Rentas de las Personas Físicas dado que durante todo el ejercicio de 2013 Falcao mantuvo su residencia fiscal en España.

Por todo ello, la Fiscalía solicita al Juzgado de Instrucción Decano de Pozuelo de Alarcón que se practiquen las diligencias conducentes a determinar la naturaleza de los hechos y las personas responsables, así como a asegurar las responsabilidades que de los mismos pudieran derivarse. Para ello, solicita la declaración en calidad de investigado al querrellado.

El caso de Coentrao es pareci-

do aunque abarca un periodo de un año más (2012-2014) y la cantidad ocultada al fisco es menor: 1.291.398 euros. Así, el futbolista suscribió en 2011 un contrato por el que simulaba la cesión de sus derechos de imagen a la sociedad Rodinn Company INC, domiciliada en Panamá.

No obstante, en julio de ese mismo año dicha empresa cedió sus derechos de imagen a otra con sede en Irlanda llamada Multisports & Image Management Limited.

Cuatro días más tarde firmó un contrato de trabajo con el Real Madrid, motivo por el cual trasladó su residencia a la capital española

y durante los años 2012, 2013 y 2014 tuvo la condición de residente fiscal en este país.

Pese a ello, el futbolista mantuvo durante esos tres ejercicios fiscales dicha estructura societaria con el fin de que permanecieran "opacos" a Hacienda los ingresos de sus derechos de imagen obtenidos de 2012 a 2014 a través de Rodinn Company INC y Multisports & Image Management Limited y que alcanzaron 1.291.398 euros.

La denuncia contra Coentrao también se ha presentado en el Juzgado de Pozuelo de Alarcón y se pide que el futbolista declare en calidad de investigado.

BREVES

LIGA SANTANDER

El Atlético regalará a sus abonados un asiento del Calderón

El Atlético de Madrid anunció que ya ha identificado a algunos socios que arrancaron asientos del Vicente Calderón tras el último partido de Liga de Campeones ante el Real Madrid y que mantiene abierto el proceso de identificación, advirtiendo de que será "inflexible" a la hora de aplicar sanciones por causar daños en las instalaciones. Para evitar que la situación se repita en el partido del domingo contra el Athletic, el club colchonero anunció que organizará unas jornadas a final de año, cuando el Vicente Calderón cierre definitivamente sus puertas, en las que los abonados que se registren previamente podrán visitar el estadio por última vez y recoger de forma gratuita su asiento.

SELECCIÓN

Lopetegui dará este viernes la lista para los partidos ante Colombia y Macedonia

El seleccionador nacional de fútbol, Julen Lopetegui, ofrecerá este viernes la lista de convocados para los partidos del mes de junio ante Colombia y Macedonia. La Roja se medirá a la selección colombiana en un amistoso el 7 de junio a las 21.30 horas en La Nueva Condomina de Murcia y cuatro días después se enfrentará en Skopje (20.45) al combinado macedonio, en partido clasificatorio para el Mundial de Rusia de 2018. El técnico guipuzcoano facilitará una convocatoria con más antelación de lo previsto para estos dos choques porque aún quedarán antes la final de la Copa del Rey, entre el FC Barcelona y el Alavés del sábado 27 de mayo, y la final de la Liga de Campeones del 3 de junio entre el Real Madrid y la Juventus.

FÚTBOL LIGA SANTANDER

Bartomeu desmiente que valore dimitir: «Me siento legitimado»

E.P. / BARCELONA

El presidente del FC Barcelona, Josep Maria Bartomeu, negó que vaya a dimitir y admitió que si el equipo no gana la Liga Santander, en la que actualmente es líder pero depende de un Real Madrid con un partido pendiente esta noche ante el Celta en Vigo, la temporada no será "exitosa" aunque ganen la Copa del Rey frente al Alavés.

"Si no se gana la Liga la temporada no será exitosa, no habrá sido como hubiésemos querido, pero es fútbol y no se puede ganar siempre", aseguró en su discurso ante el Senado del FC Barcelona, formado por los socios más antiguos del club, antes de asegurar que son un club referente "por tí-

tulos, manera de jugar y por tener los mejores jugadores".

"Esta era ganadora arrancó con la llegada de Ronaldinho en 2003 y se ha consolidado con el liderazgo de Leo Messi. Me gustaría que cuando se hablara de modelo, se hiciera de una manera seria y no sólo del modelo de juego, que por supuesto queremos mantener porque es parte de nuestra esencia. Preferiría hablar de modelo de club. Forma parte de las obligaciones de esta Junta y de cualquier otra que venga en un futuro tener un modelo de gestión responsable, riguroso, ambicioso y sostenible", comentó.

También quiso acabar con los rumores sobre una posible dimi-

sión. "Aprovecho para decir a todos aquellos que han afirmado que esta Junta, o yo mismo, estamos pensando en dimitir, que no tenemos la menor intención de hacerlo y no por aferrarnos al cargo. Nos sentimos legitimados para seguir tomando decisiones y trabajando por el club y también muy ilusionados y con mucha fuerza para seguir haciéndolo", aseguró.

El presidente abrió su repaso a la actualidad del club defendiendo la adhesión del FC Barcelona al Pacto Nacional por el Referéndum. "Cataluña está viviendo uno de los momentos más decisivos de su historia reciente y el Barça no puede dar la espalda a esta realidad. Suscribimos un compromiso



Josep Maria Bartomeu. / EFE

con los valores democráticos y plurales de nuestro país", explicó.

Al respecto añadió que han re-

cibido "presiones de todo tipo", de diferentes sectores o procedencia, para que el club se manifestara en un sentido u otro. "Hemos hecho lo que teníamos que hacer, no lo que unos u otros consideran que teníamos que hacer o querían que hiciéramos", aseveró.

En relación al 'Caso Neymar 2', en el que la Audiencia Nacional dictaminó recientemente la apertura de juicio oral contra el Barça, Neymar, sus padres, el expresidente Sandro Rosell, el Santos y el propio Bartomeu, aseguró que es "muy grave" que el juez, en su escrito, dedique la mitad de las casi 50 páginas a justificar su posición.

"Tanto el Barça como el jugador somos víctimas de este conflicto de intereses entre el Santos y DIS y haremos todo lo posible para defender nuestra inocencia y nuestro honor. Lucharemos al máximo para que se haga justicia, la justicia a la que todos tenemos derecho", manifestó Bartomeu.

CICLISMO

GIRO DE ITALIA



Tom Dumoulin, que el domingo aguantó sin problemas en la montaña, se hizo con la 'maglia rosa' en la contrarreloj. / EFE

Dumoulin arrasa en la crono y asalta el rosa

El holandés cumple los pronósticos y se exhibe en la primera lucha contra el reloj • Nairo Quintana queda segundo en la general a 2:23

EUROPA PRESS / MADRID

El holandés Tom Dumoulin (Sunweb) ganó la décima etapa del Giro de Italia, una contrarreloj entre Foligno y Montefalco sobre 39,8 kilómetros, en una exhibición en 50:37 minutos que le ha valido para ser el nuevo 'maglia rosa' y con holgura sobre el resto de rivales pues Nairo Quintana (Movistar) perdió 2:53 en meta y ahora es segundo en la general a 2:23.

Dumoulin, que dominó todos los parciales de la crono, demostró no sólo ser un gran especialista sino estar en muy buena forma, como mostró en la subida al Block-

haus llegando a 24 segundos de Quintana. El colombiano, en cambio, cedió más de lo esperado en esta jornada, como un Thibaut Pinot (FDJ) que entró a 2:42 y perdió su sitio en el podio provisional.

Si en la jornada de descanso del lunes Quintana comentó que pese a la dificultad intentaría retener la 'maglia rosa', se cumplieron prácticamente los peores pronósticos ya que Dumoulin voló sobre el asfalto y Quintana no pudo recortar tiempo, o hacer menor la pérdida, ni en los tramos de esta crono que picaban hacia arriba.

El primer sector, el más favora-

ble a Dumoulin al ser llano y con ligero descenso, ya dejó al holandés como claro candidato al triunfo final, y es que en cada tramo fue casi doblando su distancia respecto a sus rivales. El segundo sector, que ya incluía ciertas subidas, evidenció el mal día de Quintana pues Dumoulin también le siguió metiendo tiempo como hizo todavía más en meta.

Tras el holandés fue segundo en la contrarreloj el británico y líder del Sky Geraint Thomas, que perdió 49 segundos respecto a Dumoulin y junto al ex 'maglia rosa' Bob Jungels (Quick-Step Floors),

tercero y que cedió 56 segundos, fueron los únicos que no se vieron más allá del minuto respecto al nuevo líder de la general. El primero de los 'mortales' fue el murciano Luis León Sánchez (Astana), cuarto a 1:40 de Dumoulin.

Thomas, afectado por el incidente con la moto de la policía que también implicó a su compañero Mikel Landa o al líder del Orica-Scott Adam Yates entre otros, se acerca con esta segunda posición al Top 10 de la general provisional y ahora es undécimo a 5:33 de Dumoulin. Yates, por su parte, sigue a 6:58 y demasiado lejos como para soñar en un pronto regreso a la cabeza de la general.

MOLLEMA Y NIBALI Bauke Mollema (Trek-Segafredo), reforzado, es tercero en la general a 2:38 del líder tras ser décimo en la contrarreloj con 2:17 perdidos y ser el segundo mejor escalador en esta jornada. Y es que Vincenzo Nibali (Bahrain-Merida), que no estuvo a su mejor nivel en la primera gran etapa de montaña, sí firmó un buen papel en Montefalco al ser sexto en la crono a 2:07 de Dumoulin, sólo 7 segundos peor que un especialista como Vasil Kiryienka (Sky), y sigue quinto en la general ahora a 2:47.

Tras esta crono que ha cambiado el panorama de Giro de Italia del centenario, la undécima etapa tendrá como protagonistas a los Apeninos y podría volver a ser importante de cara a la gene-

CLASIFICACIONES

DÉCIMA ETAPA

1. Tom Dumoulin (HOL/Sunweb)	50:37
2. Geraint Thomas (GBR/Sky)	a 49
3. Bob Jungels (LUX/Quick-Step Floors)	56
4. LUIS LEÓN SÁNCHEZ (ESP/Astana)	1:40
5. Vasil Kiryienka (BLR/Sky)	2:00
6. Vincenzo Nibali (ITA/Bahrain-Merida)	2:07
7. Maxime Monfort (BEL/Lotto-Soudal)	2:13
8. Jos Van Emden (HOL/LottoNL-Jumbo)	2:15
9. Andrey Amador (CRC/Movistar)	2:16
10. Bauke Mollema (HOL/Trek Segafredo)	2:17

GENERAL

1. Tom Dumoulin (HOL/Sunweb)	42h57:16
2. Nairo Quintana (COL/Movistar)	a 2:23
3. Bauke Mollema (HOL/Trek Segafredo)	2:38
4. Thibaut Pinot (FRA/FDJ)	2:40
5. Vincenzo Nibali (ITA/Bahrain Merida)	2:47
6. Bob Jungels (LUX/Quick-Step Floors)	3:56
7. Domenico Pozzovivo (ITA/AG2R)	4:05
8. Ilnur Zakarin (RUS/Katusha)	4:17
9. Andrey Amador (CRC/Movistar)	4:39
10. Steven Kruijswijk (HOL/Lotto NL-Jumbo)	5:19

ral dado que será una especie de 'todos contra Dumoulin' y contra un holandés sin un equipo fuerte como para controlar la carrera.

Con salida en Florencia y llegada en Bagno di Romagna, tras 161 kilómetros, la etapa cualificada por el Giro de '4 estrellas' contará con hasta cuatro puertos de montaña, dos de 3ª categoría y otros dos de 2ª categoría, entre ellos el Monte Fumaiolo, una suave ascensión de hasta 23,100 kilómetros pero que en su parte final cuenta con rampas duras de hasta el 12% de pendiente. Además, su cumbre está a solo 25 kilómetros de la meta y los ciclistas llegarán a ella tras una jornada corta pero de constante sube y baja.

El perfil de la etapa de hoy



TENIS

MASTERS 1.000 ROMA

Un Nadal implacable afronta en Roma la última etapa antes de Roland Garros

E.P. / MADRID

La racha triunfal de Rafa Nadal apunta esta semana al torneo de Roma, quinto Masters 1.000 de la temporada, donde hoy debuta ante Nicolás Almagro, última cita antes de Roland Garros en la que el rey de la tierra quiere prolongar su estado de gracia, por juego y resultados, tras los títulos en Montecarlo, Barcelona y Madrid.

Sobre el polvo de ladrillo, Nadal ha construido su leyenda a lo largo de sus 16 años como profesional. Sus 52 títulos le convierten sin discusión en el rey de la arcilla. A sus casi 31 años, el de Manacor sigue sacando frutos de su reinado en una temporada que entró

en velocidad de cruce desde que comenzara esta gira europea que le ha convertido en uno de los mejores tenistas de la historia.

Por ello, después de ganar en Madrid el domingo —su 30º Masters 1.000, igual que Djokovic—, el de Manacor no duda en enfiar el camino hacia la capital italiana. "Es una parte del año donde tengo que apretar y es lo que estoy haciendo. Las cosas están saliendo bien, lo lógico es dar el máximo en Roma y después podré descansar un poco", explicó un Nadal que el año pasado forzó tras el aviso que dio su muñeca en Madrid y terminó retirándose en París.

Aquella lesión truncó su tra-



Nadal muere el trofeo de Madrid. / EFE

yectoria ascendente el año pasado, saliendo a flote de un 2015 de

lesión mental, y por ella puso fin al 2016 en octubre, después de una recuperación forzada para no fallar a la cita olímpica por segundo ciclo seguido. Nadal hizo los deberes en ese parón y volvió competitivo de nuevo. Otro renacimiento como Roger Federer le privó de los títulos, pero la llegada de la tierra volvió a sacar lo mejor del 14 veces ganador de Grand Slam.

El de Manacor ha ganado los 15 partidos que ha jugado sobre arcilla, los tres títulos celebrados hasta ahora, para llegar a los 10 en Montecarlo y Barcelona y cinco en Madrid (uno en pista dura). En el Mutua Madrid Open volvió a volar sobre la pista, a desprender con-

fianza y seguir tirando de galones como no había hecho en los últimos tres años.

Tres temporadas en las que no conoció victoria sobre Novak Djokovic, a quien apeó con autoridad en semifinales del torneo madrileño, un punto de inflexión que aumenta la condición de favorito de Nadal especialmente en estas semanas con vistas a París.

Al balear no le gusta hablar de favoritos, tampoco de cabezas de serie de cara al 'grande' francés, después de subir este lunes al cuarto puesto del ranking mundial. Sin tiempo para mucha celebración, Nadal se prepara en Roma para seguir ganando, reconquista cuatro años después, con su octava corona romana. En el Foro Itálico, Nadal comienza su andadura ante Almagro, mientras que en su camino hacia la final estarían, en teoría, Dominic Thiem, su rival en la final de la Caja Mágica, y, de nuevo, Djokovic.



EL SEÑOR

D. Cesáreo Adeva Jiménez

Ha descansado en la paz del Señor en El Espinar el día 15 de mayo de 2017

A los 95 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
D. E. P.

Esposa, Dolores Beteta; hijos, Manuel, M^a del Carmen y Manoli Adeva Beteta; hijos políticos, Paqui, Marcelino y Gregorio; nietos, Loli, Manolo, Francisco, Rocío, Álvaro, Javi, Manoli y Patricia; biznietos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan una oración por su alma

El funeral por el eterno descanso de su alma tuvo lugar en la tarde de ayer en la iglesia parroquial de San Rafael; acto seguido los restos mortales fueron incinerados en Crematorio Santa Teresa de Segovia.

(3)  AGENCIA FUNERARIA SANTA TERESA. Telf. 900 13 13 14



EL SEÑOR

D. Alejandro Arranz Martín

Ha descansado en la paz del Señor en Abades el día 16 de mayo de 2017

A los 87 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
D. E. P.

Hija, Consuelo Arranz Blanco; hijo político, Pedro Heras; ahijada, Salomé Allas; hermanas, Angelines, Valeriana y Felisa Arranz Martín; hijos políticos, sobrinos y demás familiares,

Ruegan una oración por su alma

El funeral por el eterno descanso de su alma tendrá lugar hoy día 17, a las 10:00 horas, en la iglesia parroquial de Ntra. Sra. del Carmen; acto seguido el cortejo fúnebre partirá hacia Crematorio Santa Teresa donde el cadáver será incinerado. La misa de privilegio tendrá lugar el día 18, a las 20:00 horas, en la iglesia parroquial de Ntra. Sra. del Carmen

CASA DOLIENTE: TANATORIO SEGOVIANO SAN JUAN DE LA CRUZ

(3)  AGENCIA FUNERARIA SANTA TERESA. Telf. 900 13 13 14



Su funeraria de confianza.



Agencia Funeraria Santa Teresa



900 13 13 14 (GRATUITO)



1/3 DE NUESTROS ALIMENTOS ACABA EN LA BASURA
Mientras, 800 millones de personas siguen pasando hambre en el mundo

**EL MUNDO NO NECESITA MÁS COMIDA
NECESITA MÁS GENTE COMPROMETIDA**

Manos Unidas

900 811 888 manosunidas.org



#ComprometeteconManosUnidas




Hazte un regalo...

¡¡¡Suscríbete!!!



Si desea más información llame por teléfono al 921 43 72 61

Aviso para las SOCIEDADES ANÓNIMAS



Sus anuncios de Convocatoria junta general, cambio razón social y domicilio, fusiones, emisiones, ampliaciones de capital, pago dividendo y demás Preceptos de obligada divulgación que prevé la Ley de Sociedades de Capital

confielos a....

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LA GUÍA de SEGOVIA

Teléfono: 921 437261

- Abogados**
- Ángel Gracia Ruiz C.L.** Grabador Espinosa, 1, 1º izq. Teléfono: 921463307
- Mª Ángeles Alonso Benito.** Santa Isabel, 23. Teléf.: 921434742.
- JYM Sanz Abogados C.B.** Julián Sanz Gómez. Mónica Sanz Sierra. www.jymsanzabogados.com Ezequiel González, 29. Teléfono: 921461501
- Julia González Herro.** Plaza Somorrostro, 3. Teléfono: 921426161
- Martín Merino Abogados.** Plaza de Guevara, 4. Teléf.: 921443258
- Ricardo Catalina Miranda.** Ada. Camilo José Cela, 8, 1º. Teléfono: 921143060. Cuéllar
- Administrador de fincas**
- Magesco Administración.** Avda. Fernández Ladreda, 27, 2º Dcha. Teléf.: 921413355.
- Alarmas**
- Drin** Polígono Industrial El Acueducto. Teléfono: 902902910.
- Alimentación**
- Casa Candamo.** San Francisco, 2. Teléf.: 921434624.
- La Tienda del Señor Emilio.** José Zorrilla, 74. Teléf.: 921420426
- Distribuciones Alimentarias San Lorenzo.** Avda. del Sotillo, 3. Teléfono: 921433260. La Lastrilla.
- Dionisia San Juan Moreno.** Eras, 3. Teléf.: 921557265. **Santo Tomé del Puerto.**
- Almacén de bebidas Hijos de Esteban Muñoz.** Caño, 28. Teléfono: 921575068. Navalmanzano.
- Supermercado Jesús Marino.** Granero, 13. Teléfono: 921543111. Bocequillas
- Huercasa.** Lavaderos, s/n Teléf.: 921160006. Sanchonuño.
- Almacenes veterinarios**
- Elasa.** Carretera de Soría, 11. Teléfono: 921437180. La Lastrilla
- Áridos**
- Carrión Arexna / Gasóleos Segovia Carrión.** www.arexna.es Joaquín Sorolla, 9. Teléfono: 606948363. Nava de la Asunción.
- Antigüedades**
- Antigüedades Ana y Belén.** Marqués del Arco, 26. Teléfono: 921047513.
- Artes gráficas**
- Seyesprint Taller de Artesanía Digital.** Santo Tomás, 5. Teléfono: 921462412.
- Arquitectos**
- Cristina Martínez Mollinedo.** Juan Bravo, 7. Teléfono: 629042676.
- Joaquín Albertos Díez.** Almendros, 3. Local. Teléf.: 921432587.
- Trazados Tz2 Arquitectura.** Plaza Espronceda, 16. Teléfonos: 921118797 / 637768470.
- Attrium.** Del Tango, 15, www.attrium.info. Teléfonos: 921406543 / 616483216. San Cristóbal de Segovia.
- Artesanía**
- Montón de Trigo, Montón de Paja.** Juan Bravo, 21. Plaza de la Merced, 1. Teléfono: 9214626700
- Bares**
- 100 Montaditos.** Avda. del Acueducto, 11. Teléfono: 921422586
- Alma Nostra.** San Francisco, 48. Teléfono: 646505271
- Atrio Bar.** Hermanos Barral, 3. Teléfono: 921463891.
- Bar Apolo.** Santa Teresa de Jesús, 23. Teléfono: 682801451.
- Bar As de Copas.** Avda. Constitución, 36. Teléfono: 921424915.
- Bar Buenavista.** Valdevilla, 58. Teléf.: 921428642.
- Bar Calypso.** Cándido López, 6. Teléf.: 921923070.
- Bar Cambalache.** Desayunos y tapeo. San Agustín, 22. Teléfono: 921050318.
- Bar Canavan's.** Plaza de la Rubia, 2. Teléfono: 921460252.
- Bar Cancha 17** Dámaso Alonso, 16. Teléf.: 921475449.
- Bar California.** Plaza Doctor Gila, 5. Teléfono: 921463749
- Bar Cárdbaba.** San Cristóbal, 20. Teléf.: 921434028.
- Bar Casa Paco.** San Lorenzo, 5. Teléf.: 921431435.
- Bar Casa Vicente.** Plaza de La Rubia, 6. Teléf.: 921462541.
- Bar Cathedra.** Paseo Conde Sepúlveda, 1. Teléf.: 921431072.
- Bar Deja'vu.** Paseo Conde Sepúlveda, 1. Teléfono: 921438259
- Bar Distinto.** Avda. Vicente Aleixandre. Teléfono: 655043012
- Bar Churrería de San Lorenzo.** Plaza de San Lorenzo, 1 Teléfono: 921047694.
- Bar Como en Casa.** Vía Roma, 26. Teléfono: 646843397.
- Bar El Antiguo Café.** Alto de Los Leones, 8. Teléfono: 921437373.
- Bar El Bodegón.** Ezequiel González, 13. Teléfono: 921463447
- Bar El Caballo Blanco.** Obispo Quesada, 22. Teléfono: 921441164.
- Bar El Compás.** Santo Tomás, 1. Teléf.: 921428648.
- Bar El Desván.** Juan bravo, 58. Teléfono: 921462741.
- Bar El Fogón de Roberto.** Crta. San Rafael PKM 87 (Centro de Transportes). Teléfono: 921448095
- Bar El Pabellón.** Dámaso Alonso, 52. Teléfono: 921110053.
- Bar El Pilar.** Vía Roma, 50. Teléf.: 921444290.
- Bar El Puente.** Valdevilla, 20. Teléfono: 689734030
- Bar El Rincón de Raúl.** José Zorrilla, 42. Teléf.: 921440726.
- Bar El Rincón Real.** José Zorrilla, 134. Teléfono: 921476375.
- Bar El Sitio.** Infanta Isabel, 9. Teléfono: 921460996.
- Bar El Socorro.** Socorro, 10. Teléfono: 921460594.
- Bar El Soto.** Plaza Tirso de Molina, 11. Teléfono: 921110815.
- Bar El Vecino.** Plaza Espronceda, 10. Teléfono: 630178908.
- Bar España.** Plaza de la Universidad, 7. Teléfono: 921430402
- Bar Giorgio.** Gobernador Fdez. Jiménez, 14. Teléfono: 921425904.
- Bar Hagggen Acueducto 25.** Avda. Acueducto, 25. Teléfono: 636463499
- Bar In Lorenzo.** Plaza de San Lorenzo, 8.
- Bar Jaque Mate.** Santa Catalina, 10.
- Bar Jauja.** Carretera de San Rafael, 10. Tel: 921420012.
- Bar Jeyma.** Cronista Lecea nº1. Teléfono: 921700134
- Bar La Casa del Sabor.** Doctor Sancho, 3. Teléf.: 921118316.
- Bar La Concepción.** Plaza Mayor, 15. Teléf.: 921460930.
- Bar Lastra.** Paseo Conde Sepúlveda, 53. Teléfono: 620038260.
- Bar La Tasquina.** Pº Ezequiel González, 25. Teléf.: 921461954.
- Bar La Zapatería.** Plaza de la Universidad, 1. Teléfono: 921427054.
- Bar Las Delicias.** Vía Roma, 50. Teléfono: 921434236.
- Bar Las Nubes.** Terminiño, 5. Teléfono: 921444927.
- Bar Las Tres BBB.** Plaza Mayor, 13. Teléf.: 921462226.
- Bar Los Faroles.** Avda. Fernández Ladreda, 4. Teléfono: 921445122.
- Bar Los Pekes.** Las Nieves, 9. Teléfono: 921428520
- Bar Ludos.** José Zorrilla, 26. Teléf.: 921700149.
- Bar Maype.** Avda. Fernández Ladreda, 22. Teléfono: 921461815.
- Bar Merkamueble.** Atalaya, 3. Teléf.: 921435227.
- Bar Nicoletta.** San Cristóbal, 18. Teléfono: 666961694
- Bar Niza.** Conde Sepúlveda, 5. Teléfono: 921049572.
- Bar Orly.** Bajada del Carmen, 2. Teléfono: 921461318
- Bar P131.** Plaza Tirso de Molina. Teléfono: 921475455.
- Bar Pino Dido.** Cándido López, 2. Teléfono: 921922196.
- Bar Planeta Espresso** José Zorrilla, 70. Teléfono: 9210497529
- Bar San Martín.** www.sanmartinbarrestaurant.com Plaza San Martín. Teléfono: 921047678.
- Bar Reino.** Avda. Constitución, 38. Teléfono: 622655041
- Bar Restaurante Bijou.** Avda. Obispo Quesada, 5. Teléfono: 921422201.
- Bar Sántima Avenida.** Doctor Hernando, 4. Teléfono: 921437306.
- Bar Restaurante Estevez.** Comida casera. Avda. Vía Roma, 14. Teléfono: 921434658
- Bar-Restaurante Siboney.** Paseo Ezequiel González, 23. Teléf. 921461538
- Bar Tarines.** Infanta Isabel, 14. Teléf.: 921463542.
- Bar Tentaciones** (Mercado Municipal de La Albuera). Teléfono: 693801151
- Bar Volapié.** Cervantes, 20. Teléfono: 921462697..
- El Rincón de Alejandra.** St. Andrews. Avda. Constitución. 40. Teléfono: 921151624.
- Café Bar Momentos.** Avda. Fernández Ladreda, 20. Teléf.: 669402877
- Cafe-Bar El Valle.** Calle de los Arroyos, 8.
- Café-Bar Plató.** Hermanos Barral, 1. Teléf.: 921463918.
- Café San Millán.** Severo Ochoa, 1. Teléfono: 921429307.
- Cafetería Alcázar de Segovia.**
- Cafetería Cookies.** El Rancho, 21. Teléf.: 921047126.
- Cafetería Expressate.** Dámaso Alonso, 54. Teléfono: 921433201
- Cafetería Jamoneria.** Hermanos Barral, 2. Teléf.: 921461152.
- Cafetería Los Soporales.** Avda. Fernández Ladreda, 18. Teléf.: 921461766.
- Cervecería Avenida 89.** José Zorrilla, 89. Teléfono: 921111202.
- Cervecería Los Quintos.** Conde Sepúlveda, 16. Teléf.: 921475789
- Cafetería San Cristóbal.** El Campo 5. Teléfono: 921432765.
- Cervecería Santana.** Infanta Isabel, 18. Teléf.: 921463564.
- Cervecería Universal.** Baltasar Gracián, 9. Teléfono: 921438490
- Dani's Cafetería.** Plaza de la Universidad, 5. Tel.: 921049755
- Farggi Café-Heladería.** San Francisco, 1. Teléfono: 921440618.
- Meson Los Ángeles.** Marqués de Lozoya, 2. Teléf.: 921118382.
- Meson Puente Hierro.** Carretera de Villacastín, 35. Teléfono: 921420498.
- OS47.** Ortiz de Paz, 8. Teléfono:
- Parrilla Las Sirenas.** Juan Bravo, 30. Teléfono: 921462654.
- Pub Celia Bar.** Vía Roma, 33. www.pubcelia.com Teléfono: 921430851
- San Luis Hamburguesería.** Desde 1982. In-

AGENDA 42

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

17 de mayo de 2017

Santoral: San Pascual Bailón, San Pablo, Adrión y Heradio

ACTIVIDADES

Bibliobuses

Los bibliobuses de la Diputación continúan con sus viajes por la provincia para acercar los libros a todos los municipios. El bibliobús 1 llegará hoy miércoles, 17 de mayo, a Santa María la Real de Nieva, Nieva, Martín Muñoz de las Posadas y Juarros de Voltoya; el bibliobús 2 se desplazará hasta Torrecaballeros; y el bibliobús 3 estará en las localidades de Valsaín y Abades.

VARIOS MUNICIPIOS
<Provincia>

Donantes de sangre

La Hermandad de Donantes de Sangre se desplaza hoy miércoles, día 17, al consultorio médico de Navalmanzano. La unidad estará instalada de 16.30 a 20.30 horas en la localidad.

HERMANDAD DE DONANTES DE SANGRE
<Provincia>

Museo Provincial de Segovia

El Museo Provincial de Segovia celebra el Día de los Museos con la entrada gratuita al mismo hasta el domingo 21 de mayo. Además, hoy tendrá lugar una jornada sobre la escritura, bajo el título 'Un viaje desde Oriente Próximo hasta Occidente'. Será a las 18.00 horas.

EXPOSICIÓN



'Reflejos de memoria. Segovia en medallas'. La Casa de la Moneda acoge la exposición 'Reflejos de memoria. Segovia en medallas', que ofrece una visión global de la medalla segoviana y reconstruye la historia de Segovia en los últimos dos siglos. Instituciones y coleccionistas privados han aportado hasta un centenar de piezas, entre cuños, medallas y documentos históricos. / FOTO: TAMARA DE SANTOS

las 18.00 horas.

MUSEO DE SEGOVIA
<segovia>

Sociedad Filarmónica

La Sala Fundación Caja Segovia acoge hoy miércoles 17 de mayo el concierto de

Praga Camerata, organizado por la Sociedad Filarmónica Segoviana. El director artístico es Pavel Hual, y el solista al violonchelo será Martín Sedlac. El concierto comenzará a las 20,15 horas.

SALA FUNDACIÓN CAJA SEGOVIA
<segovia>

Fundación Valsaín

La Fundación Valsaín para la Promoción y la Defensa de los Valores Democráticos celebra el VI Ciclo de Conferencias 'Valores y Sociedad', en el que hoy miércoles 17

de mayo estará como ponente el ex presidente del Gobierno de España, Felipe González Márquez. Será a las 19.00 horas en la Real Academia de Historia y Arte de San Quirce.

REAL ACADEMIA DE SAN QUIRCE
<segovia>

Jornada laboral

La Oficina Territorial de Trabajo organiza este jueves 18 de mayo una jornada técnica sobre 'Prevención de Riesgos Laborales en el Sector de la Hostelería'. La convocatoria va dirigida a empresarios, directivos, responsables de recursos humanos, técnicos de prevención y trabajadores de este sector tan relevante en la economía provincial. Comenzará a las 9,30 horas.

DELEGACIÓN DE LA JUNTA
<segovia>

Cine Club Studio

El Cine Club Studio proyecta este viernes 19 de mayo, dentro del XXXIV Curso 2016-2017, la película 'Lobo', del director Naji Abu Nowar, de Jornadania, con una duración de 100 minutos. Se proyectará a las 18.00 y a las 20.30 horas en el Edificio Vicerrector Santiago Hidalgo (antiguo Magisterio).

EDIFICIO SANTIAGO HIDALGO
<segovia>

Biblioteca Pública

La Biblioteca organiza este viernes 19 una conferencia y una macro clase práctica del yoga, impartidas por Ángel Gracia, profesor de la Escuela Internacional de Yoga. Será de 19.00 a 20.30 horas y se recomienda llevar ropa cómoda. Se practicarán técnicas relajación y respiración.

BIBLIOTECA PÚBLICA
<segovia>

EXPOSICIONES

ACADEMIA DE ARTILLERÍA

'El legado de Louis Proust' protagoniza la exposición que puede contemplarse en la sala Fondo Antiguo de la Biblioteca de Artillería. Además de la bibliografía más relevante se exponen objetos de laboratorio empleados en los gabinetes técnicos y científicos de la Academia.

Hasta el 30 de noviembre.

BAR SANTANA

Exposición de collages elaborados por la joven artista Alba Garrido, en el horario de apertura del bar.

Hasta el 31 de mayo.

BIBLIOTECA PÚBLICA

El espacio principal de la Biblioteca se encuentra la selección de fotografías de Nuria Sancho 'Especialmente invisible'. La exposición reúne una serie de retratos de personas que transmiten una forma de vivir menos pragmática y utilitarista, alejada de nuestra realidad cotidiana. En la sala infantil de la Biblioteca, este mes permanece expuesta la obra original de Bett Illustraciones para el libro 'Leyenda de un beso', de la escritora Asunción Carracedo, editado por Amigos de Papel.

Durante el mes de mayo.

BIBLIOTECA DE LA UVA

La sala de exposiciones de la Biblioteca del Campus María Zambrano muestra trabajos del colectivo Graffiti Media, así como el mural resultante de una acción de graffiti en directo en el ágora universitaria y una creación anamórfica del casco de Darth Vader. La muestra permanecerá en este espacio hasta el día 20 de mayo y se podrá visitar en horario ininterrumpido, de 8 a 21 horas.

Hasta el 20 de mayo.

CASA JOVEN

La Casa Joven acoge una nueva exposición hasta el próximo 26 de mayo. En este caso se trata de una colección de acuarelas, bautizada 'Viva el color!' y realizada por los alumnos y alumnas de Mila Puerta. Colabora con esta exposición el Ayuntamiento de Segovia, el Ministerio de sanidad, servicios sociales e igualdad y la Concejalía de educación y juventud de Segovia.

Hasta el 26 de mayo.

CASA DE LA MONEDA

La Casa de la Moneda acoge la exposición 'Reflejos de memoria. Segovia en medallas', que ofrece una visión global de la medalla segoviana y reconstruye la historia de Segovia en los últimos dos siglos. Instituciones y coleccionistas privados han aportado hasta un centenar de piezas entre cuños, medallas y documentos históricos.

Hasta el 10 de septiembre.

LA CÁRCEL DE SEGOVIA

La Cárcel de Segovia alberga una exposición fotográfica llamada 'Cuba. Miradas cruzadas'. La muestra está formada por cerca de cien fotografías de dos exposiciones con un punto en común, la vida en Cuba. La primera de ellas, 'Habana' de José Antonio Robés, es el resultado de la experiencia vivida por el fotógrafo berciano en sus distintos viajes a la capital cubana. Por otro lado, una exposición colectiva de autores cubanos precedentes de la fototeca de La

Habana que incluye obras de autores conocidos como José Agraz, Jorge Valiente, Humberto Mayol y Julián Martí, entre otros. Incluye fotografías de entre 1959 y 2004, realizando así un recorrido por la historia del país mencionado.

Hasta el 28 de mayo. De 12.00 a 14.00 horas y de 18.00 a 21.00 horas

CENTRO CORPUS

La exposición de trabajos realizados por los alumnos del taller del óleo, del Centro Social "Corpus" durante el curso 2016/17, bajo la tutela de Primi y Victoria (colaboradoras voluntarias), muestra los 'Momentos e Ilusiones' de los integrantes del grupo Amelia Ortiz, Carmen Cámara, Carmen García, Celia Otero, Elisa Sanz, Enrique San Isidro, Ina Hurtado, Julia de Pedro, M^a Carmen Arranz, M^a Luisa Delgado, M^a Victoria Albuixech, Paquita Redondo, Pilar Arranz y Primi Hernando.

Hasta el 23 de mayo. Horario de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 h y de 17:00 a 19:00

FERNÁNDEZ HURTADO ART GALLERY

La galería de arte de Alberto Fernández Hurtado, ubicado en la calle Real de la capital segoviana, alberga su nueva exposición 'Landscapes', de los artistas Isidoro Moreno López, Gonzalo Prieto Cordero y el propio Alberto Fernández Hurtado.

Hasta el 31 de mayo.

MUSEO RODERA-ROBLES

El Museo Rodera Robles de Segovia acoge la exposición 'Sombras con vida', del fotógrafo Juan Luis Misis, colaborador habitual de las muestras temporales del Museo.

Hasta el 15 de junio.

MUSEO ESTEBAN VICENTE

El Museo Esteban Vicente acoge la exposición, 'Estancias', de Carlos León. Consiste en una serie de aposentos que muestran la influencia de las grandes ciudades en el autor. Se ofrecen visitas guiadas los jueves a las 12.30 horas.

Hasta el 4 de junio. Horario de martes a viernes de 11.00 horas a 19.00 horas. Sábados de 11.00 horas a 20.00 horas. Domingos y festivos de 11.00 horas a 15.00 horas.

HOTEL EUROSTARS CONVENTO CAPUCHINOS

El Hotel Eurostars Convento Capuchinos acoge una colección de la artista Margharet Manzano. Esta colección ha sido bautizada como 'Little Oniriks' y está realizada mediante agujas y palos creando magia. La obra de Margharet evoca un gran viaje al mundo de los sueños.

Hasta el 30 de junio.

RINCÓN DEL ARTE

Exposición de oleos del artista segoviano Lope Tablada de Martín en el Rincón del Arte del Restaurante San Marcos.

Hasta el 5 de junio.

TORREÓN DE LOZOYA

Con motivo de la celebración del Festival Titirimundi, el Torreón de Lozoya acoge la exposición de Gilbert Legrand, ilustrador y diseñador gráfico que transforma objetos domésticos cotidianos en esculturas.

Hasta el 18 de junio Horario de martes a viernes de 10.00 a 21.00 horas. Sábados, domingos y festivos de 12.00 a 14.00 horas y de 18.00 a 21.00 horas. Lunes cerrado.

CASA ANTONIO MACHADO

La Casa-Museo del poeta Antonio Machado lleva al visitante hasta la época del autor que residió en Segovia. Se ha mantenido casi intacta desde que él la dejó.

Permanente. De lunes a sábado: de 11:00 a 15:00h y de 16:00 a 18:00h. Visita guiada a las 14:00h. Domingo: de 11:00 a 14:00h. Visita guiada a las 13:00h. Puentes y festivos: consultar horarios. Último acceso al museo 30 minutos antes del cierre

ARCHIVO GENERAL MILITAR

Entrada gratuita y visita guiada a sus instalaciones ubicadas en El Alcázar de Segovia. La exposición es 'Las Calles de Segovia a través de sus Archivos'. Todos los miércoles de 12.00 a 13.45 horas, previa cita al 921 462 038.

Permanente.

PARADOR DE SEGOVIA

Exposición 'Arte Geométrico', una serie de obras de los artistas Pablo Palazuelo, Eusebio Sempere, Gómez Peralas o Jorge Teixidor, entre otros. Un sitio especialmente elegido debido a sus singulares formas y composiciones.

Permanente.

MUSEO DE SEGOVIA

Exposición de 1.500 piezas procedentes de toda la provincia, que muestran un recorrido por la historia segoviana de Emiliano Barral. Exposición temporal 'Emiliano Barral. El animador de la piedra', organizada por la Diputación de Segovia y la Junta de Castilla y León. Puede visitarse hasta junio.

Permanente. De martes a sábado de 10.00 a 14.00 y de 16.00 a 19.00 horas. Domingo de 10.00 a 14.00 h. Lunes cerrado. Entrada gra-

tuita sábados y domingos. Visita guiada gratuita sábados de 12.00 a 13.00 horas.

MUSEO DE ARTE VIRREINAL Y PRECOLOMBINO

Exposición de pinturas peruanas, españolas y francesas, obras de cerámica peruana y diferentes ornamentos litúrgicos.

Permanente. De 12.00 a 14.00 horas y de 16.00 a 18.00 horas.

MUSEO GASTRONÓMICO

Exposición permanente de útiles propios y paneles explicativos.

Permanente. Horario de lunes a domingo de 11.00 a 20.00 horas. Martes de 11.00 a 15.00 horas.

AGUILAFUENTE

La iglesia de Santa María alberga la exposición 'El Sinodal de Aguilafuente y la Primera Imprenta Española'. El horario de visita es de martes a domingo, de 11.00 a 14.00 horas y de 16.00 a 20.00 horas. Los lunes festivos también estará abierta.

Hasta el 5 de noviembre.

CARBONERO

Exposición 'Labores españolas'. Visitas concertadas llamando al teléfono 921 560 173.

Casa Museo de los Quehaceres.

MARTÍN MUÑOZ DE AYLLÓN

La AP Gallery en Martín Muñoz de Ayllón, inaugura nueva exposición. La muestra estará disponible hasta el día 28 de mayo. Se trata de 'La Trama de la Vida', de la artista Lucía Loren, representante del Land Art actual.

Hasta el 28 de mayo.

Programa Primavera 2017

La Concejalía de Educación y Juventud del Ayuntamiento de Segovia organiza dentro del Programa Primavera 2017 unas jornadas de patinaje...

AYUNTAMIENTO DE SEGOVIA <segovia>

CONVOCATORIAS

XXII Premio Europeo de Folklore Agapito Marazuela

La ronda segoviana organiza el Premio Europeo de Folklore Agapito Marazuela, con el que reconocer la personalidad, memoria y buen hacer de dicho músico segoviano...

SEGOVIA <Segovia>

VIII Curso de Piloto

El Club de Aeromodelismo los Halcones ha comenzado con una nueva convocatoria ofrece un curso de Pilotos de Aeromodelismo que durará hasta el mes de septiembre...

SEGOVIA <Segovia>

Arte Joven 2017

La Junta convoca 'Arte Joven 2017'. Podrán participar jóvenes que tengan entre 16 y 30 años con sus creaciones en las áreas de artes escénicas y la cinematografía...

SEGOVIA <segovia>

FARMACIAS DE GUARDIA

La información sobre las farmacias de guardia puede consultarse en la página del tiempo

MONUMENTOS

ALCÁZAR Tlf. 921 460 759: De octubre a marzo, de 10.00 a 18.00 horas. De abril a septiembre, de 10.00 a 19.00 horas.

CATEDRAL Tlf. 921 462 205: De octubre a marzo de 09.30 a 18.30 horas. De abril a septiembre de 09.00 a 21.30 horas.

CASA DE LA MONEDA Centro de Interpretación del Acueducto. Tlf.: 921 475 109. casa-demoneda@turismodesegovia.com.

CENTRO DE RECEPCIÓN DE VISITANTES Azoguejo, 1. Tlf.: 921 466 720. e-mail: info@turismodesegovia.com.

CENTRO DIDÁCTICO DE LA JUDERÍA c/ Judería Vieja, 12. Tlf 921 462 396. e-mail: juderia@turismodesegovia.com.

ROMERAL DE SAN MARCOS Jardín de Leandro Silva. C/ marqués de Villena, 17. Visita previa solicitud al 655 131 446.

CONVENTO S. ANTONIO EL REAL Tlf. 921 420 228. Abierto de 10.00 a 14.00 y de 16.00 a 19.00. Domingo tarde y lunes, cerrado.

IGLESIA DEL CORPUS CHRISTI. Antigua Sinagoga Mayor. Tlf 921 466 720. Cerrado lunes tarde, martes y jueves tarde.

MONASTERIO DEL PARRAL Teléfono: 921 431 298. Lunes y martes, cerrado; y de miércoles a domingo, pasas a las 11.00 y a las 17.00 horas.

MUSEO DE SEGOVIA Casa del Sol. c/ Socorro, 1. Tlf. 921 46 06 13/15. De octubre a junio: martes a sábado, de 10.00 a 14.00 y de 16.00 a 19.00 horas...

MUSEO RODERA-ROBLES De martes a sábado, en horario de 10.30 a 14.00 y de 17.00 a 19.00 horas; domingo, de 10.30 a 14.00 horas; lunes, cerrado.

MUSEO ZULOAGA Iglesia de San Juan de los Caballeros. Plaza de Colmenares, s/n. Tlfs. 921 463 348 o 921 460 613. Miércoles, de 09.00 a 16.00 horas.

CASA-MUSEO ANTONIO MACHADO C/ Desamparados. Tlf. 921 460 377. Todos los días de 11.00 a 14.00 y de 16.00 a 19.00 horas.

PUERTA DE SAN ANDRÉS (y acceso al adarve de la muralla). Plaza Socorro. Teléfono: 921 461 297. Jueves de 11.00 a 15.00 horas. Resto de días de 11.00 a 18.30 horas.

BIBLIOTECA DE LA ACADEMIA DE ARTILLERÍA Acceso Plaza de Díaz Sanz. Invierno: de lunes a viernes de 09.00 a 14.00 horas. Verano: de lunes a viernes de 09.00 a 13.30 horas.

REAL FÁBRICA DE CRISTALES DE LA GRANJA. MUSEO DEL VIDRIO Museo y tienda lunes cerrado; de martes a viernes de 10.00 a 15.00 horas; sábados de 10.00 a 18.00 horas; y domingos y festivos de 10.00 a 15.00 horas.

PALACIOS DE LA GRANJA Y RIOFRÍO Tlf. 921 47 00 19 y 921 48 01 42: Lunes: cerrado. De martes a domingo de 10.00 a 18.00 (cierres de taquillas y acceso una hora antes).

HORARIO DE MISAS

SÁBADO, MAÑANA Y TARDE

Invierno 9,00 Claret 19,00 S. Andrés, S. Justo Verano 19,00 S. Andrés, S. Justo

MAÑANA DEL DOMINGO Y FESTIVOS

El mismo horario todo el año 9,00 Siervas de María, Claret, Clarisas del Corpus 9,30 Cristo del Mercado, S. Martín, Concepcionistas (Calle Peralta), Carmelitas Descalzas...

TARDE DEL DOMINGO Y FESTIVOS

Invierno 18,00 PP Carmelitas. 19,00 San Sebastián (Misa tradicional cantada en latín los segundos y cuartos domingos de mes)...

19,30 Santo Tomás, San Miguel 20,00 S. Millán, Claret, Ntra. Sra. de El Carmen, PP. Carmelitas

LABORABLES MAÑANAS INVIERNO Y VERANO

Invierno 7,45 Claret (L. a V.) 8,00 María Inmaculada, Concepcionistas (Calle Peralta), Siervas de María 8,30 San Juan de Dios, San Antonio Real...

LABORABLES TARDES

Invierno 17,30 Santuario de la Fuencisla 18,00 PP. Carmelitas 19,00 MM Dominicas, El Salvador, Ntra. Sra. de El Carmen...

Fuencisla, Hospital General 19,30 S. José, Sto. Tomás, S. Miguel, Sta. Eulalia, S. Sebastián (excepto sábados y vísperas festivos) 20,00 Cristo del Mercado, S. Millán, Stma. Trinidad...

PARROQUIAS DE LA PROVINCIA

Ayllón Sábados y vísperas de festivos: 20:00. Domingos y festivos: 13:00 Carbonero el Mayor Sábados y vísperas de festivos: 19:00. Domingos: 12:30 - 19:00 Cantalejo Sábados y vísperas de festivos: 19:30. Domingos y festivos: 9:30 - 13:00...

Datos facilitados por el Obispado

CINE

Centro C. Luz de Castilla Tel. 654130664 / www.cinesluzdecastilla.com

LOS MIÉRCOLES AL CINE por 3,70 euros (excepto festivos). JUEVES: 4,00 euros (excepto festivos y películas Warner). VIERNES: 5,50 euros (excepto festivos y películas Warner).

Programación del 12 al 18 de mayo

ALIEN COVENANT DÍAS 12/05 al 14/05 y 17/05 al 18/05: 18:00, 20:15 y 22:30. PASAJE AL AMANECER DÍAS 12/05 al 18/05: 18:00. STEFAN ZWIG: ADIÓS A EUROPA DÍAS 12/05 al 18/05: 20:00. EL BEBÉ JEFAZO DÍAS 12/05 al 14/05 y del 17/05 al 18/05: 18:00. UN GOLPE CON ESTILO DÍAS 12/05 al 14/05 y 17/05 al 18/05: 20:15 y 22:30. FAST & FURIOUS 8 DÍAS 12/05 al 14/05 y 17/05 al 18/05: 20:30 y 22:30. NUNCA DIGAS SU NOMBRE DÍAS 12/05 al 14/05 y 17/05 al 18/05: 20:30 y 22:30. UN ITALIANO EN NORUEGA DÍAS 12/05 al 18/05: 18:00 y 20:00. NOCHE DE VENGANZA DÍAS 12/05 al 14/05 y 17/05 al 18/05: 22:30.

ARTE7 C/ Dámaso Alonso, 54 (Nueva Segovia) Tel. 921432128 / www.artesiete.org

7 SALAS DIGITALES. MIÉRCOLES, DÍA DEL ESPECTADOR: BUTACA a 3,70 euros. FACEBOOK: ARTESIETESEGOVIA. PARKING CUBIERTO GRATUITO.

Programación del 12 al 18 de mayo

BOTTICELLI INFERNO (DOC ARTE) J 18: 20:15. GUARDIANES DE LA GALAXIA VOL. 2 V, D y X: 18:00, 20:10 y 22:30. S: 18:00, 20:10, 22:30 y 0:30. J 18: 18:00 y 20:10. ALIEN COVENANT V, D, y X: 18:00, 19:30, 20:30, 21:30 y 22:30. S: 18:00, 19:30, 20:30, 21:30, 22:30 y 0:30. L y M: 18:00, 19:30 y 20:30. J 18: 18:00 y 20:30. Z, LA CIUDAD PERDIDA V, D, y X: 18:00, 20:00 y 22:30. S: 18:00, 20:00, 22:30 y 0:15. J 18: 18:00 y 20:00. RICHARD LA CIGÜEÑA Todos los días: 18:00. UN ITALIANO EN NORUEGA V, S, D y X: 20:30 y 22:30. L, M y J: 20:30. BEBE JEFAZO Todos los días: 18:00 y 20:30. FAST & FURIOUS 8 V, S, D y X: 18:00, 20:00 y 22:30. L, M y J: 18:00. OVEJAS Y LOBOS Todos los días: 18:00. UN REINO UNIDO V, S, D y X: 22:30. L, M y J: 20:30.

Cine Avenida. Pedrajas de San Esteban. c/ Escuelas, 7. Tel. 983 105 022 SIN PROGRAMACIÓN



Artesanía de Segovia de las MADRES DOMINICAS el mejor regalo



El trabajo artesanal de reproducción de figuras policromadas, con las técnicas del renacimiento español, son nuestro medio de vida.

C/ Capuchinos Alta, 2. 40001 Segovia. Telf. 921 46 00 80 http://monjassegovia.dominicos.org/ e-mail: monjas@dominicasegovia.e.telefonica.net



VISITA LA CAJA MÁGICA MUTUA MADRID OPEN: Un año más, cerca de cincuenta aficionados de la Escuelas de Tenis del Casino de la Unión, se desplazaron a Madrid el pasado Viernes de 12 Mayo para ver en directo los interesantes partidos de tenis del campeonato de la Mutua Madrid 2017, encuadrados dentro del ATP World Tour. Los socios del Casino han asistido a una oportunidad única para disfrutar de un torneo de primer nivel mundial



HERRADERO EN TIROTATEIRO. El titular **Martín López** y sus invitados **Diana, José Antonio, Jesús y Pablo**, con el hierro de marcar a un "ejemplar" que será lidiado en Segovia el día de San Fermín. Luego hubo espléndido almuerzo y partida de mus. Martín es un reconocido dulzainero y comparte actividad organizando encierros infantiles en el ámbito provincial especialmente. / FOTO: DIANA VALLEJO.



ENHORABUENA CAMPEONES. Habéis hecho una temporada fantástica. Son merecidos vuestros triunfos. A por el triplete.



¡ENHORABUENA! A la Peña "Los Penachos" de Cantimpalos, un año más han participado en la X Marcha de Mujeres como muestra de apoyo a un fin solidario. Son muchas las mujeres de Cantimpalos que participan para colaborar por una buena causa y sobre todo crear lazos de amistad entre las mujeres participantes. / FOTO: LOURDES MATARRANZ GÓMEZ



LA ASOCIACIÓN PARKINSON DE SEGOVIA muestra su agradecimiento al Coro de Amigos Coralia Artis, dirigido por Montserrat de la Cruz, que con su calidad artística se ha unido en apoyo a los enfermos de párkinson y sus familiares.



LA ASOCIACIÓN DE FIBROMIALGIA DE SEGOVIA ha celebrado como en años anteriores el 12 de mayo de 2017 el "Día Mundial de la Fibromialgia" y ha compartido con representantes institucionales y ciudadanos un merienda solidaria en el Hotel Corregidor de Segovia con sorteo de regalos, donados por comercios y empresas segovianas, que hizo llegar obsequios a los 101 asistentes.

EDICIÓN ESPECIAL 25 ANIVERSARIO

HASTA 5.000€ DE DESCUENTO SOLO ESTE MES

•••••

En Hyundai ya hemos cumplido 25 años a tu lado. Y en este tiempo junto a ti, nos hemos convertido en uno de los 5 primeros Fabricantes del mundo, la 3ª Marca más fiable y 3 veces Mejor Coche del Año en España. Por eso, y antes de que nuestro aniversario se acabe, lo celebramos lanzando la Edición 25 Aniversario; una edición especial con un equipamiento único y hasta 5.000€ de descuento. **Acércate durante este mes a tu concesionario y celébralo con nosotros.**

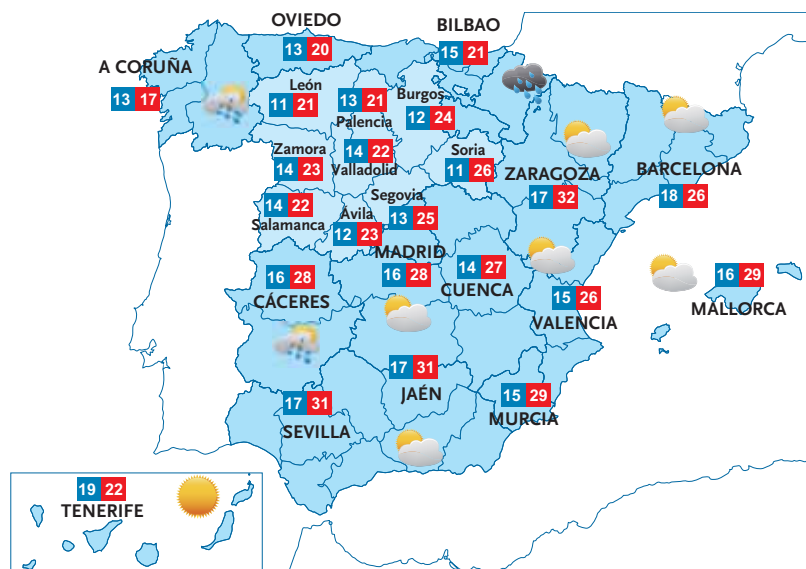
HYUNDAI

SEGOHYUN
C/ Peñalara, 6. Pl. "El Cerro". 40006 SEGOVIA. Telf. 921 41 31 29

Gama Hyundai Tucson: Emisiones CO₂ (gr/km): 119-147 Consumo mixto (l/100km): 4,6-6,3. Gama Hyundai Nuevo ix20: Emisiones CO₂ (gr/km): 110-130. Consumo mixto (l/100km): 4,2-5,6. Gama Nuevo Hyundai i20: Emisiones CO₂ (gr/km): 97-102. Consumo mixto (l/100km): 3,7-4,8.

Descuento máximo aplicable al Hyundai QD 1.1 CRDi 75CV (55,2kW) 25 Aniversario. Incluye descuento promocional, aportación de concesionario y Descuento Renueva tu Hyundai aplicable a la entrega de un vehículo Hyundai en la compra del nuevo. Oferta válida hasta el 31/03/2017. 3ª marca más fiable según JD POWER 2016. La garantía comercial de 5 años sin límite de kilometraje ofrecida por Hyundai Motor España S.L.U. a sus clientes finales es sólo aplicable a los vehículos Hyundai vendidos originalmente por la red oficial de Hyundai, según los términos y condiciones del pasaporte de servicio. Modelos visualizados: Tucson 25 Aniversario, i20 25 Aniversario, i20 25 Aniversario. Consulta las condiciones de la garantía y oferta en la red de concesionarios Hyundai o en www.hyundai.es.

EL TIEMPO



El tiempo, hoy

En Segovia, intervalos nubosos de nubes medias y altas, tendiendo en la segunda mitad del día a nuboso o cubierto con chubascos que localmente pueden ser fuertes, ocasionalmente con tormenta y probabilidad de granizo. Temperaturas mínimas en ligero ascenso y máximas sin cambios o en descenso. Vientos del suroeste al oeste, con probables rachas fuertes con las tormentas.

En Castilla y León: chubascos localmente fuertes y rachas fuertes de viento. Intervalos nubosos, tendiendo durante el día, empezando por el noroeste, a nuboso o cubierto con lluvias y chubascos localmente fuertes; ocasionalmente, pueden ir con tormenta y probabilidad de granizo. Temperaturas mínimas en descenso en el noroeste y sin cambios o en ligero ascenso en el resto, que se darán al final del día, y máximas sin cambios en el este y en descenso en el resto.

En España: se espera la llegada de un frente frío atlántico al noroeste de la península. Esto traerá consigo cielos nubosos y precipitaciones en el noroeste peninsular, que se irán desplazando hacia el este. Ocasionalmente irán acompañadas de tormenta y afectarán principalmente a Galicia, área cantábrica y norte de Castilla y León. Se espera que en el entorno de la Cordillera Cantábrica y del Alto Ebro alcancen intensidad fuerte. A lo largo del día, las precipitaciones se irán extendiendo a otros puntos de la mitad noroeste peninsular, alcanzando también intensidad fuerte localmente y pudiendo ir acompañadas de granizo. Predominio de cielos poco nubosos en el resto del país, con algunos intervalos nubosos en el norte de Canarias.

Temperaturas en Europa:

Lisboa	14 24	Londres	16 20	París	15 28
Berlín	14 27	Roma	14 29	Moscú	4 12

BONOLOTO
Martes 16 de mayo
9 - 15 - 27 - 36 - 42 - 49
Complem. 37 - R: 4

LOTERÍA PRIMITIVA
Sábado 13 de mayo
3 9 28 29 41 42
Complem. 6 Reintegro 5

GORDO PRIMITIVA
Domingo 14 de mayo
13 23 24 25 45
Nº Clave (Reintegro) 8

EUROMILLONES
Martes 16 de mayo
8 - 11 - 15 - 20 - 30
Estrellas 3 - 8

EL 7/39
Lunes 15 de mayo
9 19 25 28 29
33 34 Reintegro 3

ONCE
Martes 16 de mayo
24786

Lunes	15 de mayo	60973
Domingo	14 de mayo	21847
Sábado	13 de mayo	03494
Viernes	12 de mayo	95702
Jueves	11 de mayo	95202
Miércoles	10 de mayo	87507

SUPER ONCE
Martes 16 de mayo
03 06 09 10 12
16 17 20 22 23
29 38 39 52 55
59 63 70 72 75

FARMACIAS DE GUARDIA

Segovia
HOY: Tamayo Barbero. Santo Tomás, 5. De 10:15 a 10:15 h.
Mañana: Atienza. José Zorrilla, 117. De 10:15 a 10:15 h.

El Espinar: Hoy y durante toda la semana está de guardia la farmacia de El Espinar, Calle Marqués de Perales.

Otras localidades:
Las 24 horas, permanecen abiertas las farmacias de Cuéllar, Cantalejo y Sepúlveda.

De 10.00 a 22.00 h.: Las farmacias de La Granja, Torrealv y Fuentidueña.

De 10.00 a 20.00 h.: Las farmacias de Escarabajosa, Coca y Maello (Ávila).

Autobuses entre Segovia y Madrid

Información: www.lasepulvedana.es - Teléfono: 902 11 96 99



SEGOVIA - MADRID

LUNES A VIERNES LABORABLES

5:50 D	6:15 S	6:15 Lz	6:30 D	6:45 D
7:00 S	7:10 *Lz	7:30 D	7:45 D	8:00 S
8:30 D	9:00 D	9:10 L1	9:30 S	10:00 D
10:45 D	10:45 Lz	11:30 D	12:15 D	12:15 L1
13:00 D	13:45 D	14:15 R	14:45 D	15:15 Lz
15:30 D	16:00 R	16:30 D	17:00 Lz	17:15 D
18:00 D	18:45 D	19:00 Lz	19:30 D	20:15 S
21:00 D	21:30 S			

SÁBADOS LABORABLES

7:30 D	8:00 Lz	8:15 S	9:00 D	9:45 D
10:30 Lz	10:45 S	11:30 D	12:00 D	13:00 D
14:00 S	15:00 D	15:45 R	17:00 D	17:00 Lz
18:00 S	19:00 D	20:00 R	21:00 D	21:30 S

DOMINGOS Y FESTIVOS NACIONALES

8:00 Lz	8:30 S	9:30 D	10:30 S	11:30 D
12:30 S	13:30 D	14:30 S	15:30 D	16:00 R
16:30 D	17:15 D	18:00 D	18:45 D	19:00 Lz
19:30 D	20:15 R	21:00 D	21:30 S	22:30 D

SERVICIOS DIRECTOS (D): SEGOVIA - MADRID.

SERVICIOS SEMIRUTA (S): Segovia - Revenga - Ortigosa del Monte - Otero de Herreros - Los Angeles de S. Rafael - San Rafael - Madrid.

SERVICIOS DE RUTA (R): Segovia - Revenga - Ortigosa del Monte - Otero de Herreros - Los Angeles de S. Rafael - San Rafael - Guadarrama - Los Negrales - Villalba - Torrelodones - Las Rozas - Madrid.

LANZADERA SAN RAFAEL (Lz): San Rafael - Madrid.

LANZADERA EL ESPINAR (Lz): El Espinar - San Rafael - Madrid.

Lz*: El Espinar - San Rafael - Guadarrama - Villalba - Madrid.

MADRID - SEGOVIA

LUNES A VIERNES LABORABLES

6:30 D	7:00 D	7:15 IE	7:45 R	08:15 L1
8:30 D	9:15 D	9:45 Lz	10:00 D	10:45 D
11:00 L1	11:30 D	12:15 D	13:00 D	13:30 D
13:45 Lz	14:15 D	14:45 S	15:00 D	15:30 D
15:45 Lz	16:00 D	16:30 D	16:45 Lz	17:15 D
17:30* Lz	17:45 D	18:15 D	18:30 S	18:45 D
19:00 D	19:30 Lz	19:45 D	20:15 D	20:30 S
21:00 D	21:45 S	22:30 D	23:00 S	

SÁBADOS LABORABLES

8:00 S	9:00 D	9:30 Lz	9:45 D	10:15 D
11:00 S	11:30 D	12:15 D	12:45 D	13:15 D
13:45 S	14:30 D	15:30 R	15:45 Lz	16:30 D
17:30 S	18:30 D	19:15 D	20:15 R	20:45 D
21:30 S	22:15 D	23:00 S		

DOMINGOS Y FESTIVOS NACIONALES

8:00 S	9:00 D	9:30 Lz	10:00 D	11:00 S
12:00 D	13:00 D	14:00 D	15:00 R	16:00 D
17:00 S	18:00 D	19:00 D	20:00 R	20:45 D
21:00 Lz	21:30 D	22:00 D	23:00 S	

SERVICIOS DIRECTOS (D): MADRID - SEGOVIA.

SERVICIOS SEMIRUTA (S): Madrid - San Rafael - Los Angeles de S. Rafael - Otero de Herrero - Ortigosa del Monte - Revenga - Segovia.

SERVICIOS DE RUTA (R): Madrid - Las Rozas - Torrelodones - Villalba - Los Negrales - Guadarrama - San Rafael - Los Angeles de S. Rafael - Otero de Herreros - Ortigosa del Monte - Revenga - Segovia.

LANZADERA SAN RAFAEL (Lz): Madrid - San Rafael.

LANZADERA EL ESPINAR (Lz): Madrid - San Rafael - El Espinar.

Lz*: Madrid - Villalba - Los Negrales - Guadarrama - San Rafael - El Espinar.

SERVICIO IE: Madrid - Las Rozas - Torrelodones - Villalba - Los Negrales - Guadarrama - San Rafael - UVa (Av. Padre Claret) - IE (Paseo Sto. Domingo de Guzmán). (Sin parada en la estación de autobuses de Segovia.)

Trenes entre Madrid, Segovia y Valladolid

(Nueva estación Segovia - Guiomar)

Madrid Chamartín	Segovia Guiomar	Valladolid Campo Grande	CIRCULA
------------------	-----------------	-------------------------	---------

6:40	7:08	7:45	Diario excepto sábados y domingos
7:30	7:58	8:35	Diario excepto sábados y domingos
10:15	10:43	11:20	Diario
12:00	12:28	13:05	Diario
14:40	15:08	15:41	Diario excepto sábados
15:10	15:38	16:15	Viernes
15:40	16:08	16:45	Diario
16:35	17:03	17:40	Diario excepto sábados y domingos
17:00	17:28	18:05	Diario
18:10	18:38	19:15	Domingos
18:40	19:08	19:45	Diario excepto viernes y domingos
19:25	19:52	-	Diario excepto sábados y domingos
20:00	20:28	21:05	Diario
20:25	-	21:19	Diario excepto sábados
21:30	21:58	22:35	Diario

Valladolid C. Grande	Segovia Guiomar	Madrid Chamartín	CIRCULA
----------------------	-----------------	------------------	---------

	7:00	7:28	Diario excepto sábados y domingos
6:45	7:22	7:50	Diario excepto sábados y domingos
7:15	7:52	8:20	Diario excepto sábados y domingos
7:50	8:27	8:55	Diario
8:11	-	9:07	Diario excepto sábados y domingos
8:45	9:22	9:50	Diario excepto sábados y domingos
9:35	10:12	10:40	Sábados y domingos
10:50	11:27	11:55	Diario excepto sábados y domingos
14:10	14:47	15:15	Diario
15:20	15:57	16:25	Diario
17:45	18:22	18:50	Diario
18:36	19:12	19:39	Diario excepto sábados
19:46	20:23	20:51	Diario
20:35	21:12	21:40	Diario

Aldeas Infantiles SOS

Un hogar y un futuro para 2.716 niños en España y Latinoamérica.



Asóciate o haz un donativo:
902 33 22 22
www.aldeasinfantiles.es



Aldeas Infantiles SOS de España

SUDOKU

9x9 Sudoku grid with numbers 1-9.

9x9 Sudoku grid with numbers 1-9.

9x9 Sudoku grid with numbers 1-9.

HORÓSCOPO

Aries (21 marzo a 19 abril) Las prisas pueden ser hoy el origen de la mayor parte de tus problemas.

Tauro (20 abril a 20 mayo) Te será muy difícil controlar tus emociones. Por mucho que se empeñe tu cerebro, tu corazón no puede dejar de latir con fuerza.

Géminis (21 mayo a 20 junio) No puedes esperar a que las oportunidades vengan solas a llamar a tu puerta, tienes que buscarlas de una manera activa.

Cáncer (21 junio a 22 julio) Es tiempo de dudas, de indefinición en lo que respecta a tu futuro. Por mucho que te esfuerces, la realidad es tozuda y las circunstancias no te permitirán avanzar.

Leo (23 julio a 22 agosto) Necesitas recuperar el tiempo perdido con tu pareja, conseguir que las cosas vuelvan a su cauce después de mucho tiempo de abandono de la relación por razones de causa mayor.

Virgo (23 agosto a 22 sept.) Se avecinan problemas emocionales, golpes no esperados que pondrán a prueba tu fortaleza antes de lo que esperas.

Libra (23 sept. a 22 oct.) No te dejes obsesionar por los detalles, céntrate en las grandes líneas y deja para más tarde lo que ahora no tiene mayor importancia.

Escorpio (23 oct. a 21 nov.) Se resolverá a tu favor un pleito o algo similar que ha estado pendiente durante mucho tiempo.

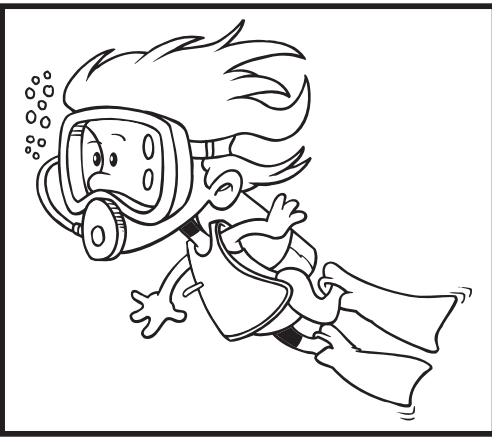
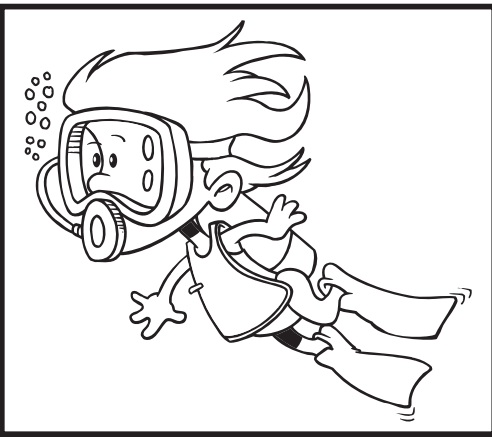
Sagitario (22 nov. a 21 dic.) No se prevén problemas de importancia en estos días, pero sí una tendencia al aburrimiento que puede hacer que pierdas interés por las cosas que haces.

Capricornio (22 dic. a 19 ene.) Es tiempo de renovaciones, de cambios en tu vida que le dan un nuevo sentido. Aprovecha para deshacerte de vicios o costumbres poco edificantes que retrasan tu crecimiento.

Acuario (20 enero a 18 feb.) Aunque no la has buscado, encontrarás la ayuda de una persona que te puede empujar mucho en tu carrera profesional.

Piscis (19 feb. a 20 marzo) A veces crees que todo te está permitido y no es así. Estás sujeto a las mismas limitaciones que los demás, no te arrojes privilegios que no tienes.

7 DIFERENCIAS



AUTODEFINIDO

Autodefinido crossword grid with clues and answers.

CRUCIGRAMA

Standard crossword grid with numbers 1-11.

HORIZONTALES

1. Mujeres que se dedican a la pesca de la langosta. • 2. Onda marina. | Vaina. • 3. Flores blancas y muy olorosas. | Terbio. • 4. Cocino en el horno. | Planta leguminosa. • 5. Mandara. • 6. Las que tienen alas. | Internet Research Lab. • 7. Cobre. | Capítulo. • 8. Gestor del economato. | Animal vertebrado, ovíparo, con dos patas, dos alas y cuerpo cubierto de plumas. • 9. Expertos en decoración.

VERTICALES

1. Elogio, alabanza. | Realizad. • 2. Aumento de valor que toma la moneda, los fondos públicos, los precios, etc. | Brilla, resplandece. • 3. Arcada. | Idioma occitano. • 4. Castigo, censura. • 5. Aove. | Fluido aeriforme. • 6. Superlativo femenino de santa. • 7. Gorro alto usado por el Papa. | Un par (al revés). • 8. Pongo serio. • 9. Letra sánscrita. | Poner bardas. • 10. Acción. | En inglés, directo. • 11. Arma blanca de doble filo. | Catedral (al revés).

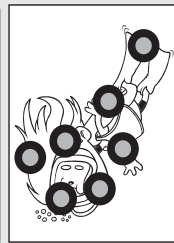
SOLUCIONES

nº: 886

SUDOKU

9x9 Sudoku solution grid.

DIFERENCIAS



CRUCIGRAMA

Crucigrama solution grid.

AUTODEFINIDO

Autodefinido solution grid.

Películas

• Mala * Regular ** Interesante *** Buena **** Muy Buena

22.00 Tigres de papel (La 2) ***

España, 1977, Comedia. **Fernando Colomo: Carmen Maura, Joaquín Hinojosa, Miguel Arribas, Emma Cohen, Félix Rotaeta, Concha Gregory**



España, durante las elecciones generales de junio de 1977. Carmen y Juan son un matrimonio separado que tienen un hijo de catorce años y que mantienen, a pesar de su situación, una relación muy estrecha. Primer largometraje de Fernando Colomo, considerado el iniciador de la Comedia Madrileña.

22.45 Jack Ryan: Operación... (Cuatro) ***

EEUU, 2014, Thriller. **Kenneth Branagh: Chris Pine, Kevin Costner, Kenneth Branagh, Keira Knightley, Colm Feore, Gemma Chan**

Jack Ryan es un veterano de guerra que lleva una doble vida: es un ejecutivo de Wall Street y además trabaja de forma encubierta como analista de la CIA. Cuando descubre un complot meticulosamente planeado para hundir la economía norteamericana y sembrar el caos en todo el mundo, deciden que él es el hombre más adecuado para impedirlo.

23.45 Intruders (La Sexta) ***

España, 2011, Terror. **Juan Carlos Fresnadillo: Clive Owen, Carice van Houten, Daniel Brühl, Kerry Fox, Ella Purnell, Pilar López de Ayala**

Juan, un niño de siete años, vive en un barrio humilde de Madrid y tiene una imaginación desbordante. Por las noches, sufre pesadillas en las que un intruso sin rostro lo ataca salvajemente, sin que su madre pueda hacer nada para evitarlo. Mientras tanto, Mia, una adolescente londinense de doce años, lee a sus compañeros de clase el misterioso cuento de Carahueca, un monstruo obsesionado con los niños.

01.00 Ciega obsesión (Antena 3) **

EEUU, 2001, Thriller. **Robert Malenfant: Brad Johnson, Megan Gallagher, Roxanna Zal, Leslie Hardy, Ken Kercheval, Tony Panterra**

Jack Fletcher es un joven detective de policía que queda ciego. Rebeca, una atractiva mujer, será especialista encargada de adaptarlo a la oscuridad. Cuando un día descubre a un extraño con la intención de ajustar cuentas con Jack, Rebeca no duda en matarlo, ya que el amor que siente por el chico es cada vez más obsesivo.



Deportes

Butaca deportiva

Ciclismo: Giro de Italia	13.15	Eurosport
Fútbol: Celta-Real Madrid	21.00	M+ Partidazo

21.00 Fútbol: Celta-Real Madrid (M+ Partidazo)

El Celta de Vigo y el Real Madrid se enfrentan esta noche a las 21.00. Se trata del partido correspondiente a la pasada jornada 21 de la Liga Santander, que fue aplazado. El Real Madrid se enfrentará al Celta a escasos cuatro puntos para llevarse el título de la Liga.

Entretenimiento

Butaca de programas

La isla	22.30	La Sexta
Fantastic duo	22.55	La 1

22.30 La isla (La Sexta)

La Sexta estrena «La isla», el programa de superación más extremo de la televisión. Catorce hombres desembarcan en ella para vivir la experiencia más impactante de sus vidas. Pedro García Aguado será el conductor de este reality de supervivencia producido por Atresmedia y Shine Iberia para La Sexta.

1

- 06.05 Noticias 24H.
- 06.30 Telediario matinal.
- 08.30 Los desayunos de TVE. *Sergio Martín entrevista a Lorena Ruíz-Huerta, portavoz de Podemos en la Asamblea de Madrid.*
- 10.05 La mañana de La 1.
- 13.25 Torres en la cocina.
- 14.00 Informativo territorial.
- 14.30 Corazón.
- 15.00 Telediario 1.



- 16.00 Informativo territorial.
- 16.15 El tiempo.
- 16.25 Servir y proteger.
- 17.15 Acacias, 38.
- 18.10 Centro médico.
- 19.25 España directo. *Con Roberto Leal.*
- 20.30 Aquí la tierra.
- 21.00 Telediario 2.
- 22.05 Hora punta.
- 22.55 Fantastic Duo.
- 00.55 El debate de La 1.
- 02.35 Repor. *«Ideas de bombero».*
- 02.55 La noche en 24 horas.

5

- 06.30 Informativos Telecinco matinal.
- 08.55 El programa de Ana Rosa.
- 12.45 Mujeres y hombres y viceversa.
- 14.15 Cámbiame.
- 15.00 Informativos Telecinco 1.
- 15.35 Deportes.
- 15.45 El tiempo.
- 16.00 Sálvame limón.
- 17.00 Sálvame naranja.
- 20.15 Pasapalabra.
- 21.05 Informativos Telecinco 2.



- 21.35 Deportes. *J.J. Santos se encargará de la actualidad deportiva.*
- 21.45 El tiempo.
- 22.00 Mi casa es la tuya. *«Rosa López». Bertín recibe la visita de Rosa López.*
- 00.30 Mi casa es la tuya. (R)
- 02.00 Supervivientes: resumen.
- 02.45 La tienda en casa.

2

- 07.00 Documental.
- 07.50 Documental.
- 08.55 Agrosfera.
- 09.30 Aquí hay trabajo.
- 09.55 La aventura del saber.
- 10.55 Documental.
- 12.00 Documental. *«Los setenta».*
- 12.40 Mañana de cine. *«Caravana de paz».*
- 14.05 Destino: España.
- 15.00 Documental. *«Trotamundos, programa especial».*
- 15.50 Saber y ganar.
- 16.30 Grandes documentales.
- 18.10 Documenta2.
- 19.00 Paraísos cercanos.
- 20.00 Tips.
- 21.00 Atención obras. *La ilustradora Ana Juan hablará esta semana con Cayetana Guillén Cuervo de la exposición de su obra en el Museo ABC, «Dibujando al otro lado».*
- 22.00 Historia de nuestro cine. *«Tigres de papel».*
- 23.40 La 2 noticias.
- 00.05 Cachitos de hierro y cromo. *«Danzad, danzad».*
- 01.00 Metrópolis.
- 01.35 Versión española. *«La edad de la peseta».*

6

- 07.30 ¿Quién vive ahí?
- 09.15 Crímenes imperfectos.
- 10.15 Las primeras 48 horas.
- 11.00 Al rojo vivo: previo.
- 12.10 Al rojo vivo. *Programa debate presentado por Antonio García Ferreras.*
- 14.00 La Sexta noticias 1.
- 15.00 Jugones.
- 15.20 Jugones: el análisis.
- 15.30 La Sexta Meteo.
- 15.45 Zapeando.
- 17.15 Más vale tarde.
- 20.00 La Sexta noticias 2.
- 20.45 La Sexta Meteo.
- 21.00 La Sexta deportes 2.
- 21.30 El intermedio. *Espacio presentado por el Gran Wyoming que repasa la actualidad de la jornada.*



- 22.30 La isla. *Estreno.*
- 23.45 Cine. *«Intruders».*
- 01.40 Crímenes imperfectos.

cuatro

cuatro

- 06.15 Noticias de la mañana.
- 08.30 Espejo público.
- 12.20 Karlos Arguiñano en tu cocina.
- 12.45 La ruleta de la suerte.
- 14.00 Los Simpson.
- 15.00 Antena 3 Noticias 1.
- 15.45 Deportes.
- 16.00 Tu tiempo.
- 16.30 Amar es para siempre. *Benigna malinterpreta la amistad entre Gonzalo y Henar.*
- 17.30 El secreto de Puente Viejo.
- 18.45 Ahora caigo.
- 20.00 iBoom!
- 21.00 Antena 3 Noticias 2.



- 21.30 Deportes 2.
- 21.40 La previsión de las 9.
- 21.45 El hormiguero 3.0.
- 22.40 Top Chef. *Los dos finalistas lucharán por alzarse con el título del programa en la gran final.*
- 01.00 Cine. *«Ciega obsesión».*
- 02.30 Comprando en casa.

cyl7

- 07.30 Buenos días, Castilla y León.
- 10.30 Infocomerciales.
- 11.30 Vamos a ver. (R)
- 12.30 Souvenir.
- 14.30 CyL TV Noticias.
- 15.15 El Tiempo.
- 15.30 CyL TV Noticias.
- 16.25 Vamos a ver.
- 17.30 Mis ilustres paisanos.
- 18.30 Me vuelvo al pueblo. *Historia de aquellas personas que han decidido abandonar la ciudad en busca de nuevas oportunidades en el medio rural.*
- 19.30 El faro. *Dos familias se enfrentan por sus negocios mientras se suceden tramas de amor y superación.*
- 20.30 CyL TV Noticias tarde. *Informativo con la actualidad.*
- 21.15 El tiempo.
- 21.30 Escuela de emprendedores.
- 22.00 Alguien tiene que hacerlo.
- 22.45 CyL a examen.
- 23.30 Redifusión.

8

- 08.30 Buenos días, Castilla y León.
- 10.30 Redifusión.
- 11.00 Magazine local.
- 13.00 Maréa Alta.
- 14.00 Noticias.
- 14.30 Andrómeda. *El capitán Dylan Hunt, Kevin Sorbo, después de atravesar un agujero negro que lo ha enviado al futuro, está decidido a poner fin al caos en el que está sumido la galaxia.*
- 15.30 Noticias.
- 16.00 Magazine local.
- 18.00 Por amor a Gloria.
- 19.00 Policías en el corazón de la calle. *Las dramáticas historias del día a día de los agentes de policía de un grupo M.I.P (Módulo Integral de Proximidad) y los sanitarios del servicio de urgencias que conviven en un mismo edificio.*
- 20.30 Pelopicopata.
- 21.00 Noticias.
- 21.30 Magazine local.
- 22.30 Magazine local.
- 23.30 Redifusión.

Por Sólo
2,30 €

TODOS LOS DOMINGOS

con El Adelantado de Segovia
en tu punto de venta habitual

EL ADELANTADO DE SEGOVIA + **Revista mia**

El diario de los segovianos

LA ÚLTIMA



Paula Echevarría y José Sacristán se disponen a trincar los cochinitillos, con el mesonero Alberto López, para todo el equipo de rodaje. / TAMARA DE SANTOS

HEMEROTECA

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Hace **50 años**

17 de mayo de 1967
El Ayuntamiento y la Caja de Ahorros regalarán un bastón de mando al general Cuartero

ESTE VIERNES, a las siete y media de la tarde, tendrá lugar un acto en el Ayuntamiento en el transcurso del cual se hará entrega de un bastón de mando al general don Miguel Cuartero Larrea, bastón que le regalan conjuntamente el Municipio y la Caja de Ahorros.

Como es sabido, el señor Cuartero Larrea fue ascendido hace pocos meses a general, por lo que hubo de dejar el mando del Regimiento de Artillería número 41, que ostentó durante algún tiempo.

Después de este acto, en la sala de la Obra Cultural de la Caja de Ahorros, el señor Cuartero Larrea, que es profesor principal de la Escuela de Altos Estudios Militares y diplomado de Estado Mayor, pronunciará una conferencia que llevará por título "Roma desde el Acueducto", en la que hará referencia a los años que residió en aquella ciudad desempeñando el puesto de agregado militar de la Embajada de España. La conferencia será ilustrada con diapositivas.

Las Cámaras de Comercio de la región se reunirán en Segovia el 5 de junio

Para el día 5, lunes, del próximo mes de junio, se tiene prevista la celebración en nuestra ciudad de la asamblea de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de España, integrantes de la zona II, castellano-leonesa.

Para esta asamblea se tiene previsto tratar importantes temas que afectan a la mencionada zona, y en ella se facilitará un detallado informe sobre la ejecución de los adoptados en la reunión celebrada anteriormente en Burgos, así como sobre las gestiones realizadas en relación con dichos acuerdos.

Velvet regresa desde Segovia

La exitosa serie de TV elige el hotel Cándido para la grabación de las primeras escenas de la nueva temporada, que empezará a emitirse a finales de octubre

F. D. / SEGOVIA

Los protagonistas de la serie de televisión 'Velvet' fueron ayer estrellas en el hotel Cándido. Allí participaron en el rodaje de algunas secuencias para la próxima temporada, y luego trincharon el cochinitillo para degustarlo todo el equipo de grabación.

Los actores que estuvieron en Segovia forman parte del elenco de la serie original: Paula Echevarría, Miguel Ángel Silvestre, y José Sacristán. Pero además van a estar Imanol Arias, Adriana Ozores y Mónica Cruz, que se incorporan como grandes novedades al reparto en el que siguen nombres ya conocidos en la serie

como Marta Hazas, Aitana Sánchez Gijón, Javier Rey, Adrián Lastra, Asier Etxeandía o Llorenç González, y nuevas caras como Marta Torné y Andrea Duro que amplían el universo femenino de la serie. En esta ocasión, la serie llevará por nombre 'Velvet colección' y es la nueva gran apuesta de Movistar+ para la temporada, tras haber finalizado en diciembre el acuerdo que tenía con Antena 3TV.

La nueva serie estará compuesta por diez capítulos de 50 minutos cada uno. Tiene previsto emitirse a finales de octubre. En su anterior etapa ha sido una de las series más exitosas de la pe-

La serie representa el nuevo modelo de series de TV de pago, al pasar de Antena 3 a emitirse en Movistar+

queña pantalla, pues terminó con una audiencia de 4,5 millones de espectadores.

Con idea original de Ramón Campos y Gema R. Neira, el argumento tiene como telón de fondo el mundo de la moda y su evolución histórica en España.

La protagonista, Ana Rivera (Paula Echevarría) decide fundar al mismo tiempo que inaugura un nuevo centro de trabajo en Barcelona, una escuela de moda dirigida por Raúl de la Riva, en la que se formará a todos los empleados que deseen trabajar en Velvet o en cualquiera de sus franquicias en que quiere convertir su negocio.

'Velvet colección' será la cuarta serie que, junto con 'La Zona', 'Vergüenza' y 'La Peste', estrenará Movistar+ este año 2017 dentro de su estrategia de producción de contenido original que contempla más de 20 proyectos en desarrollo.

VENTA: TIENDA DE ALIMENTACIÓN Y COMIDA CASERA PARA LLEVAR AHORA REBAJA - 5% DESCUENTO

ARCO

AGROPACION
RAMIREZ

MAXIMA CALIDAD

C/ Calandria, 8
SAN ILDEFONSO
Segovia

arcoramirez@arco-ramirez.com

www.arco-ramirez.com

Telf.: 921 47 14 74
921 43 64 12

- VENTA DE NEGOCIO LOCAL COMERCIAL
PRECIO 595.000€
- AHORA CON DESCUENTO DEL 5% 565.250 €
- DISPONIBLE EL PRÓXIMO 1 DE JUNIO DE 2017
- POR CESE DE NEGOCIO SE ADMITEN OFERTAS

